Jueves 2 de Abril de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,795

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
[illegible]
GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» DEL MES DE MARZO

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION — por libra

BRASIL Y CUBA

Artículos	Artigos	Por	Afor.	%	Por	Precios		Observacion
Aguardiente de 30 arr.	Aguardente de 30 arr.	hect.	14	37	500 litros	90	—	nominal despd.
» de caña Brasil 29	» canña do Brasil 29	—	10 500	37	—	82	—	última venta
» » Habana 29	» » Habana 29	—	10 500	37	163 litros	66	—	última venta flojo
Almidon de mandioca	Gomma de mandioca	100k.	7	33	@		85	nominal
Azúcar Pernambuco 1ª	Assucar Pernambuco 1ª	—	13	33	—	2 65	—	despd. firme la nueva
» » 2ª	» » 2ª	—	13	33		2 45		
» somenos	» somenos	—	12	33		2 25		
» terciado	» mascavo	—	11 500	33		2 15		
» Bahia blanco	» Bahia branco 1ª	—	13	33		2 50		
» terciado	» mascavo	—	11 500	33		2 00		
» Habana blanco 1ª	» Habana branco 1ª	—	15 000	33		2 65		
» » 2ª	» » 2ª	—	15 000	33		2 45		
» » quebrado	» » quebrado	—	15 000	33		2 25		
» » terciado	» » mascavo	—	11 500	33		2 00		
Café del Brasil	Caffé do Brasil	—	27	33	quintal	27 50	28	últ. venta clase buena
Fariña de Santa Catalina	Fariña de Sta. Catalina	—	3 450	33	@	85	—	vendible
» de Puerto Alegre	» de Porto Alegre	—	3 450	33		90	—	
Guayaba en latas	Goiabada em latas	kil.	330	33	doc.	4 25	—	supldo
Maní	Amendoim	100k.	8 000	33	@	90	—	últ. venta dpd. flojo
Miel de caña	Mel de caña	litro	050	33	barril	10 00	—	despachado
Tabaco negro en rollos	Fumo em rolos	100k.	40	33	@	5 00	—	en latas de 9 á 9½
» de hoja de Bahía	» em folha da Bahia	—	28	33	quintal	28 00	40	depósito
Yerba Paranaguá	Herva Paranaguá	—	14	33	@	2 25	2 50	segun clase
» de la Sierra	» Sierra	—	14	33		1 95	2 40	
» Misionera	» Misionera	—	13	33		2 00	2 10	flojo

FRANCIA

Artículos	Articles	Por	Afor.	%	Por	Precios		Observacion
Aceite Plagniol	Huile Plagniol	caj.	2 800	33	doc.	4 50	4 60	despachado
» de otras marcas	» autres marques	—	2 800	33		3 80	—	nominal despd.
Aguardiente de 31 á 33ª	Eau de vie 31 á 33ª	hect.	16	37	163 litro	85	—	escaso despd.
» de 38 arriba	» 38 arriba	—	16	37		93	—	
Ajenjo Siliman	Absinthe	doc.	4 000	37	doc.	4 70	4 80	dep.
» M. Petit y Ca.	» M. Petit y Ce.	—	4 000	37	—	4 40	4 50	dep. supldo
» Nolly y Prat	» Nolly y Prat	—	4 000	37	—	4 40	4 50	dep. últ. vta. mas ex.
Almidon	Amidon	100k.	10 500	37	qq.	8	—	despdo.
Azúcar refinado Havre	Sucre raffiné Havre	—	16	33	@	2 75	2 80	últ. venta
» otras procedencias	» autre provenance	—	16	33	—	2 75	—	
Alpargatas	Souliers de corde	doc.	1 500	37	doc.	1 50	1 60	dep. nominal m. ex.
Bitter Puyastier	Bitter Puyastier, 1 litro	—	3	37	—	7 50	—	despdo
Baldosas del Havre	Carreaux du Havre	mill.	12	25	millar	23	—	flojo á bordo
» de Marsella	» de Marseille	—	12	25	—	21	—	vendible á bordo
Cerveza Bobée	Biere en bouteilles	doc.	1 450	37	doc.	2 30	2 40	desp. últ. vta.
Ciruelas en fr. 1 2 y 3 k.	Prunes en fl. 1, 2 y 3 kil.	el kil.	310	33	doc.	12 00	33	sin ex. despdo
Coñac en barriles	Cognac en bles	hect.	22	37	galon	75	1 70	dept. gran existencia
» embotellado fino	» en bouteille fine	doc.	6	37	doc.	8 25	8 40	Martell fr. depdo.
» clases ordinarias		—	4 400	37	doc.	4 60	4 70	depósito
Encurtidos	Cornichons	—	1 800	37	doc.	1 50	—	depósito
Frutas en aguard. ¼ litro	Fruits á l'eau de vie ¼ lit.	—	2 000	37	—	4	—	moroso
» » ½	» » ½	—	3 000	37	—	4 50	—	
» » 1	» » 1	—	4 000	37	—	5 50	—	
Fósforos Roche et. gr.	Allumettes Roche gr.	grus.	800	25	gruesa	1 50	—	firme desp.
» » med.	» moy.	—	800	25	—	1 50	—	
» » com.	» ord.	—	800	25	—	1 40	—	
Amphoux gr.	Amphoux gr.	—	800	25	—	1 50	—	
» com.	» ord.	—	800	25	—	1 16	—	
Caussemille gr.	Caussemille gr.	—	800	25	—	1 40	—	
Grasa de cerdo fina	Saindoux	kil.	240	33	libra	13	—	depósito
Licores surtidos ord.	Liqueurs assorties ordin.	doc.	4 450	37	doc.	4 80	4 90	depósito sin exist.
Manteca en latas	Beurre en lattes	kil.	410	37	klg.	63	70	sin exist. depósito
» en barriles	» en bles	—	—	—	lb	—	—	despdo. sin ext
Quesos de Gruyere	Fromages Gruyère	—	350	31	—	33	—	despdo. últ. venta
» Pate-gras	» Pate-gras	—	—	—	—	33	34	
Sardinas en aceite	Sardines á l'huile	caja	300	31	4 cuart.	37½	—	despachado firme
Tierra romana	Ciment romain	100k.	1 740	25	150 kil.	4 00	3	despd. vendible
Tejas Saccoman-Arnaud	Tuile Saccoman-Arnaud	mill.	35	25	millar	30	32	firme á bordo
» otras marcas	» autres marques	—	35	25	—	46	47	—
Vermouth N. Prat y Ca.	Vermouth N. Prat y Ca.	doc.	3 000	37	doc.	4 00	—	dept. últ. venta
» otras marcas	» autres marques	—	3 000	37	—	2 80	2 90	depósito
Velas estearinas	Bougies stéarine	paq.	120	33	paquete	24	—	depósito calma
Vino en bordalesas	Vin rouge en barriques	hect.	17	37	bordales	24	28 50	depto. segun marcas
» en cajones	» en bout. fer.	doc.	1 800	37	doc.	1 70	1 80	depdo.
» inferior	» inf.	—	1 450	37	—	1 40	1 50	
Sauterne en cajon	Sauterne en bout.	—	4 450	37	—	3	3 50	sin exist.
Moscatel en bot.	Frontignan	—	2	37	—	4 80	4 90	vendible
Champagne Perrier	Champagne Perrier	—	4 800	37	—	6 80	—	depósito hay exist.

ESTADOS-UNIDOS

Artículos	Articles	Por	Afor.	%	Por	Precios		Observacion
Aguardiente de 28 arr.	Alcohol 93 p.	hect.	15	37	163 litros	85 00	90 00	dept. nominal
» de 31 á 33		—	16	37	—	75 00	80 00	
Agua-raz	Spirits of turpentine	1 lt.	200	37	galon	55	—	vendible depto.
Almidon de trigo en cjs.	Starch in boxes	100k.	10 500	37	qq.	8 00	—	despachado
Alquitran	Tar	barr.	4	25	barril	4 50	—	moroso desp.
Azúcar refinado	Sugar refined crushed	—	16	33	—	2 25	—	dept. nominal
Bacalao en tambores	Cod-fish in drums	—	10	33	qq.	11	—	nominal
Brea	Pitch	barr.	6	25	barril	5	—	moroso
Canela	Cassia	kil.	450	33	libra	50	—	dept. flojo
Cohetes	Fire-crackers	cajon	1 250	33	40 paq.	11	—	depósito mucha ex.
Duraznos en conserva	Peaches	kil.	440	33	doc.	4	—	
Estopa	Oakum	—	9	25	qq.	9	10 00	vendible desp.
Grasa de cerdo	Lard	—	240	33	libra	15	—	dept. vendi. últ. venta
Harina de Richmond	Flour Richmond	barr.	3 600	25	barrica	8 00	—	nominal
» extra-Baltimore	» extra-Baltimore	—	—	—	—	8 50	—	
» Super	» Super	—	—	—	—	7 25	—	
Hilo acarreto	Twine	kil.	15	33	qq.	18	—	supldo
Jamones	Hams	—	270	33	libra	18	—	invendible
Jabon amarillo	Soap yellow	—	8 700	33	qq.	—	—	moroso
Kerosene	Kerosene	100 l.	8	33	galon	4	—	despachado en baja
Langosta en conserva	Lobster	—	2	33	doc.	6	—	despdo.
Manteca	Butter	kil.	410	37	kil.	80	—	depósito
Maderas—Pino blanco 1ª	Wood's white pine 1st	mill.	25	18	cad pies	47 00	48 00	segun surtido
» » 2ª	» 2nd	—	—	—	—	35 00	36 00	
» » de tea	» pitch	—	—	—	—	35 00	36 00	
Ostras	Oysters	doc.	4	33	doc.	3	—	últ. venta desp.
Pabilo	Candlewick	100k.	60	33	@	9	—	depdo. sin venta
Papel amarillo	Wrapping paper yellow	—	16	33	resma	—	40	desp. invendible
Pimienta	Pepper	—	21	33	qq.	15	—	despdo.
Resina	Rosin	barr.	4 000	25	barrica	4 50	—	despdo. últ. vent.
Te poncione	Tea poncione	kil.	750	33	libra	33	—	depdo.
» orange Pekoe	do Orange Pekoe	—	—	—	—	—	—	depdo.
» perla	do Gunpowder	—	—	—	—	—	—	depto.

ESPAÑA É ITALIA

Artículos	Articoli	Por	Afor.	%	Por	Precios		Observacion
Aceite español en latas	Olio spagnuolo in latte	100k.	25 00	33	@	4 00	—	últ. venta desp.
» genoves id. Rivera	» genovese in latte	—	25 00	33	—	4 50	4 70	mucha ex.
» en bot. de 12 lib.	» Garetto di 12 lib.	una	1 600	33	una	1 70	—	sin ex.
» Niza	» Niza in Bariletti	—	2 800	33	doc.	2 80	—	desp. en baja mucha ex.
Aceitunas sevill. b. 4 @	Olive Sevigliane b. 4 @	100k.	6	33	uno	1 40	—	supldo desp.
» » 8 @	» barile 8 @	—	6	33	—	1 40	—	
» malagueñas b. 4 @	» di Malaga b. 4 @	—	6	33	—	1 60	—	sin existencia
» » b. 8 @	» » 8 @	—	6	33	—	1 20	—	últ. venta
Anisado en garrafones	Anisado en garrafones	dpno.	1 500	37	—	2 40	—	
Aguardiente 38ª arriba	Acquavita spag. di 38 gr.	hect.	15	37	163 lit.	90	—	dep. nominal sin ex.
Almendras mollar	Mandorle con scorza	100k.	14 000	33	qq.	6	—	sin existencia desp.
» esperanta sin cásc.	» monde	—	30 000	33	—	18	—	moroso últ. vta.
Arroz Glacé	Risone Glacé	—	8 500	33	@	1 30	—	ofrecido
Anís en grano	Anise in grano	—	17	33	—	3	—	moroso
Avellanas	Nocciole	—	10	33	—	1 80	—	últ. venta vldes
Castañas en cajas	Castagne in casse	caja	1 400	33	—	2 60	—	
Fideos de Génova	Paste di Genova	100k.	20	37	—	3 45	3 50	sin existencia
Garbanzos de España	Ceci di Spagna di 1ª	—	8 750	33	qq.	6	—	nominal
» de Génova	» di Genova	—	5 250	33	—	4 50	5	nominal
Jabon español blanco	Sapone di Spagna	—	13	33	—	7	—	últ. v. vendible
Jamones	Presciutti	kil.	425	33	lb.	—	28	moroso depto.
Licores ord. surtidos	Liquori assortiti ordina.	doc.	4 450	37	doc.	—	—	
» bot. de ¼ lit.	» in bott. di ¼ lit.	—	3 000	37	—	1 80	1 90	dept. sin exist.
» finos	» fini	—	4 000	37	—	8 50	9	moroso desp.
Naipes finos	Carte da giuoco	g'sa	7 000	37	grues.	7 30	—	depto. abund.
» ordinarios	» ordinarie	—	—	37	—	4 50	—	
» ingleses	» inglesi	—	13 000	37	—	—	—	
Papel hilo español	Carta (fiorita) di Spagna	100k.	28 380	30	resma	1 85	1 90	dept. marca cor.
» de cigarrillos	» per sigari	—	—	30	—	1 80	—	depto. calma.
» genoves	» di Genova	—	—	30	—	95	1 10	moroso despdo
» italiana	» marca italiana	—	—	30	—	1 00	1 10	últ. v. en baja
» estraza gr. genov.	» straccia gr. di Gen.	—	16	30	—	37½	—	
» mediano	» mezzana	—	13	30	—	47½	—	
» chico	» piccola	—	16	30	—	37½	—	
» español	» di Spagna	—	16	30	—	—	—	
Pasas de uva de lecho	Zibibbo 1ª qualità	—	11	33	caja	3 25	—	última venta
» racimo	» 2ª	—	11	33	—	2 40	—	supldo despdo.
» de higo de Nápoles	Fichi secchi di Napoli	caja	1 200	33	—	2 40	2 50	sin exist.
» de España	» di Spagna	—	—	33	—	1 20	—	sin exist.
Pimenton	Pimenton	100k.	41	33	@	4 00	—	sin ext. vendible
Sal de Cádiz	Sale di Cadice	hect.	581	20	faneg.	1 08	1 20	
Vinagre de yema	Aceto	litro	080	37	pipa	60	—	flojo desp.
Vino tinto Catalan sup.	Vino nero Catalan sup.	100 l.	7 000	37	128 gal	60	—	sin existencia
» de Marsella ó Cette	» di Marsiglia	—	—	37	124	63	64	vendible sin exist.
» seco	» secco, bianco di M.	—	11	37	4¼	70	—	abunda desp.
» dulce	» dolce di Malaga	—	11	37	—	64	—	
» moscatel en cajs.	» moscato in casse	doc.	2	37	doc.	1 80	1 90	no hay

ALEMANIA

Artículos	Artikel	Por	Afor.	%	Por	Precios		Observacion
Aguardiente de 31 á 33ª	Sprit 31 á 33ª	hect.	16	37	163 litros	80	—	depósito nominal
» de 35 arriba	» 35ª	—	16	37	—	90	—	
» en d. de 4½ á 5 gls.	» in demijohns	—	—	—	una	3 20	—	últ. venta
» » de 2½ á 3 id.	» 2½ á 4 gal.	—	—	—	—	2	—	
» » de 1 id.	» 1 gal.	—	—	—	—	95	—	
Azúcar refinado	Zucker raffinirt	100k.	16	33	@	2 75	—	despdo. últ. venta
Anisado en d. 2½ á 3 gls.	Anis in dem. 2½ 3 gls.	una	1 400	37	una	1 40	—	depósito
Alquitran de Suecia	Theer Schwedischer	barr.	6	30	barrica	12	—	despdo. flojo
Bacalao en cajones	Klippfisch in kisten	100k.	12	33	100 lib.	10	—	despdo.
Brea de Suecia	Pech Schwedischer	barr.	6	25	barrica	10	—	despdo. flojo
Bitter Bonnekamp M.	Bitter Bonnekamp M.	doc.	2 000	37	docena	7 25	—	depto.
Coñac en cajones	Cognac in kisten	—	1 400	37	—	5 50	—	últ. v.
Carbon de herrero	Schmiedekohlen	ton.	8	15	tonelada	15 00	—	vendible
Cigarros	Cigarren	mil.	—	—	millar	5	7	s/ clase
Cominillo	Kummel	doc.	3 500	37	docena	3 00	—	abunda
Ginebra en cajas	Genever in kisten	—	4	37	—	4	—	últ. v.
» d. de 2½ á 3 gals.	» in demijohns	una	900	37	una	1 65	—	
» » de 1 galon	» 1 galon	—	400	37	—	45	—	
» en frasq. de 1 doc.	» in Keller	—	1 200	37	—	4 25	—	
Jamones de Westfalia	Westphalische Schinken	kil.	425	33	lib.	28	—	no hay
Piedras de vereda	Trottoirsteine	met.	950	18	v. cuad.	1 30	1 40	despachado
Quesos de bola	Edamer Käse	doc.	7	37	docena	18	—	despdo.
Schnaps marca Wolff	Schnaps Wolff	—	3 200	37	doc.	5	—	falta despdo
» otras marcas	andere Sorten	—	—	—	—	2 00	—	
Velas estearinas	Stearin Lichter	paq.	120	30	paquete	13 00	—	dept. flojo
Vinagre en d. 2½ á 3 gls.	Essig in demijohns 3 gall.	una	050	37	galon	0 95	—	vendible
Zinc	Zinc	100k.	12	18	quintal	16 50	—	sin ex. despdo.

INGLATERRA

Artículos	Articles	Por	Afor.	%	Por	Precios		Observacion
Aceite de linaza	Linseed oil	litro	225	20	galon	1 02½	—	despd. id. venta
Arroz Batavia	Rice Batavia	100k.	6 500	33	@	1 10	—	dept. nominal
Carbon de piedra Cardiff	Coal Cardiff	ton.	8	15	tonelada	13 93	13 41	supldo á bordo
» Troon	» Troon	—	—	—	—	13 11	14 10	
» Liverpool	» Liverpool	—	—	—	—	13 11	14 10	
» New Castle	» New Castle	—	—	—	—	13 11	14 45	
Cerveza superior	Ale first quality	doc.	1 800	37	doc.	2 45	—	m. Bass depdo.
Coñac en barriles	Brandy in casks	hect.	22 000	37	galon	2 40	3	dept. segun clase
» Martell en cajs.	» Martell, in cases	doc.	6 000	37	doc.	8 25	8 40	desp
» otras marcas	» other marks	—	—	37	—	1 50	2 00	depósito
Galletitas, Palmer I. g.	Palmer's biscuits I. tins	kil.	325	33	una	1 95	2 00	vendible desp.
» en latas chicas	» small tins	—	325	33	—	1 25	—	vendible
» otras marcas	biscuits other marks	—	325	33	—	45	—	
Jamones	Hams	—	425	33	libra	30	45	vendible despdo.
Manteca en barriles	Butter in kegs	—	435	37	—	52	—	sin exist. despto.
Pabilo	Candlewick	100k.	50 000	33	@	9	—	despdo. últ. vend.

VARIAS PROCEDENCIAS

Artículos	Articles	Por	Afor.	%	Por	Precios		Observacion
Clavo de olor	Cloves	kil.	200	33	libra	10	—	depto. sin exist.
Harina de Chile en sacos	Flour Chile in sacks	100 k.	3 600	25	250 libra	7 50	—	nominal despto.
Duraznos con carozo	Dried peaches with ston.	100k.	10 400	33	@ pes br	2 50	—	vendible desp
» sin carozo	» without	—	17 400	33	—	4 50	—	
Tabaco del Paraguay	Tobacco Paraguay	100k.	41	33	@	—	—	no hay exist.
Yerba mate del Paraguay	Yerba maté del Paraguay	100k.	24	33	@	6	—	clase superior despdo

Advertencia—Todos los artículos que son vendidos en plaza ya sean despachados ó á bordo, los gastos de desembarco hasta colocarlos sobre el Muelle de la *Aduana* son por cuenta del introductor; con escepcion de los que no son admitidos á depósito, en cuyo caso son por cuenta del comprador.
Otra—En el tanto p.% que pagan los artículos de importacion establecidos en la Tarifa de Avalúos, están aumentados los derechos adicionales siguientes: 3 p.% en uno para las deudas Fundada é Interna, y el 10 p.% en oro para los empréstitos Comercial, Platense y Extraordinario.

EXPORTACION

Frutos del pais	Produits du pays	Produce	Frutti del paese	Por	Precios		Observaciones
Astas de novillos de saladero	Cornes de bœuf	Horns Ox	Corna di bue	millar	78 00	73 00	á bordo
» de vaca	» de vache	» Cow	» di vacca	—	45 00	45 00	
Afrecho	Son	Bran	Crusca	95 lbs.	—	—	
Aceite de patas	Huile de pied	Neat foot's oil	Olio di piedi	@	2 40	2 45	á bordo derechos pagos nominal
Carne tasajo para Brasil	Viande sechée pour Brésil	Jerked Beef for Brazil	Carne salata secca Brasile	qq.	2 95	—	
» Habana	» Havane	» Havana	» Havana	—	2 90	—	
Cerda larga de colas	Crin de queue longue	Hair tails in skin	Crine lungo di coda	—	21 00	22 00	en barraca sostenido
» mezclada del pais superior	» mélange	» mixed	» misto del paese	—	21 00	21 50	
» de Entre-Rios	» de Entre-Rios	» Entre-Rios	» di Entre-Rios	—	21 50	22 00	en vencimiento
Colas de vaca lavadas	Queues de vache lavées	Cow tails washed	Code di vacca lavate	—	21 50	22 00	en barraca
Cueros secos clas. para Havre ó Amberes	Cuirs secs classés pour Havre ou Anvers	Hides dry class. for Havre or Antwerp	Cuoja secche class. per Havre o Anversa	40 lbs.	—	—	firme
» » Estados Unidos	» les Etats Unis	» United States	» pegli Stati Uniti	—	7 10	7 15	
» » España	» Espagne	» Spain	» per Spagna	—	7 10	7 15	
» pesados	» lourds	» heavy	» pesati	—	6 60	6 70	
» Becerros	» vachette	» Kips	» vitello	—	7 00	7 10	
» salados del consumo	» salés de boucherie	» Salted matadero	» salamojate del consumo	70 lbs.	7 00	7 10	en tierra
» saladero de novillos	» saladero de bœuf	» saladeros ox	» salate di saladero di boe	—	8 65	8 70	á bordo
» de vacas	» vaches	» cows	» di vacca	—	8 70	8 70	
» de caballo	» cheval	» Horse salted	» di cavallo	20 lbs.	—	—	
» secos	» sec id.	» dry	» secche di	10 lbs.	—	—	en barraca
» de nonato	» mort-nés	» dry calf skins	» di nonati	docena	—	—	
Ceniza de huesos y huesos de saladero	Cendres d'os et os de saladero	Ash of bones and bones saladero	Ceneri di ossa ed ossa di saladero	tonelada	19 00	19 50	á bordo nominal
Grasa de potro	Graisse jument	Grease mare in pipes	Grasso di cavallo	@	1 90	1 95	en tierra mas 3 p.% gastos firme
Harina del pais	Farine	Flour	Farina	—	—	—	
Huesos de campo	Os campo	Bones	Ossa di campo	tonelada	12 50	12 50	en la lancha nominal
Lana fina superior	Laine fine supérieure	Wool fine superior	Lana fina superiore	@	3 50	3 60	segun clase en barraca firme
» regular	» inférieure	» regular	» regolare	—	3 35	3 40	
» mezcla buena	» bon mélange	» good mixed	» mista buona	—	3 20	3 30	
» regular	» mélange regulier	» regular id.	» regolare	—	3 20	3 25	
» criolla	» créole	» native	» creola	—	2 40	2 45	
Pieles lanares mestizas	Peaux de moutons	Sheep skins mestiza	Pelli lanari miste	libra	12½	13½	en barraca firme
» mezcladas	» mélange	» mixed	» mescolate	—	11	11¾	
» criollas	» créoles	» creol	» creole	—	8	9	nominal
» corderitos	» créoles rasées	Lamb	» agnello	docena	3	5	
» peladas	» agneaux	Sheep shorn	» pelate	—	50	1	
Maiz	Maïs	Corn	Grano d'India	fanega	—	—	
Grasa y sebo vacuno de vapor	Suif fondu et de saladeros en pipes	Tallow Grease and tallow salt. in pipes	Sevo e Grasso cotto di boe in botti	@	1 65	1 70	á bordo
» de carnero en cascos	» de mouton, boucauts ou fûts	Mutton grease and tallow in pipes	Grasso e sevo di montone in botti	—	1 55	1 60	nominal
Garras de barraca	Rognures en barraque	Dry hide cuttings	Gessone di barraca	qq.	3 45	3 50	en barraca
Vergas y nervios	Verges et nerfs	Pizzles and sinews	Nervi	—	4 40	4 50	
Trigo del pais	Blé	Wheat	Grano	fanega	—	—	

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 6 p.% sobre el aforo, con excepcion de la carne que paga 2 p.%.

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 4 de Marzo hasta el 1.º de Abril de 1874

Día	Destino	Clase	Bandera	Nombre del buque	Astas	Cueros vac. secos	Cueros vac. salados	Cueros potros secos	Cueros potros sal.	Cueros becerro	Cueros lanares fds.	Cueros nonatos fds.	Canillas	Carne tasajo kilos	Cerda	Canilla y huesos tons	Cenizas	Grasa potro pipas	Grasa potro bords	Grasa y sebo vac pipas	Grasa y sebo vac bords	Lana fardos
4	Havre	Vapor	Inglés	Memnon	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	735
»	Amberes	Barca	Inglesa	Edgar Cecil	7156	—	—	—	—	—	—	—	—	—	73	—	—	—	—	—	—	1251
»	Hamburgo y escalas	Vapor	Aleman	Buenos Aires (1)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	115
»	Marsella	Bergantin	Italiano	Génova (2)	4583	920	2356	—	—	476	39	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	326
»	Nueva-York	Barca	Inglesa	George Leeson (3)	—	17251	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
»	Marsella	Vapor	Francés	Picardie (4)	—	825	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	Génova y escalas	Vapor	Italiano	Sud-América (5)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	282
6	Puertos Estranjeros	Barca	Francesa	Casimir Delavigne (6)	—	5817	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Nueva-York	Bergantin	Inglés	Enroclydon	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—	—	376
»	Callao	Vapor	Aleman	Ibis (7)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	11	—	—	—	—	—	628
»	Havre	Vapor	Aleman	Memphis	—	—	1523	—	1126	—	13	—	—	256912	—	—	—	—	—	—	—	—
7	Havre	Barca	Inglesa	Adriatic (8)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
»	Habana	B. Goleta	Español	Miguel	—	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Hamburgo y escalas	Vapor	Aleman	Montevideo (9)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	Puertos Estranjeros	Barca	Francesa	Meteore (10)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	132
10	Rio Janeiro y escalas	Vapor	Brasilero	Calderon (11)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	73
11	Nueva-York	Bergantin	Aleman	Helios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Puertos Estranjeros	Vapor	Argentino	Pó (12)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	295920	—	—	—	—	—	—	—	—
13	Mauricio	Barca	Francesa	Figaro (13)	—	13	—	51	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	244
14	Puertos del Brasil	Patacho	Aleman	Mev	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Puertos Estranjeros	Vapor	Inglés	Puno (14)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13	—	—	—	—	—	—	182
»	Puertos Estranjeros	Vapor	Inglés	Valparaiso (15)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Liverpool y escalas	Vapor	Inglés	Galicia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	73
»	Valparaiso y escalas	Vapor	Inglés	Cordillera (16)	—	—	—	—	—	100	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Liverpool y escalas	Vapor	Inglés	Aconcagua	—	843	—	—	—	1	—	—	—	116480	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Liverpool	Patacho	Nacional	Dinorah (17)	—	35	—	—	—	—	—	—	—	216534	—	—	—	—	—	—	—	—
15	P. y Puertos del Sul	B. Goleta	Español	Diamante (18)	—	—	—	50	—	—	—	—	6700	—	5	—	—	—	—	—	—	—
»	P. y Puertos del Sul	Lugre	Italiano	Pedro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	201536	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Havre	Polacra	Española	Rio Grande (19)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	433½	—	—	—	—	—	—
18	Habana	Barca	Sueca	Dinora	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
19	Puertos de Inglaterra	Vapor	Brasilero	Nicoline	—	—	—	—	—	15	—	—	—	—	9	—	—	—	—	—	—	17
22	Rio Janeiro y escalas	Vapor	Francés	Corumbá (20)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	13	—	—	—	—	334
»	Havre	Barca	Italiana	Henri IV (21)	10000	636	6131	32	—	500	25	—	—	—	—	—	5	—	—	200	—	185
»	Havre	Bergantin	Italiano	Buena Madre (22)	—	1306	4083	22	—	—	—	—	—	—	30	—	—	—	—	—	—	139
»	Marsella y Génova	Patacho	Inglés	Perdonica (23)	—	17232	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Nueva-York	Bergantin	Español	Sutherland	—	—	—	—	—	—	—	—	—	280963	—	—	—	—	—	—	—	—
27	P. y Puertos del Sul	Polacra	Española	Nueva Victoria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1324?2	—	—	—	—	—	—	—	—
30	Habana			Derotea	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
					25739	48712	12043	181	1126	576	183	—	6700	1351262	163	443½	25	—	—	257	—	5903

(1) 2198 sacos maiz, 230 fanegas idem y 4 cajones mercancías—(2) 1 cajon plumas de avestruz y 6 idem canela—(3) 4 cajones plumas de avestruz—(4) 1500 sacos maiz—(5) 3 cajones carne conservada, 50 idem frutas y un bulto muestras—(6) 80 mulas en pié, 60 bocoyes, 118 bordalesas vacias, 142 fardos pasto, 8 sacos cebada, 13 idem maiz 80 idem afrecho y 64 carneros—(7) 71 cajones grasa, 3 idem coche, 9 bultos papel, 112 barricas azúcar, 4 cascos porcelana y loza, 7 cajones líquidos y 4 fardos mercancías—(8) 2 cajones plumas de avestruz—(9) 11 cascos piedra ágata—(10) 89 mulas y 10 carneros en pié con sus provisiones—(11) 400 sacos harina, 3 cajones drogas, 3 idem mercancías y 37 idem fruta—(12) 23 bordalesas vino, 300 cajones bacalao y 11 idem mercancías—(13) 413 mulas en pié, 1256 bolsas afrecho, 131 idem trigo, 7 idem harina, 150 bocoyes, 6 bordalesas vacias, 178 fardos pasto y 41 barricas—(14) 1 barrica tierra romana—(15) 71 cajones y 6 barriles charqui—(16) 1 barrica yerba, 1 tercerola caña, 1 barrica jabon, 1 bolsa café, 1 barrica azúcar, 1 bolsa arroz, 1 lata y 1 cajon tabaco, 3 cajones libros, 1 bolsa maiz—(17) 1454 bolsas y 240 fanegas maiz y 1 fardo pieles peladas—(18) 1803 lenguas saladas—(19) 11031 patas, 5 cascos astas y 1 casco cueros salados—(20) con surtido—(21) 11 cajones carne conservada y 4 cajones plumas—(22) 12½ toneladas cenizas y 160 barriles de sebo—(23) 1072 cueros salados de vaquillona.

REVISTA DEL MES DE MARZO

Montevideo, Abril 1.º de 1874.

En nada ha mejorado la situacion de nuestra plaza, á pesar de estar en la época en que se hacen los surtidos para campaña.

Es tanto el abatimiento de nuestro mercado de importacion, que no nos es permitido halagarnos con su mejora á pesar de haber cesado la incomunicacion en que estábamos con la República Argentina y minoradas las cuarentenas á las procedencias del Brasil.

Nuestras existencias, ya de consideracion, han sido recargadas con entradas abultadas, que contribuyen á mantener en baja los precios de la mayor parte de los artículos del consumo. En la seccion correspondiente encontrarán nuestros lectores mas amplios detalles sobre los artículos de importacion.

Nuestro mercado de frutos ha sostenido en este mes la buena posicion del anterior.

Todos los artículos han estado en demanda—encontrando fácil colocacion la lana, las pieles lanares y los cueros vacunos secos.

Estos últimos han obtenido una mejora en los precios debido á la demanda para los mercados de Estados Unidos.

En general todos quedan en buena posicion.

Damos en la seccion correspondiente las ventas que han tenido lugar durante el mes.

Tasajo—Algun movimiento ha tenido este salado en el presente mes. La matanza que hasta el 30 del pasado se eleva á 63,437 reses, está en toda su fuerza en los saladeros de aquí y en los rios de la República, siendo muy insignificante aun en los saladeros de Entre-Rios, debido á la incomunicacion en que han estado por la epidemia.

La estacion está ya avanzada restando apenas un mes y medio para aprovechar la primera secante.

La exportacion de la primera mitad será menor por consiguiente que la de los otros años sobre todo para las Antillas por ser la que requiere tiempo mas aparente para la secante.

Las operaciones celebradas son las siguientes:

7,300 qq. para Habana del saladero de Fray-Bentos para la barca española *Nueva Borinquen*, 31½ rls. fts.
3,000 id. id. de Mercedes 31½ id.
10,000 id. id. de casa Blanca se dice 31½ id.
3,000 id. id. de un saladero de esta plaza á precio reservado.
4,000 id. Brasil de un saladero de Mercedes 31½ rls. fts.
3,300 id. id. id. 33½ id.
5,270 id. carne bonita del saladero de San Francisco 35½ id.
8,000 qq. carne habanera del saladero de Sacra 36 rls. fts.
4,000 id. id de un saladero de Mercedes 35 id.
4,000 id. carne buena gordura y gorda de Mercedes 33½ id.
2,000 id. id. virgen de un saladero de esta capital 35½ id.

—Desde el 31 del pasado se pagan los títulos del Empréstito de Pacificacion 1.ª y 2.ª série y desde el 1.º del corriente del Empréstito Extraordinario y la Deuda Franco-Inglesa.

Ha tenido lugar la amortizacion de esta última Deuda recogiéndose un valor nominal de 73,860$ por 48,080.25 efectivo desde los tipos de 63 á 58 p.%.

El 27 del ppdo se estinguieron los billetes fiduciarios convertidos desde Febrero 9 hasta Marzo 14 que importaban la suma de $63,993.75.

La amortizacion de los Consolidados del 73 tendrá lugar en el corriente mes, debiendo hacerse el servicio de interés el dia 15.

En la Bolsa de Comercio no se ha efectuado hoy operacion alguna á consecuencia de la suspension de pagos de los corredores Esteng y Lima que habian celebrado grandes operaciones de Deuda Interna 2ª Serie, para fines de Marzo, en las que han perdido 31,000$.

Con este motivo se reunieron hoy los corredores y resolvieron que todos los acreedores de aquellos señores pasasen las respectivas ventas á 58½ p.% y que los deudores que les hubiesen comprado Deuda á menos, hiciesen tambien al mismo tipo, conservándose sin alteracion las compras hechas á tasas ato precio.

He aquí el resúmen de las operaciones habidas en la Bolsa durante el mes de Marzo pasado.

DEUDA INTERNA 2.ª SERIE
913,600 $ al contado desde 58 hasta 60½ p.% de su valor.
12,554,690 $ á plazo desde 57 hasta 63½ id. id. segun condiciones.

DEUDA RESCATE DE TIERRAS
4,000 $ al contado 85 p% de su valor.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO
9,500 $ al contado 94 p% de su valor.

EMPRÉSTITO PACIFICACION
4,100 $ al contado 99½ y 83 p% de su valor.

FORCADO CARRAVAL?
154 acciones al contado 40 y 39 $ una.
471 » id. á plazo de 40 á 41 $ id. segun condiciones.

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)
50 acciones al contado 27½ $ una.
700 id. á plazo desde 28 á 35 $ una segun condiciones y plazo.

Los giros por este paquete se han hecho á los siguientes tipos:
Sobre Lóndres 51½ y 51⅝ d por peso.
Sobre Paris y Amberes 5.45 por id.

MERCADO DE IMPORTACION

En seguida apreciamos la situacion en que hoy se encuentran los artículos de principal consumo:

Aguardiente—Sigue habiendo escasez en plaza. Los precios cotados pueden considerarse nominales por la falta de pedidos.

Arroz glacé—El importado últimamente fué puesto en detalle á 1.30 @ despdo, á cuyo precio queda ofrecido.

Arroz Batavia—700 sacos entrados directamente de la India, clase inferior, por ser pequeño el grano, se realiza á 1.10 @ despdo. El que acostumbra venir por via de Lóndres, del cual no tenemos existencia, en nuestra opinion alcanzaria 1.10 @ despdo. siendo clase superior.

Azúcar refinado—Ninguna mejora podemos anunciar en este dulce. La del Havre con humedad se ha detallado á 2.72½ y la seca á 2.75; la de Burdeos seca á 2.75 y la de Marsella á 2.80 @ despachado.

Azúcar del Brasil—Las últimas entradas que se encuentran en venta, se están detallando á los precios que cotamos en nuestro precio corriente.

Azúcar de la Habana—Sigue notándose la falta de azúcares nuevos. Los viejos mantienen los precios indicados.

Baldosas—Las del Havre son vendibles á 23 $ millar á bordo. Las comunes de Marsella son buscadas y se colocan fácilmente á 21 $ mil á bordo.

Bacalao—Algo reducida la existencia, sus precios han mejorado. Cierra firme á 10 $ qq. despachado en detalle.

Carbon Cardiff—Sin ventas que señalar. La existencia no es abultada y se obtendria de 14 á 14½ $fts. la tonelada á bordo.

Carbon de cocina—Es vendido de 14½ á 15 $ fts. tonelada á bordo. No hemos tenido llegada en la 2.ª quincena del mes y su precio tiende á subir pues la existencia es reducida.

Café—Este grano ha sufrido una declinacion en el precio, quedando hoy ofrecido á 25 $ qq. despdo. la clase superior.

Caña de la Habana—Recargado el mercado, se coloca con dificultad en detalle á 66 $ los 163 litros despachado.

Caña del Brasil—La importada últimamente de Bahía, clase superior, se está colocando á 82 $ los 500 litros despdo, precio que consideramos firme.

Fariña de Santa Catalina—Este artículo es vendible á 80 cts. @ despdo. debido á la falta de existencia.

Fariña de Porto Alegre—La consideramos vendible á 90 cts. @ despdo., tambien por la falta de existencia.

Fideos de Génova—Se nota falta completa en el mercado. La clase superior, fácilmente se colocaria de 3.40 á 3.50 cajon despdo.

Ginebra—Y demas líquidos de Holanda y Hamburgo. Nada ha mejorado su situacion.

Harina de los Estados-Unidos—No hemos tenido ningun arribo en el mes, y no hay existencia alguna. Las necesidades del consumo se encuentran suplidas con la del pais.

Harina de Chile—Por la falta de pedidos para fuera del litoral, aun existen sin venderse los 6500 sacos importados hace ya mucho tiempo.

Harina del pais—Vale de 9½ á 95 cts. @ con saco.

Kerosene—Muy abultada la existencia, que tenemos, queda muy ofrecido á 35 cts. galon despdo. en baja.

Maderas de los Estados Unidos—Los arribos de pino de tea han sido fuertes, lo que agregado á la abultada existencia que teníamos ha traido declinacion en los precios del artículo. Quedamos con tres cargamentos sin venderse y uno depositándose, habiéndose colocado á 47 y 44 $fts. en detalle.

Hay mas interes por pino blanco del Canadá y pino del Este y Spruce que cotizamos de 48 á 50 $fts. el primero y de 38 á 42 $fts. el segundo.

Sal—Nuestros saladeros están en lo fuerte de su faena y no distraen su atencion en proveerse de este artículo, y solo lo hacen por suma necesidad del momento. Se ha colocado un cargamento para el Uruguay á 12½ rls. fts. á bordo. En puerto vale de 9 á 10 rls. fts. por cargamento y de 11 á 15 en detalle.

Velas estearinas—Siguen en la misma situacion y sin esperanza de que mejore por el momento por la fuerte existencia que tenemos de este artículo.

Vino tinto catalan—La existencia es regular. Suplida suficientemente la 2.ª mano, hay poca animacion en el mercado. El precio de 60 $ despachado creemos será sostenido por las mejores marcas.

Vino seco—Se coloca con dificultad de 70 á 72 $ los 4¼ despachado.

Yerba Paranaguá—En nada ha cambiado su situacion y solo se pueden colocar con facilidad las clases especiales. En cuanto á las otras marcas, las continuas remates que estan teniendo lugar, impiden que su situacion mejore.

VENTAS DE IMPORTACION

AZÚCAR REFINADA—Por «Jura» de Nueva York 20 barricas 3.65 @ despdo.
Por «Humboldt» del Havre 150 barricas, algo húmeda, 2.72½ @ despdo.
Por varios buques 500 barricas de Marsella 2.85 @ despdo., 250 id. del Havre (reservado), 230 id. id. 2.75 despdo., 50 id. de Burdeos 2.80 id., 150 id. del Havre (reservado), 200 id. id. húmeda 2.65 @ despdo., 100 id. id. seca 2.80 id. id., 100 id. de Marsella 2.85 id. id. 500 id. de los Estados Unidos 3.05 id. id., 150 barricas de Burdeos 2.75 @ despdo., 200 id. Havre 2.75 id. id.

AZÚCAR DEL BRASIL—Por «Marinho» de Pernambuco [illegible] 350 id. 2ª 2.15 id. id., 200 id. somenos 1.95 id. id., 100 id. terciado 1.74 id. id.
Por «Marie Henriette» de Pernambuco á entregar en el Rosario 780 barricas 1ª 930 id. 2ª 2.0 id. somenos, 100 id. terciado, reservado.
Por «Marinho» 2ª de Pernambuco á entregar en el Rosario de Santa Fe, 600 barricas, 1ª y 350 id. 2ª, 50 barricas somenos y 100 id. terciado, reservado.
Por «Mimosa» de Pernambuco 73 barrs. 1ª 2.65 @ despdo., 300 id. 2ª 2.45 id. id., 200 id. somenos 2.25 id. id., 120 id. terciado 2.00 id. id.
Por vapor «Neva» de id. 180 barricas 1ª 2.35 los 10 kil. despdo.
Por varios buques 100 bcas. somenos, vieja, 1.90 @ despdo., 1179 id. id. 1.70 id. id.
Existencia—Por «Mimosa» 450 bcas. Por «Marinho» 200 id. Por «Neva» 300 id. Por varios buques 1500 id. vieja.

ACEITE EN LATAS—Por «Maria Luisa» de Barcelona 200 caja. marca Porrar y Fio 4.00 á 4.10 @ despachado.
Por varios buques 200 cajs. marca Maestranza 4.00 @ despdo., 50 id. español, 4.00 id. id. 1000 id. varias marcas 3.90, 4.00 y 4.10 @ id.
Existencia—2500 cajones.

ACEITE REFINADO—100 cjs. de Niza 2.80 despdo., 150 id. Posel 3.50 id., 200 id. de Niza 2.80 id., 200 id. Plagniol 4.50 id.

ALPARGATAS—25 cajs valencianas 4.30 docena despdo.

AGUARDIENTE—Por «Red Cross Knights» de Hamburgo 50 damaj. de 4½ á 5 galones 3.20 á bordo, 50 id. 2½ á 3 id. 2.00 id., 60 id. de 1 id. 1.00 id.

AJENJO—50 caja. Silliman 6.40 doc. despdo., 50 id. Nolly y Prat 5.50 id. id., 150 id. Silliman 6.10 id.

ALMIDON—Por «Jura» de Nueva York, 800 cajs. 8.50 qq. despdo.
Por varios buques 100 cajs. 8.50 qq. despdo.

ANIZADO—Por «Red Cross Knights» de Hamburgo 1440 damaj. de 2½ á 3 galones 1.10 depto., 600 id. 1 id 0.50 id.
Por «María Luisa» de Barcelona 60 cajs. 2.40 despdo.

ANIS—150 damajs de 2½ á 3 galones 1.15 despdo.

ARROZ GLACÉ—Por «Clementina» é «Italo-Platense» de Génova 200 sacos 1.60 @ despdo.
Por varios buques 100 bolsas 1.50 @ despdo, 2500 sacos 1.50 id. id.

ARROZ BATAVIA—500 sacos inferior 1.10 @ despachado.
Por «Thales» de Liverpool, 200 sacos 1.20 id.

BACALAO—200 cajs de Noruega 9.00 despdo., 50 id. 10.00 id.

BALDOSAS—Por «Cosmopolite» del Havre 42.000 21.00 mil á bordo, 45.000 id. 23 id. id.

BITTER—50 cajs. Puyastier 7.50 doc. despdo., 25 id. Europea 2.00 id. id., 250 id. Puyastier 7.50 id. id., 100 id. id. 5.80 id. depto., 150 id. id. 7.50 despachado, 100 id. id. 5.60 depto.

CAFE—50 bolsas 29.50 á 30.00 qq. desp., 20 id. 30.00, id. id., 160 id. 29.50 id., 20 id. caracolillo 34.00 id. id., 900 sacos desde 30.00 hasta 28.00 despdo.

CAÑA—Por «Felix American» de Bahía 80 pipas 82.00 y 85.00 los 500 litros despdo.
Por «Soberano 3º» de Matanzas 30 bocoyes alta graduacion 85.00 despdo., 100 id. 86.00 para Estados-Unidos, 100 id. 30º reservado, 200 id. 19º 66.00 el 423 litros despdo.
Por varios buques 50 pipas de Pernambuco 80.00 y 82.00 despdo.
Por «Odila» de Matanzas 150 bocoyes 19º 68.00 los 423 litros despdo. 50 id. 30º 84.00 id. id. id.
Por «Urbano» de id. 150 id. 19º 66.00 id. id. id.
Por «Constante Union» de Aracaju 44 id. 19º 82.00 idem idem.
Por «Mimosa», de Pernambuco 50 pipas 19º 82.00 id. id.
Existencia—Por «Superato» 200 pipas, por «Morione» 150 pipas, por «Marinho» 50 pipas, por «Rosa» 300 bocoyes, por «Soberano» 150 id.

CHAMPAGNE—10 cjs Cliquot 13.00 cajs. despdo. 50 canastos Perrier 8.80 despachado.

CERVEZA—20 cajs. negra Blood 4.00 doc. despdo.

CONAC—Por «Red Cross Knights» de Hamburgo 100 cajs. de una doc. 1.50 á bordo.
Por varios buques 30 cajs Lindembean 9.20 doc. despachado, 25 id. Martell 8.50 id. id., 100 id. id. 8.40 id. 50 id. 8.70 id.

COHETES—Por «Jura» de Nueva York 120 bultos 1.30 despdo.

CHUÑO—100 cajs 11.00 los 100 paqs. despdo.

CONSERVAS—Por «Jura» de Nueva York 160 cajs. ostras Marray 6.25 doc. doble despdo., 50 id. langostas 6.50 doc. doble despdo.

CANELA—25 bultos en rama 22 cts. á despdo.

ENCURTIDOS—20 cajs 2.70 doc. despdo.

FARIÑA—100 bolsas de Santa Catalina 0.85 @ despachado, 150 id. id. 85 cts. @ id.
Por «Pepita» de Rio Grande, 200 sacos de Porto Alegre 1.05 despdo.
Por «Calderon» de id., 200 id. 1.10 despdo.

FIDEOS—Por «Clementina» é «Italo-Platense» de Génova 400 cajs. 3.40 que se revendieron á 3.50 despachado.
Por varios buques 200 cajs de Génova 3.30 uno despachado.

FOSFOROS—20 cjs Caussemille 1.40 gruesa despdo., 10 id. Roche 1.50 id. id., 8 id. Caussemille 1.40 id. id., 20 id. alfonso Roche 1.20 id. id.

GARBANZOS—Por «Maria Luisa» de Barcelona 20 sacos 6.50 qq. despdo.

GRASA DE CERDO—Por «Mary» de Nueva York 500 cajs 0.20 á despdo.

GALLETITAS—2 cajs. marca Palmers 1.50 despdo. 10 id. latas triples Peak Freen 6.60 id., 20 id. Palmers 1.90 id.

GINEBRA—Por «Red Cross Knights» de Hamburgo 3040 damaj. de 2½ á 3 galones 1.00 á bordo, 2073 id. de 1 id. 0.45 id., 600 frasq. de 1 doc. 1.15 id.
Por varios buques 100 damaj. de 2½ á 3 galones 1.15 despdo, 300 frasq. de 1 doc. 1.20 id.

HIGOS—Por varios buques 500 latas 2.50 una despachado.

JAMONES—10 cajs. ingleses 0.42 $ despdo., 16 id. id. 0.42 id. id.

KEROSENE—Por «Jura» de Nueva York 3000 cajs. 0.36 galon despdo.
Por un buque 300 cajs. 0.36 galon despdo.
Por varios buques 700 cajs Radiant y Brillant 0.38 galon despdo., 200 id. id. id. 0.35 id. id., 300 id. id. 0.36 id. id.

MADERAS—Por «Gessie S. Marienne» de Fernandina su cargamento á entregar en Gualeguaychú, reservado.
Por «Aalewarda» de St. Mary, parte de su cargamento (pino de tea) reservado.

PAPEL DE ESTRAZA—200 balas grande 0.575 mils. resma despdo., 150 id. mediano 0.475 id. id., 200 chico 0.375 id. id.

PASAS DE UVA—Por «Maria Luisa» de Barcelona 100 cajs. 3.20 uno despdo., 200 á 3.20 id. id.
Por «Pepilla» de Malaga 1400 cajs. 3.20 uno despdo.

PIMIENTOS—Por «Maria Luisa» de Barcelona 30 latas de 1 @ 4.20 despdo.

PIMIENTA—10 sacos id. negra 16.00 qq. despdo.

PIMENTON—Por varios buques 1a latas 4.60 @ despdo.

POROTOS—250 sacos de Chile 1.10 despdo.

RESINA—Por «Jura» de Nueva York 400 bcas. 6.00 despdo.

SAL—Por «Ciro» de Cádiz á entregar en el Uruguay 400 lastres 14½ rls. fts. fanega á bordo.
Por «Penultiémo» de Cádiz 2800 fanegas 9¼ rls. fts. á bordo.
Por un buque de Cádiz 2900 fanegas 9¼ rls. á bordo.
Por un buque de Cádiz, su cargamento á entregar en el Uruguay 12½ rls. fanega á bordo.

SAL EN TARROS—50 cajs. 2.40 despachado.

SARDINAS—50 cajs. 0.375 mils. los ¼ despdo., 30 id. 0.60 cts. id. id., 200 id. 0.385 mils. id. id.

SCHNNAPS—50 cajs. Wolff 4.80 despdo., 100 id. Kiderlen 2.00 depto.

VELAS ESTEARINA—150 cajs. 16½ mils. paq. despachado, 100 id. 13 cts. id. depto., 510 id. 16½ mils. despdo.

VERMOUTH—Por varios buques 100 cajs. Fratelli Cora 6.60 á 6.70 despdo.

VINO TINTO CATALAN—Por «Pepito» de Barcelona 100 pipas Maristany 61.00 despdo.
Por «Maria Luisa» de Barcelona 181 pipas, 18 medias y 20 cuarterolas Maristany 61.50 despdo.
Por «Mariana» de Barcelona 350 pipas J. Rius 61.00 despdo., 20 cuarterolas id. 61.00 y 64.00 id.
Por «Cronómetro» de Barcelona 120 pipas Bosch (libre de estinaje) 61.50 despdo., 80 id. id. 61.00 id.
Por «Clementina» de Tarragona 310 pipas J. Rius 61.00 y 61.00 despdo.
Por «Nuevo Vigilante» de Barcelona 350 pipas Sardá 61.00 despdo.
Por «Asuncion Fomento» de id. 300 pipas Vergés 61.00 y 60.00 despdo.
Por «Sebastiana» de id. 135 pipas Maristany 60.00 id.
Por «Nueva Providencia» de id. 200 pipas id. 60.00 id.
Por «Valentina» de id. 121 pipas id. 60.00 id.
Por «Luisa» de id. 100 pipas id. 60.00 id.
Existencia—Por «Pedro Tomasa» 100 pipas. Por «Clementina» 300 pipas. Por «Navales» 715 pipas. Por «Luisa» 200 pipas. Por «Lidia» 740 pipas. Por «Fomentos» 300 pipas.

VINO TINTO FRANCÉS—25 bords. Seignouret 31.00 una despdo., 32 id. F. Courras 31.00 id. 14.28 id. id. 14 31.00 id. id. 25 id. Lacaze 25.50 id. 75 id. Seignouret 26.00 id. depto., 120 id. R. Michel 28.00 id. id., 150 id. Cousteau frères 27.00 id. id., 100 id. varias marcas desde 21 á 28.00 depto. y 28.50 las mejores marcas, 100 bordalesas suplirabon y Darneul reservado.

VINO DE MESA—Por «Maria Luisa» de Barcelona 50 cuarterolas 61.00 despdo., 50 id. Priorato 64.00 id.
Por «Mariana» de id. 200 id. 64.00 id.
Por «Sebastiana» de id. 70 id. 60.00 id.
Por «Valentina» de id. 70 id. 60.00 id.

VINO SECO—Por «Maria Luisa» de Barcelona 70 cuarterolas Maristany 70.00 despdo.
Por «Cronómetro» de id. 80 id. Bosch 65 á 70.00 id.
Por «N. Vigilante» de id. 150 id. Sardá 70.00 id.
Por «Asuncion Fomento» de id. 75 id. Vergés 70.00 despachado.
Por «N. Providencia» de id. 80 id. Maristany 70. id.

VINO EMBOTELLADO—150 cajs. Burdeos ordinario 2.20 doc. despdo., 60 id. id. 2.25 id. id., 100 id. id. 1.70 id. id., 100 cajones J. Durand 2.40 despachado.

VINAGRE—Por «Red Cross Knights» de Hamburgo 340 damaj. de 4½ á 5 galones 1.00 á bordo.

YERBA DE PARANAGUÁ—28 barricas Vicente 2.90 despdo., 40 id. Araujo 2.35 id., 94 id. id. fresca 2.40 id., 25 id. id. 2.37½ id., 110 canastos Vicente 2.50 id., 25 id. Brillant 2.40 id., 30 tercios Torres 2.37½ id., 50 id. 2.35 id., 15 id. id. 2.30 id., 25 id. Santos y Ca. 2.30 id., 10 id. id. 2.25 id., 128 id. Almeida 2.40 id., 38 id. Vicente 2.31 depto., 20 id. H. R. Santo 2.80 despdo., 60 barricas J. Celestino 2.30 id., 30 id. J. Ricardo 2.30 id., 20 id. Araujo 2.35 id., 227 barricas varias marcas, 2.35 á 2.40 despdo., 250 tercios id. id. 2.35 á 2.40 id., 145 barricas Alvaro, 2.40 id., 130 tercios varias marcas 2.37½ id., 280 barricas, id. id. 2.35, 2.40 y 2.45 despachado.
Por «Voluntario Catalan» de Paranaguá 850 bultos marca Maró é Raputu reservado.
Existencia—Paranaguá 3500 bultos, Porto Alegre 4700 id.

VENTAS Y EXISTENCIAS DE FRUTOS DEL PAIS

CERDA

[1 qq. en barraca.]
11 fardos buena mezcla, sin gastos para el comprador á 22.00.
8 id. mezcla superior de campo á 21.00.
1 id. colas de vaca lavadas á 20.00.
7 id. mezcla superior de los rios y campo á 21.00.
6 id. buena mezcla de los rios 21.50.
13 id. mezcla superior de campo, sin gastos para el comprador, 22.00.
6 id. buena mezcla de campo, precio reservado.
3 id. colas de vaca lavadas, 21.00.
6 id. mezcla superior de campo, mitad de gastos para el comprador, 22.00.
12 id. buena mezcla de campo y rios, 23.00, derechos pagos por el vendedor.
4 id. buena mezcla de id., 22.75 id. id.

77 fardos vendidos.

26 id. embarcados por propia cuenta.
Existencia—23 fardos.

CUEROS VACUNOS SECOS

[Las 40 ℔ derechos por cuenta del comprador]
1,200 al barrer con 5 p% de pesados á 7.50.
700 id. id. id. 7.40.
1,000 aparentes para Estados Unidos 7.00.
2,700 americanos sin españoles 7.15.
1,000 id. de todo estaqueo 7.20.
3,000 id. sin anchos 7.2...
8,000 de Entre-Rios con 5% de pesados, parte al llegar, 7.85 despachado.
2,530 del Estado Oriental al barrer 7.75.
3,000 al barrer con 5% de pesados—precio reservado.
9,500 americanos sin anchos id.
600 id. con 10% de desechos 7.20 en barraca.
1,000 mataderos 7.40, los de campo 7.25 id.
60 pesados de 32 ℔ para arriba 7.10 despachado.

37,600 cueros vendidos.

Existencia—18,900 cueros

CUEROS DE POTRO SECOS

[Las 10 ℔ derechos por cuenta del comprador]
250 al barrer de campo á 1.30.
400 mataderos y campo á 1.40.
400 buenos mataderos á 1.45.
213 al barrer, de campo 1.30
100 de matadero y campo 1.35.
250 de campo al barrer 1.30.
250 matadero angostos 1.45.

2,603 cueros vendidos.

Existencia—1,300 cueros

CUEROS DE SALADERO SALADOS

700 de vaca y novillo á 6.70 las 75 ℔ en tierra.
1,800 á 2,000 id. id., 2.60 las 30 ℔ á bordo.

GARRAS DE BARRACA

[1 qq. enfardelado y en la lancha].
6 fardos de ojal, derechos por cuenta del comprador, 3.25 á 3.50.
13 id id.

19 fardos vendidos.

4 id. embarcados por propia cuenta.
Existencia—20 fardos.

LANA

[1 @ en barraca].
12,000 @ mezclas finas, barrigas á mitad de precio á 3.675.
15,000 id. lotes finos, barrigas id. id., á 3.60.
8,000 id. buena liviana, con 5 p.% de barrigas, á 3.35.
28,000 id. lotes livianos, mezclas finas, con 4 p.% de id., á 3.50.
3,800 id. criolla de punta, sin negra, á 2.40.
1,200 id. lote especial del establecimiento de Latorre con las barrigas que resultasen y mitad de precio, á 3.30.
1,200 id. del Salto, ordinaria sin criolla, á 3.05.
2,000 id. buenas mezclas livianas, á 3.45.
1,000 id. id. de la Florida, á 3.40.
2,000 id. del Salto, buena mezcla sin criolla, á 3.40.
1,500 id. mezcla regular de San José sin id., á 3.30.
1,000 id. del Salto, buena mezcla sin criolla, á 3.10.
1,200 id. de id., mezcla inferior sin criolla, á 3.00.
3,500 id. buenas mestizas 2.ª livianas, 3.40.
1,000 id. criolla de punta, 2.35.
4,500 id. buenas mestizas 2.ª de buen rendimiento 3.50.
300 id. cordero regular, 3.00.
2,000 id. mestizas 2.ª escasa liviana, 3.40.
8,500 id. varios lotes al barrer, de 3.55 á 3.60.
1,200 id. buenas mestizas 2.ª, 3.5.
800 id. del Rosario de Santa Fé, 3.20 despachado.
1,300 id. del Salto con criolla, 3.00 en barraca.
400 id. mestizas 2.ª buena, 3.50 idem.
8,000 id. mezclas livianas, precio reservado.
3,000 id. criolla de punta, 2.40.
4,500 id. mestiza 2.ª y ½ idem liviana, 3.60
6,000 id. mestiza 2.ª idem, 3.55.

124,000 @ vendidas.

961 fardos embarcados por propia cuenta.
Existencia—33,000 @.

PIELES DE CORDERITO

13 fardos sin gastos de barraca para el comprador, 85 mils. la libra.
Existencia—25 fardos.

PIELES LANARES

[1 libra en barraca].
1,500 docenas de lana entera, matadero y campo, con condiciones á favor del comprador, á 130 milésimos.
El refugo de la clasificacion á 85 idem.
500 id. al barrer de lana entera, á 125 id.
500 id. peladas, la docena á 1.10 cts.
100 id. de lana entera al barrer, á 118 mils.
1,050 id. id. id., mestizas, á 135 id.
El refugo de clasificacion á 85 id.
200 id. mestizas ¾ de lana á 95 id.
200 id. mestizas finas lana entera, reservado.
170 id. id. al barrer á 128 mils.
600 id. id. buenas de campo, á 130 id.
300 id. id. al barrer á 110.

5,620 docenas vendidas.

50 fardos embarcados por propia cuenta.
Existencia—5,300 docenas.

PLUMAS DE AVESTRUZ

[1 libra en barraca].
300 libras clase superior, 2 $.
600 id. buena clase al barrer á 2.00.
500 id. clase regular id. á 1.95.
500 id. id. id. á 1.50.
300 id. larga de invierno á 2.30.
700 id. buena clase al barrer á 2.26.
1,400 id. clase superior á 2.40.
22 id. clase inferior á 1.50.

4,722 libras vendidas.

400 id. embarcadas por propia cuenta.
Existencia—2,130 libras.

ARTÍCULOS DE SALADERO

Detallamos á continuacion las operaciones de que hemos tenido conocimiento.
12,000 cueros de novillo, Guaviyú á 8.30, las 75 ℔ á bordo.
8,000 id. del mismo saladero á igual precio.
10,000 id. de Sacra. [Uruguay] á 8.40 id. id. garantiendo rendimiento.
10,000 id. de un saladero de esta, á 8.50 id.
200 bordalesas sebo de id., á 1.60 la @ á bordo.
1,000 id. id. de id. reservado; se supone se han vendido á 17 5/8 reales la @ id. id.
7 á 8,000 cueros de San Francisco, Uruguay, á 8.30 las 75 libras á bordo.
1,400 bordalesas sebo de los rios, reventa á 1.75 por la @ á bordo.
800 pipas de Guaviyú [Uruguay] á 1.7⅝ id.
8,000 cueros de saladero de esta, reventa á 8.40 cts. las 75 libras á bordo.
600 bordalesas sebo de saladero de esta á 1.7¼ la @ á bordo.
520 pipas id. de San Francisco [Uruguay] á 1.70 id.
700 id. de Mercedes id. á 1.70 id.
8,000 cueros de novillo de saladero de esta á 8.70 las 75 libras á bordo.
9,000 cueros de vaca de id. id. á 8.70 id.
3 á 4,000 cueros de potro salados á 2.60 las 30 libras á bordo.
3,100 id. id. se embarcaron por propia cuenta.

FLETAMENTOS

Providencia, bergantin brasilero, á cargar en puerto, con derecho á hacerlo seguir al Uruguay si le conviene al fletador; cargando aquí como 5,000 q.q. tasajo para el Brasil á 4½, 5½ y 6½ rls. fts. por qq. y siguiendo á los rios medio real mas y 5 p%.
Fama, barca española, á cargar sebo en Paysandú, á recibir órdenes en el canal á 45s y 5 p%.
Giuseppe Lanata, barca italiana, á cargar en puerto y recibir órdenes, cueros vacunos salados, 52s, sebo 55s y 5 p%.
Nicolas Albert, patacho holandés, á cargar en puerto y recibir órdenes, cueros vacunos salados 50s y 5 p%.
Veritas, barca noruega, á cargar en puerto y recibir órdenes, cueros vacunos salados, 50s y 5 p%, fardos 52s y 5 p%.
Ayland, barca noruega, á cargar en puerto, sebo para Stokolm 50s y 5 p%.
Rinet, bergantin sueco, á cargar en Paysandú, y recibir órdenes, cueros vacunos salados, 57½ y 5 p%.
Henrich, bergantin aleman, á cargar en Paysandú, y recibir órdenes, cueros vacunos salados 42,6 d, fardos 50s y 5 p%.
Mercey, bergantin inglés, á cargar en Paysandú, y recibir órdenes, cueros vacunos salados, 45s y 5 p%.
Pepita, bergantin español, á cargar 4,500 q.q. tasajo en el Uruguay para el Brasil á 5, 5½ y 6½ rls. fts. y 5 p%.

CAMBIOS

Sobre Lóndres

Marzo	3—£	5,000	51½ y 51⅝
	5—£	20,000	51⅝
	7—£	15,700	51½
	9—£	14,000	51⅜
	10—£	8,000	51½
	11—£	4,000	51⅝
	13—£	5,000	51⅝
	14—£	4,000	51⅝
	16—£	9,000	51⅜
	»—£	2,500	51⅜
	»—£	5,000	51⅝
	17—£	25,000	51⅝ y 51⅜
	21—£	5,000	51⅝
	»—£	10,000	51⅝
	25—£	2,500	51⅜
	»—£	3,500	51⅜
	27—£	3,000	51⅝
	28—£	5,000	51⅝

Sobre Paris y Amberes

Marzo	7—	40,000 fr.	5.45
	9—	100,000 fr.	5.45 y 5.45½
	10—	80,000 fr.	5.42
	»—	200,000 fr.	5.43 y 5.45
	16—	100,000 fr.	5.43 y 5.45
	21—	15,000 fr.	5.45
	27—	20,000 fr.	5.45
	28—	15,000 fr.	5.45

Sobre Bremen.

Dia 9— 60,000 Reismark.... 4.28 y 4.30

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DEL 4 DE MARZO HASTA EL 1.º DE ABRIL DE 1874.

Dia 4—Buenos Aires, el 3 del corriente, vapor inglés *Kepler*, frutos, C. R. Horne.
« Glasgow y escalas, vapor inglés *Colina*, pasajeros y general, J. Serrachia.
« Buenos Aires, el 3 del corriente, vapor francés *Erymanthe*, pasajeros y frutos, O. de M. Donos.
Dia 6—Lóndres y escalas, vapor inglés *Humboldt*, pasajeros y general, C. R. Horne.
« Paysandú, el 28 del ppdo., bergantin goleta español *Miguel*, carne, Concejo y ca.
« Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor inglés *Liffey*, pasajeros y frutos, H. y Clarke.
« Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor francés *Picardie*, pasajeros y frutos, M. Llamas y ca.
« Génova y escalas, vapor italiano *Sud-América*, pasajeros y general, C. y Pirasso.
« Liverpool y escalas, vapor inglés *John Elder*, pasajeros, Yarrow Hett y ca.
Dia 7—Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor aleman *Valparaiso*, frutos, J. R. Schwartz.
« Cádiz, el 14 de Enero, barca italiana *Siro*, 450 lastres sal, R. y Schiaffino.
Dia 8—Génova y escalas, vapor argentino *Italo Platense*, pasajeros y general, Mazzini Guecco y Ca.
« Marsella, el 28 de Diciembre, barca francesa *Tamby Candassamy*, pasajeros y general, C. Garret.
« Havre, el 1.º de Enero, barca francesa *Cosmopolite*, general, Arnaud y Auñé.
« New-York, el 17 de Enero, barca inglesa *Mary*, general, J. Shaw.
« Southampton y escalas, vapor inglés *Aera*, pasajeros y general, H. y Clarke.
« Cádiz, el 13 de Enero, barca italiana *Peppino A.*, pasajeros y sal, á la órden.
« Málaga, el 3 de Enero, bergantin español *Pepita*, vino, pasas, alpargatas y piedras, J. Cirilis é hijos.
Dia 9—Callao y escalas, vapor inglés *Lusitania*, pasajeros y mercancías, Yarrow Hett y ca.
« Buenos Aires, vapor inglés *Biela*, frutos, C. R. Horne.
« Cádiz, 20 de Enero, bergantin sueco *Rinnet*, 145 lastres sal, á Benitez y ca.
« Portland, barca americana *S. R. Dearce*, maderas, Bell Towers y ca.
« Lóndres, el 24 de Diciembre, barca inglesa *Concord*, general, H. y Clarke.
« Fernandina, el 26 de Diciembre, bergantin goleta inglés *Mic Mac*, 202,887 piés pino, F. W. Moore y ca.
« Paranaguá, el 22 del pasado, bergantin español *Ana Cristina*, yerba, Secco y Verney.
« Liverpool, barca alemana *Bismark*, general, á la órden [sigue para el Rosario de Santa-Fé]
« Cardiff, el 4 de Diciembre, fragata inglesa *George H. Oulton*, 1,470 toneladas carbon, Yarrow Hett y ca.
« Barcelona, el 4 de Enero, zumaca española *Dulcinea*, vino, garbanzos, anis, cominos, etc. S. Ayala y ca. [sigue para Buenos Aires]
Dia 10—Cardiff, el 7 de Enero, barca francesa *Alphonse Nelie*, 766 toneladas carbon, Concejo y ca.
« Génova y escalas, vapor italiano *Clementina*, pasajeros y general, S. y Schiaffino.
« Barcelona, el 12 de Enero, bergantin español *Nuevo Vigilante*, vino, garbanzos, pasas, pimenton, etc., M. Paiva y ca.
« Lóndres, bergantin inglés *Leander*, rieles, W. D. Evans [sigue para Paysandú].
« Matanzas, el 6 de Enero, bergantin goleta español *Soberano 3º*, caña, M. Paiva y ca.
« Fernandina, el 22 de Diciembre, barca inglesa *Mary A. Nelson*, 312,000 piés pino, W. D. Evans.
« Barcelona, bergantin español *Esperanza*, vino, S. Ayala y ca.
« Burdeos, el 2 de Enero, barca francesa *Gaulois*, vino y surtido A. Labrousse.
« Liverpool, el 19 de Febrero, vapor inglés *Thales*, general, C. R. Horne.
Dia 11—Barcelona, el 13 de Enero, bergantin goleta español *Asuncion Fomento*, vino, pasas, aceite, garbanzos, S. Ayala y Ca.
« Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor francés *Niger*, pasajeros y frutos, O. de M. Donos.
« Barcelona, el 4 de Enero, polacra goleta española *Maria Luisa*, surtido, á la órden.
« Porto, el 14 de Enero, barca portuguesa *Amelia Enrique*, sal, vino, palitos y aguardiente, M. Paiva y Ca.
« Pernambuco, bergantin francés *Marie Henriette*, azúcar, A. Berro y Ca. [sigue para el Rosario de Santa Fé]
« Cádiz, barca italiana *Adelita C.*, sal, C. y Pirasso.
« Canton y Hong Kong, barca francesa *Vidal*, té, arroz y surtido, J. Cirilis é hijos.
« Savannah, el 24 de Diciembre, barca americana *E. C. Litchfield*, 318,000 piés pino, Z. Fair y Ca.
« Pernambuco, el 21 de Febrero, bergantin brasilero *Marinho 3.º*, azúcar y caña, A. Berro y Ca.
« Swansea, el 12 de Diciembre, barca sueca *Margarita*, 518 toneladas carbon, J. Ackerley.
Dia 12—Aracajú, el 16 de Febrero, bergantin brasilero *Constante Union*, azúcar y caña, Concejo y Ca.
« Cardiff, el 3 de Enero, barca inglesa *Royal Tar*, 947 toneladas carbon, Yarrow Hett y Ca.
Dia 13—Cardiff, el 11 de Enero, barca noruega *Nor*, 764 toneladas carbon, Concejo y ca.
« Cádiz, el 23 de Enero, barca italiana *Pina*, vino, sal y aceitunas, C. y Pirasso.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Calderon*, pasajeros y yerba, tabaco, fariña, etc., C. R. Horne.
« Marsella, barca francesa *Felix*, tejas, baldosas y surtido, M. Llamas y ca.
« Matanzas, el 31 de Diciembre, bergantin español *Rosa*, caña, Zumarán é hijos.
« Barcelona, bergantin español *General Urquiza*, vino, Menet y ca.
« Pernambuco, bergantin holandés *Ceres*, azúcar, á la órden.
« Pernambuco, el 14 de Febrero, barca brasilera *Mimosa*, azúcar y caña, Artagabeytia hnos. y ca.
« Paysandú, el 1.º del corriente, barca española *Generia*, carne, A. Cibils y ca.
« Fray-Bentos, el 7 del corriente, bergantin goleta aleman *Eda*, carne y cueros, á la órden.
« Hamburgo y escalas, vapor aleman *Buenos Aires*, pasajeros y general, J. R. Schwartz.
Dia 15—Burdeos, el 25 de Enero, barca francesa *Patrie*, surtido, Docruara y Fonsben.
« Cádiz, el 22 de Enero, barca italiana *Destino*, 343 lastres sal, Barber Barclay y ca.
« Tarragona, el 13 de Enero, barca italiana *Padre Tomasso*, vino y baldosas, A. Piaggio y ca.
« Lóndres y escalas, vapor inglés *Russia*, pasajeros y general, Woodgate hnos.
« Patagonia, bergantin inglés *Isabella*, guano, á la órden.
Dia 16—Pernambuco, el 23 de Enero, bergantin polacra español *Sebastiana*, vino, aceite, pimenton y chorizo, Trevasson hnos.
« Barcelona, el 25 de Diciembre, polacra española *Nueva Providencia*, vino, aceite, pasas, papel, etc. Carrau y ca.
« Hamburgo y Havre, vapor aleman *Memphis*, pasajeros y general, J. R. Schwartz.
« Génova y escalas, vapor francés *Savoie*, pasajeros y general, M. Llamas y ca.
« Barcelona, el 13 de Enero, polacra goleta española *Valentina*, vino, alpiste, aceite y papel, etc. A. Berro y ca.
« Génova, barca italiana *Buenos Aires*, pasajeros y general, á la órden.
« Fernandina, lugre americano *Jessie S. Merriman*, maderas, M. Carrau y ca. [sigue para el Uruguay.]
« Barcelona, el 24 de Enero, polacra española *Luisa*, vino y aguardiente, S. Ayala y ca.
« Pernambuco, el 12 de Febrero, polacra brasilera *Marinho*, azúcar y caña, A. Berro y ca.
« Brunswick, el 26 de Diciembre, barca inglesa *Golden West*, maderas, Shaw hnos. y ca.
« Tarragona, barca italiana *Folturna*, vino, A. Piaggio y ca.
Dia 17—Patagonia, barca noruega *Juralza*, guano, C. Ackerley.
Dia 18—Fray-Bentos, el 13 del corriente, polacra española *Eliseo*, carne, P. Piñeyrúa.
« Callao y escalas, vapor inglés *Potosí*, pasajeros y harina, vino, sardinas, velas y queso, Yarrow Hett y ca.
« Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor inglés *Neva*, pasajeros, H. y Clarke.
« Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor brasilero *Tajapurú*, lastre, Gowland Koch y Ca.
« Cádiz, el 10 de Enero, bergantin aleman *Doña Estanislada*, sal, J. R. Schwartz.
Dia 19—Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor *Sud-América*, pasajeros y frutos, C. y Pirasso.
« Pernambuco, goleta alemana *Ernst*, azúcar, Concejo y Ca. [sigue para el Rosario de Santa Fé.]
« Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor inglés *Bulani*, frutos, C. R. Horne.
« Paranaguá, el 2 del corriente, bergantin goleta español *Voluntario Catalan*, yerba, M. Paiva y Ca.
Dia 20—Valparaiso, el 27 de Febrero, vapor aleman *Ibis*, pasajeros y lastre, J. R. Schwartz.
« Bahía el 25 de Febrero, barca brasilera *Superato* sal y caña, Concejo y Ca.
« Burdeos y escalas, vapor francés *Mendoza*, pasajeros y general, O. de M. Donos.
« Burdeos, el 15 de Febrero, barca francesa *Periclès*, vino y surtido, L. Labadie.
Dia 21—Saint Mary, el 16 de Enero, bergantin noruego *Caroline Catharine*, 183,319 piés pino, Le Bas Nuttall y Ca.
« Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor inglés *Humboldt*, frutos, C. R. Horne.
Dia 22—Lóndres y escalas, vapor inglés *Ptolemy*, pasajeros y general, C. R. Horne.
« Paysandú, el 11 del corriente, bergantin goleta brasilero, *Caridade*, carne, á la órden.
« Rosario de Santa Fe, el 5 del corriente, bergantin brasilero *Infeliz*, lastre, A. Berro y Ca.
« Liverpool y escalas, vapor inglés *Araucania*, pasajeros y general, Yarrow Hett y Ca.
Dia 23—Callao y escalas, vapor inglés *Corcovado*, pasajeros y general, Yarrow Hett y Ca.
« Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor francés *Sénégal*, pasajeros y frutos, M. Llamas y Ca.
« Porto Alegre, el 9 del corriente, bergantin goleta brasilero *Pepita*, yerba, tabaco, fariña y cedro, B. Lombardini.
« Lóndres y escalas, vapor inglés *Rhone*, general, Woodgate hnos.
« Baltimore, bergantin goleta americano, *Alfred*, general, á la órden [siguió para Paysandú.]
« St. Mary, barca inglesa, *Hector*, maderas, á la órden [siguió para Buenos Aires.]
« Cardiff, el 28 de Enero, fragata noruega *Ocean*, carbon, Concejo y Ca.
« Tarragona, el 20 de Enero, barca italiana *Lilia*, vino, A. Piaggio y Ca. [sigue para Buenos Aires].
Dia 24—Cienfuegos [Cuba] el 20 de Diciembre, bergantin goleta español *Pastora*, caña, tabaco y cigarros, A. Berro y Ca.
« Rio Janeiro, barca alemana, *George Helberg*, maderas, á la órden.
Dia 25—Paysandú, el 18 del corriente, bergantin español *Nueva Victoria*, carne, M. Paiva y Ca.
« Liverpool y escalas, vapor inglés *Galicia*, pasajeros y general, Yarrow Hett y Ca.
« Cardiff, fragata inglesa *Trochrague*, carbon, á la órden.
« Altona, bergantin aleman *Parthenope*, espíritus, á la órden [siguió para Buenos Aires].
« Savannah, barca inglesa *Harmony*, maderas, M. Carrera y Ca.
Dia 26—Rio Janeiro, el 6 del corriente, bergantin goleta español *Rosa de Flor*, lastre, á la órden.
« Valparaiso, el 10 del corriente, vapor francés *Ville de St. Nazaire*, lastre, Yarrow Hett y Ca.
« Bremen, el 20 de Noviembre, bergantin aleman *Helene*, surtido, Clausen Rathje y Ca.
« Barcelona, el 1.º de Febrero, lugre italiano *Banca Navale P.*, vino, ladrillos y tejas, A. Piaggio y Ca.
« Montreal, barca noruega *Silem*, maderas, A. Maderna y Ca.
« Buenos Aires, el 18 del corriente, barca italiana *Goffredo Mameli*, lastre, Gowland Koch y Ca.
« Buenos Aires, el 14 del corriente, barca inglesa *Viking*, lastre, W. D. Evans.
« Cardiff, barca inglesa *Wandering Sprite*, carbon á la órden.
« Cardiff, barca inglesa *W. Cannaron*, carbon á la órden.
« Tarragona, barca española *Polar*, vino, avellanas, nueces y aceite, Menet y ca.
Dia 27—Burdeos, el 28 de Enero, barca francesa *Suzanne*, vino, coñac, ajenjo y porcelana, A. Labrousse.
« Liverpool, el 31 de Enero bergantin inglés *Northern Crown*, surtido, H. y Clarke.
« Savona, el 28 de Enero, barca italiana *Chiabrera*, pasajeros y surtido, R. y Schiaffino.
« Liverpool, el 3 de Febrero, barca inglesa *Prince Arthur*, general, H. y Clarke.
« Burdeos y escalas, vapor francés *Gironde*, pasajeros y general, O. de M. Donos.
« Burdeos y escalas, barca francesa *Nouveau Rendelli*, vino y surtido, á la órden.
« Southampton y escalas, vapor inglés *Ebro*, pasajeros y general, H. y Clarke.
« Hamburgo y escalas, vapor aleman *Montevideo*, pasajeros y general, J. R. Schwartz.
« Saint Mary, el 24 de Enero, bergantin goleta inglés *F. H. Todd*, maderas, M. Carrera y ca.
« Swansea, barca inglesa *Lady of the Lake*, rieles, á la órden [siguió para el Rosario de Santa-Fé].
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Corumbá* pasajeros y fariña, yerba, caña, azúcar, etc. Concejo y ca.
« Liverpool y Rio Janeiro, vapor inglés *Laplace*, pasajeros y general C. R. Horne.
Dia 28—Cardiff, el 31 de Enero, barca francesa *Argonaute*, 791 toneladas carbon, Yarrow Hett y ca.
« Cardiff, el 23 de Enero, barca inglesa *Lady Young*, 845 toneladas carbon, Yarrow Hett y ca.
« Amsterdam, el 28 de Enero, bergantin goleta holandés *Jeannete*, general, A. Berro y ca.
« Havre, el 30 de Enero, barca francesa *Coligny*, general, L. Duplessis.
« Amberes, el 28 de Diciembre, lugre sueco *Luleo*, general, J. Dellazoppa.
« Hamburgo, el 7 de Diciembre, bergantin goleta aleman *Ilo*, surtido, Hinrichsen y ca.
« Cardiff, barca inglesa *Jane Lamb*, rieles, á la órden [sigue para el Rosario de Santa Fé.]
« Cardiff, barca italiana *Luigia Rocca*, carbon, á la órden.
« Brunswick, el 27 de Diciembre, barca inglesa *Warrior*, 473,161 piés pino, M. Carrera y ca.
« Lóndres, con destino á Valparaiso, barca inglesa *Lora Eden*, general, W. D. Evans.
« New-York, el 27 de Enero, barca inglesa *Mary Redmond*, maderas, Le-Bas Nuttall y ca.
« Hamburgo, el 16 de Diciembre, bergantin aleman *Wilhelmine*, general, Moller y ca.
« Guanape, [Perú] con destino á Inglaterra, barca italiana *Angela P.*, guano, R. y Schiaffino.
« Barcelona, el 26 de Enero, bergantin goleta español *Delfin*, vino, M. Paiva y ca.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Camoes*, pasajeros y general, C. R. Horne.
Dia 29—Santa Catalina, el 17 del corriente, bergantin goleta español *Historia*, fariña, maní, caña, azúcar, miel, etc. á la órden.
« Portland, barca inglesa *Image*, maderas, á la órden.
« Amsterdam, lugre holandés *Spes Nostra*, azúcar, á la órden [sigue para Buenos Aires].
Dia 30—Marsella, el 31 de Enero, barca francesa *Fenelon*, pasajeros y general, M. Carrera y Ca.
« Cádiz, barca inglesa *Glacier*, sal, á la órden [sigue para Fray Bentos].
« Newport, barca inglesa *Kalora*, rieles, W. D. Evans [sigue para el Rosario.]
« Lóndres, bergantin inglés *Atalanta*, rieles, W. D. Evans [sigue para Paysandú].
« Amsterdam, lugre holandés *Alida*, azúcar, A. Berro y Ca. [sigue para Buenos Aires].
« Newcastle, barca inglesa *Fairy Belle*, carbon, á la órden.
« Cardiff, barca inglesa *Sauvegarde*, carbon, á la órden.
« Brunswick, bergantin sueco *Hög*, maderas, á la órden.
« Buenos Aires, el 29 del corriente, vapor inglés *Thales*, frutos, C. R. Horne.
« Cardiff, barca inglesa *William Leckie*, carbon, W. D. Evans [sigue para Fray Bentos].
« Lóndres, bergantin goleta inglés *Restless*, rieles, W. D. Evans [sigue para Paysandú].
Dia 31—Buenos Aires, el 30 del corriente, vapor argentino *Italo-Platense*, pasajeros y frutos, Mazzini Guecco y ca.
« Buenos Aires, el 30 del corriente, vapor aleman *Buenos Ayres*, frutos, J. R. Schwartz.
« Amsterdam, lugre holandés *F. A. Horike*, azúcar, Z. Fair y ca.
Dia 1.º—Fray-Bentos, el 23 del ppdo., barca brasilera *Conceiçao*, carne, Concejo y ca.
« Brunswick, el 14 de Enero, barca noruega *Salem*, maderas, A. Maderna y ca.
« Matanzas, el 1.º de Febrero, bergantin goleta español *Francisco Aballi*, azúcar y caña, J. Cibils é hijos.
« Cádiz, barca italiana *Carlo Raimetto*, pasajeros y sal, A. Piaggio y ca.
« St. Mary, barca inglesa *Clara*, maderas, M. Carrera y ca.
« Tarragona, barca italiana *Teresa Molfino*, vino, A. Piaggio y ca.
« Buenos Aires, el 31 del pasado, vapor francés *Mendoza*, pasajeros, O. de M. Donos.
« St. Mary, bergantin goleta americano *C. S. Packard*, maderas, M. Carrera y ca.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

BRASIL

Puertos, goleta holandesa *Prosa*, J. R. Schwartz.
» bergantin gol. español *Juanita*, S. Ayala y Ca.
Aracajú, patacho brasilero *Caridade*, M. Paiva y Ca.
Bahía, bergantin brasilero *Felix Americano*, Concejo y Ca.
Puertos, polacra española *Marina*, A. Berro y Ca.
Pernambuco y puertos del Sud, bergantin brasilero *Providencia*, Fraga hnos.
Puerto Alegre, patacho brasilero *Pepita*, B. Lombardini.

BÉLGICA

Amberes, barca alemana *Doris Gerdes*, J. R. Schwartz.
» barca alemana *Marie Kuyper*, J. R. Schwartz.

CHILE

Valparaiso, barca franc. *Valparaiso*, Apestegui hnos.

ESPAÑA Y POSESIONES

Habana, barca española *Rosa*, P. Piñeyrúa.
Barcelona, polacra española *Union*, S. Ayala y Ca.
Barcelona, « goleta « *Mariana*, A. Berro y Ca.
« « « *Cronómetro*, A. Berro y Ca.
Habana, polacra goleta española *Juanita*, T. Guillot.
« « española *Francisca*, P. Piñeyrúa.

ESTADOS UNIDOS

New-York, barca inglesa *Olive Branch*, J. R. Schwartz.
» barca inglesa *Bessie Simpson*, H. y Clarke.
Savannah, bergantin inglés *Pathfinder*, Artagabeytia hnos. y Ca.
New-York, barca inglesa *Mary*, H. y Clarke.

FRANCIA É ITALIA

Havre, barca italiana *Alba*, S. y Schiaffino.
Marsella, bergantin italiano *Maria Teresa R.* y Schiaffino.
Havre, lugre sueco *Veritas*, A. Maderna y Ca.

INGLATERRA

Puertos, barca noruega *Rio Grande*, J. R. Schwartz.
Lóndres, barca sueca *Gustafva*, H. y Clarke.
» » » *Bilinder*, J. Hesselgren.
Puertos, barca italiana *Giuseppe Lanata*, H. y Clarke.
» patacho holandés *Nicolas Albert*, J. R. Schwartz.

PUERTOS ESTRANJEROS

Pailebot brasilero *Pepita*, B. Lombardini.
Goleta alemana *Thetis*, J. Hesselgren.
» sueca *Cristina*, J. Hesselgren.
» alemana *Anna* y *Bertha*, J. R. Schwartz.
Lugre italiano *Maria*, A. Gianotti.
Barca » *Fécola*, B. Mannera y Ca.
Bergantin sueco *Wallyrien*, J. Hesselgren.
Polacra goleta española *Rosa*, Zumaran é hijo.
Bergantin » *Belisario*, A. Berro y Ca.
« « *Enrique*, A. Berro y Ca.
Barca noruega *Aalesund*, J. Hesselgren.

POSESIONES FRANCESAS

Mauricio, barca francesa *Berard*, Dournesy y Fonsben.
« « *Penultiême*, J. Dellazoppa.

EL SIGLO

Revista para el Exterior

Nuestros lectores saben que esta República nombró dos comisionados que se encuentran en Lóndres con el objeto de negociar un Empréstito de consideracion—Cuando una negociacion de esta especie no se termina inmediatamente, dá lugar á especulaciones bursátiles que se realizan á favor de noticias mas ó menos aventuradas puestas en circulacion por los especuladores—Los jugadores á la baja han ponderado las dificultades que encontraba la realizacion del Empréstito, asegurando que el Gobierno tenia comunicaciones de los comisionados que alejaban la esperanza de llevar á cabo esta operacion de crédito.

Afortunadamente estas noticias no tienen fundamento - El Gobierno ha hecho público que las comunicaciones que ha recibido de los comisionados para negociar el Empréstito Europeo tienen por objeto pedir que les remitan datos estadísticos y económicos que demuestren la verdadera situacion de este país.

Encontramos muy legítima esta pretension en los banqueros Europeos, y mas revela disposicion á contribuir á la realizacion del Empréstito que propósito de desairar á los comisionados.

Para los hombres de negocios acostumbrados á examinar las cosas á fondo no tiene nada de desconsoladora la situacion económica de este país—Si como triste legado de la guerra civil y del desórden administrativo tiene un déficit en su presupuesto, los abundantes recursos naturales, la no esplotada riqueza de este territorio son segura garantía de su próspero porvenir.

Ha habido durante el mes último cierto disgusto y alguna alarma, producida por los repetidos avisos de que se intentaba turbar la paz invadiendo el territorio de la República por uno de los Departamentos fronterizos al Brasil - Los héroes de esta descabellada empresa eran Palmer y Bergara, los mismos que durante la guerra de Entre Rios se apoderaron del vapor *Porteña* con el fin de llevar armas y pertrechos á la revolucion.

Las tentativas de estos individuos no han encontrado acogida en nadie—La opinion rechazó tan resueltamente todo conato de revuelta, que los vecinos de algunas poblaciones fronterizas se armaron espontáneamente para rechazar á los supuestos invasores.

La intentona no ha podido llevarse á cabo, y los referidos sugetos han sido internados en el Brasil por órden de las autoridades imperiales.

Durante el mes que acaba de transcurrir se ha preocupado tambien la opinion del estraño giro que tomó la cuestion de la clausura del puerto. Decíamos al terminar nuestra última revista que la epidemia que habia reinado en Buenos-Aires estaba terminando, y que era de esperar por consiguiente que en breve se abriera el puerto de Montevideo á las procedencias de aquella ciudad, como se acababa de abrir á las de Santa Fé, Entre Rios y Corrientes.

El Gobierno Argentino tomó á mal esta última resolucion; y como desquite de que se hubiera abierto el puerto de Montevideo para aquellas provincias argentinas sin abrirlo para Buenos-Aires, tomó la estraña providencia de cerrar los puertos argentinos á las procedencias orientales, sin que en esta República hubiese ni asomo de epidemia, ni enfermedad contagiosa.

El Gobierno Oriental, noticioso de que habia procedido sobre un supuesto falso al creer que las tres provincias argentinas ya citadas estaban en comunicacion con Buenos-Aires, volvió á cerrar el puerto para aquellas provincias, y previno á su Cónsul que reclamase contra la inmotivada clausura del puerto de Buenos-Aires.

No se ha prestado el Gobierno Argentino á derogar espresamente aquel estraño Decreto: pero están virtualmente derogados sus efectos, puesto que son ya recibidas en Buenos Aires las procedencias orientales.

El Gobierno Oriental por su parte, comprendiendo que los intereses del comercio no deben sacrificarse á pueriles cuestiones de etiqueta, así que la Junta de Higiene juzgó que el estado sanitario de Buenos Aires permitia mitigar el rigor de las medidas de precaucion, abrió el puerto, imponiendo diez dias de observacion á las procedencias argentinas: cuyo plazo acaba de reducirse solo á tres dias, en vista del satisfactorio estado de la salud pública en la capital vecina.

En Buenos Aires se ha verificado una importante evolucion en la lucha electoral para la eleccion de Presidente.

Los partidarios de la candidatura Alsina y los sostenedores de Avellaneda han aunado sus fuerzas y se han convenido en votar á este último candidato. La lucha será pues entre Mitre y Avellaneda.

No consta que la cuestion paraguayo-brasilera haya dado un solo paso—Entretanto va aumentándose la escuadra brasilera existente en este puerto y se votan en la República Argentina nuevos créditos para la construccion de buques de guerra.

Semana Santa

La Sociedad cristiana celebra en la presente semana la conmemoracion del martirio y la muerte del fundador del cristianismo.

La Cruz, suplicio de infamia en el tiempo en que murió Jesus, vino á ser símbolo de una religion, y emblema de una civilizacion. ¡Tan cierto es que la sangre derramada en el martirio es el riego que mas fecundiza la doctrina! ¡Tan seguro es el triunfo de las causas por que se muere!

En medio de las controversias religiosas del tiempo presente, es un hecho incuestionable que la civilizacion de nuestro siglo continúa siendo la civilizacion cristiana.

La conciencia humana no confunde la santidad de la doctrina de amor predicada por Jesus con la intolerancia y las venganzas [illegible] dolores y prenda tambien de inmenso amor! y al ver profanada la doctrina y falseados los principios de justicia, y de fraternidad que le sirven de base, elevemos el corazon á Dios y digamos con Jesus. «¡Padre, perdónalos que no saben lo que se hacen!»

Otro pedazo!

Hénos aquí representando el papel de saca-muelas, obligados por la obstinacion del *Uruguay*.

Resistente á la franca proclamacion de la verdad, reacio para reconocerla noblemente, nos ha puesto en la necesidad de armarnos de esas pinzas que se llaman la lógica y arrancarle á pedazos la confesion de que *el Senado violó cínicamente el Reglamento* que es nada menos que su ley orgánica é interna.

¡Cuantos dolores hemos hecho sufrir á *El Uruguay* para sacarle la muela de su confesion, en trozos y á fuerza de tirones!

Mucho sentimos no haber tenido la precaucion de administrar al colega una buena dósis del gas nitrico que dán los dentistas americanos.

Y apesar de todos los esfuerzos que hemos hecho, aun no está todo afuera.—Falta nada menos que la raiz!—Vamos á ver si conseguimos estraerla para que sea completo el canto que ya entona *El Uruguay*:—el canto fúnebre de la palinodia.

En cuanto á confesar la verdad y sostenerla, *El Uruguay* es como «La Maravilla Literaria» y otras empresas de publicidad:—reparte sus producciones por entregas.

Primero aplaudió calorosamente al Senado por haber admitido á Bauzá, y lejos de consignar una sola palabra de censura contra la violacion del Reglamento, insinuó, al contrario, la idea de que no habia existido el falseamiento que la prensa honrada condenaba.

Mucha táctica, mucha habilidad habia quizá en ese artículo, pero la moral, el culto á la razon y á la justicia, brillaban en él por su ausencia.

La actitud de *El Uruguay* no pudo sorprendernos, pero con todo, no pudimos menos que recordar á ese diario su flamante programa, notando la contradiccion que existia entre las bombásticas promesas de aquel documento y los vítores y aplausos prodigados á cinco Senadores sin conciencia que acababan de prevaricar en el desempeño de sus altas funciones.—Entonces *El Uruguay* dió á luz otro artículo.—Era la segunda entrega de sus confesiones, y ya en ella se dejaba traslucir, allá, velada entre frases nebulosas y calculadas, la idea de que en efecto, algo de cierto habia relativamente á la paliza aplicada al Reglamento del Senado por los cinco individuos que acaban de alcanzar por su *digna* conducta las mas cordiales felicitaciones de *El Uruguay*.

Entretanto, el colega se resistia á hablar claro y á llamar ilegalidad á la ilegalidad y escándalo al escándalo.—Su afan era paliar el atentado, atenuarlo, justificarlo.—Pero ¿cómo alcanzar ese fin?—¿Cómo?—*El Uruguay* supo salir del atolladero con un rasgo de admirable viveza.—«El Reglamento se ha violado, dijo, pero el hecho de haberse retirado de la sesion dos Senadores, legitimó cuanto se hizo en la Cámara.»

Y á pretesto de que dos Senadores se habian levantado de sus sillas curules, *El Uruguay* siguió aplaudiendo á Rivas, á Silva, á Camino, á Carve y á Chucarro, sin proferir una palabra de honrada protesta contra el vergonzoso conculcamiento de la ley que acababan de cometer esos señores, con mengua de la dignidad del país y en nombre de bastardos intereses!

Ah!—Diríamos que las evoluciones de nuestro colega no son mas que transacciones de conciencia, si creyésemos que ese mueble, para algunos incómodo existe en la redaccion de *El Uruguay*.

¡Qué austeridad de principios la de ese diario, y qué santísimo amor el que abriga hácia la moral pública y el decoro nacional!

El Senado, el mas alto resorte del Juslismo parlamentario, el guardian del santuario de las leyes, dá el mas indigno ejemplo de prevaricacion, de inmoralidad, de desprecio á sus deberes y á sus juramentos.—Y en la época en que tal atentado se comete acaba de nacer precisamente á la vida de la publicidad un diario que inscribe en su programa los mas altos principios de justicia.—Y ese diario enmudece sin embargo, en el momento en que debia traducir en hechos sus promesas.—Y el espectáculo de la arbitrariedad triunfante, del cinismo vencedor y prepotente no arranca á ese diario *independiente* ni una, leve condenacion, ni una sola censura!

En la primera prueba el encarecido apóstol de la justicia da la espalda á su *teórico* credo.

¿Qué dice *El Uruguay* respecto del escándalo del Senado?—Deje el organillo de las grandes solemnidades y toca una sonata del *repertorio* candombero en honor del patriotismo de los Senadores que salvaron la patria aceptando á D. Pedro Bauzá!

Y ahora que estrechamos al *Uruguay* y lo ponemos en la alternativa de sostener su conducta actual que es la violacion de su programa ó sostener su programa que es lo contrario de su conducta actual; ahora que ponemos de relieve toda la falsedad que hay en su afirmacion de que los Senadores Muñoz y Caravia se levantaron antes de votarse la admision del Sr. Bauzá; ahora que demostramos toda la inmoralidad que hay en pretender justificar un atentado, á pretesto de que dos senadores se retiraron cuando ya ese atentado estaba cometido y no tenia remedio. *El Uruguay* sintiéndose débil, temiendo á la opinion, produce su *tercera entrega*, confesando al fin categóricamente que *condena la violacion del Reglamento del Senado*.

¡Y como le ha costado á *El Uruguay* salir de cuidado y confesar publicamente lo que queria al parecer guardar *in pectore*!

¡Alabado sea el poder de la verdad!

Pero, vamos á cuentas.

Si *El Uruguay* creia que se habia violado el Reglamento del Senado ¿por qué no lo dijo desde el primer momento?—¿por qué al ensalzar á los Senadores *netos* no agregó una frase de noble indignacion contra su proceder atentatorio?

¿Cómo?—¿La violacion flagrante de la ley interna del Senado era tan poca cosa que no merecia una linea siquiera de censura, de parte de un diario que viene dándose aires de Caton al debate de la prensa uruguaya?

Para justificarse, *El Uruguay* tendria que probar que no aplaudió calorosamente, *en general*, la resolucion del Senado; tendria que probar que no es á su pesar, obligado por nuestras impugnaciones, que condena ahora á sus buenos amigos los senadores *netos*.

Pero ¿puede probar eso *El Uruguay*?—No!—Para hacerlo tendria que borrar lo que ha consignado en los artículos á que nos referimos.—Ahí están sus columnas revelando la profunda verdad de nuestras palabras.

Oigamos ahora á *El Uruguay*. Damos traslado de sus declaraciones sobre la *ajetada* mocion de D. Manuel A. Silva, á los Senadores netos.—Sentiriamos que la confesion que hemos arrancado á *El Uruguay* produjese algun *disgusto de familia* en la empresa de ese diario.

«Son dos cuestiones distintas, la mocion *ajetada* del caballero Silva y la discusion y votacion del dictámen.

«No juzguemos intenciones y no vamos á entender muy fácilmente.

«El Senado—á una parte—califica de interpretacion lo que es alteracion del Reglamento.

«En esa virtud, somete la sancion á mayoría absoluta.

«Artículo 170.

«El Presidente, ignorando ú olvidando sus deberes tolera el abuso cometido.

«Resulta, pues, que se ha violado el Reglamento, con el hecho de alterar sus prescripciones, sin hacer uso de la tramitacion que para cualquier otro proyecto de ley.

«Pero antes de entrar á votar el dictámen, no estaba autorizado ningun Senador para garantir cual seria el resultado.

«El mismo Sr. Berro lo dijo: «desde que no se sabe quiénes y cuantos votarán en pró ó en contra ¿para qué tomar en cuenta esa mocion, antes del dictámen?

«En esa creencia, deber fué de los Senadores que se ausentaron, quedarse hasta la conclusion.

«De ese modo habria venido la votacion de cinco contra cuatro. Consumado el hecho, llegaba el caso de protestar.

«Pero no sucedió; la votacion fué de cinco contra dos; no habia, pues, violacion en ese momento.»

Despues de leer esto se nos viene á la boca esta esclamacion: ¡la inocencia te valga!

Original es la division que quiere hacer *El Uruguay* entre actos correlativos, entrelazados entre sí é inseparables el uno del otro, como la forma inherente de la materia consiguiente.

Sostener como lo hace *El Uruguay* que despues de votada la mocion de Silva, despues de violado el Reglamento, despues de sancionado en general el dictámen de la comision que aconsejaba la admision del Sr. Bauzá *podia dudarse todavia del resultado de la votacion definitiva*, es tratar de carnero al pueblo y de tonta á la prensa independiente.

La violacion del Reglamento respondia pura y esclusivamente al propósito de hacer colar los poderes fraudulentos del *sui-disant* Senador por Soriano; era la prévia preparacion del terreno, la estratagema que se empleaba como medio de llegar al fin inmediato: la aprobacion del diploma senatorio por cinco votos contra cuatro.

¿Para qué quitaron al Presidente el voto que le daba el Reglamento?—¿Para qué declararon que cinco votos contra cuatro no era empate como el mismo Reglamento lo determina?

Se necesitan agallas de dorado; se necesita estar blindado contra el ridículo, para desconocer como lo hace *El Uruguay* que todo eso respondia al fin de aprobar las elecciones de Soriano que iban á ser irremisiblemente anuladas sino se falseaba el Reglamento.

Y ¿los actos preparatorios de un delito consumado no hacen parte del mismo delito? - Puede establecerse separacion entre este y aquellos?

Es por demas descabellada la pretension de *El Uruguay*.

La violacion del Reglamento fué perpetrada con el único objeto de aceptar á Bauzá.—Sin ella, ese ciudadano no habria entrado al Senado—Su admision pues está herida de un vicio de insalvable ilegalidad.—Déjese *El Uruguay* de distinciones infundadas.—La violacion del Reglamento y la aceptacion de los poderes del Sr. Bauzá no son dos actos separados, sin relacion de solidaridad y dependencia; son un solo acto, un acto indivisible, que lleva en todos y cada uno de sus detalles la misma ilegalidad y el mismo atentado.

Despues de violado el Reglamento no podia haber duda sobre lo que iba á suceder en el Senado.—Nadie hay tan inocente que admita sobre esto ni siquiera una ligera discusion. La evidencia no se discute—Lo que está en la conciencia de todos se prueba por sí mismo.

Esperamos la última entrega de *El Uruguay*, el último pedazo de la muela que tanto trabajo nos ha costado sacarle.—Elevándose á la altura de su programa, respondiendo á los deberes del apostolado de la prensa honesta. *El Uruguay* no puede escusarse de acompañarnos á condenar á los senadores *netos* como á autores de una traicion á sus mandatos y de un falseamiento vergonzoso de la ley interna del Senado.

Nunca es tarde para cumplir el deber.

Solo á este precio puede reconciliarse con la opinion el diario que olvida su programa el primer dia en que ese programa debia haber sido llevado á la práctica.

A la "Idea"

Seríamos ingratos si no agradeciéramos cordialmente á este nuevo colega el especial saludo que dirige á *El Siglo*, por mas que los elogios que prodiga á lo que *El Siglo ha sido*, puedan acaso sin esfuerzo interpretarse como censuras de lo que *El Siglo* es.

No es este el momento y la ocasion de defendernos tanto mas, cuanto que apenas si se indica el ataque.

Tiempo habrá en el curso de nuestras tareas, de que emprendamos el fácil trabajo de demostrar, en caso de que se niegue, que si *El Siglo* ha podido cometer errores (que no presume de infalible) no ha dejado de ser apóstol incansable de los principios y del derecho.

Deseamos al nuevo colega prosperidad y larga vida, para poder llevar á cabo los elevados propósitos que en su primer número se anuncian.

La verdad marcha

Debemos hacer notar un hecho significativo que mucho prueba en pró de nuestra propaganda y en contra de los *triunfos* obtenidos en estos dias por los *netos* á costa de la moral y de la ley.

Solo hay un diario bastante *despreocupado* para sostener y aplaudir el atentado cometido por los cinco Senadores que sancionaron la violacion del Reglamento.—Ese diario ¿quién ha de ser?—es *La Tribuna* que tiene el privilegio de sostener todo lo malo y combatir é insultar todo lo bueno que se hace en la República.

El Uruguay se ha visto obligado á inclinarse y descubrirse ante la verdad evidente y probada.

La Idea al venir á engrosar las filas de la prensa liberal, consagra una palabra de censura contra el escándalo del Senado.

Reciba la redaccion de su diario un apreton de manos.

La verdad marcha, se abre paso, y los que en el rudo combate de la política levantamos en alto la bandera de la honradéz y la legalidad, tenemos el consuelo de que hay una opinion pública que palpita en el seno del pueblo haciéndonos justicia y prestigiando la causa del bien, con el apoyo de sus simpatías.

El Comandante Castillo

Este amigo nos pide la publicacion de las siguientes líneas, á lo que accedemos complacidos.

Señor Director de *El Siglo*:

Como el miserable calumniador Camilo Maldonado sigue publicando sus dicterios en *La Tribuna*, contra mí, bueno es que el público sepa que se le ha citado hasta por tercera vez para que reconozca y acepte la responsabilidad de los artículos que, con su firma al pié, se han publicado en aquel mismo diario, para que se juzgue de la lealtad de ese individuo.

Además deseo hacer saber tambien que ya me he presentado al señor Gefe Político pidiendo que me permita separarme del puesto que ocupo, hasta tanto que se haya verificado el juicio á que he provocado al espresado Maldonado y me haya vindicado completamente.

Ruego á Vd. quiera aceptar estas líneas en su ilustrado diario.

E. Castillo.

SEMANA SANTA

Tarea difícil seria escribir una historia ó un artículo para aquel á quien el recuerdo del sacrificio del hijo de Dios conmueve hondamente el corazon: por tanto solo vamos á presentar los pensamientos que en esta solemne época del año agitan nuestro espíritu. El sentimiento no es razonado, y así nuestras líneas tendrán que aparecer incoherentes y sin enlace.

El hombre, la privilegiada criatura del Hacedor del mundo, olvidado de sus deberes y de la mano de quien era hechura, corria, cual impelido de huracan impetuoso, náufrago en el revuelto mar de los vicios, de la impiedad y de la idolatría. La suprema clemencia sufria la ingratitud de su obra predilecta, hasta que, llena la medida de su piedad, su justo enojo rebasó límites, y terrible y poderoso destruyó la raza envilecida, salvando únicamente á los que habian permanecido puros en medio de la corrompida humanidad.

Pero todo en vano. El recuerdo del castigo se estingue con el tiempo que de él lo separa, y la familia humana se lanza de nuevo en el torbellino del pecado. Tres mil trescientos ochenta y tres años llevaba el mundo de existencia, y en ellos toda clase de vicios á que las artes daban vida, recibian el impuro incienso de la idólatra adoracion. El mundo romano oprimia la tierra con su impuro Olimpo; los Césares tiranizaban á los pueblos con todos los crueles refinamientos del despotismo. En vano la raza de algun filósofo entrevió en medio de su limitacion la verdadera fuente del bien; la regeneracion del mundo no podia ser sino obra de la divinidad.

Pero en el alto é incomprensible misterio de su inmensa sabiduría, decide la salvacion de la criatura caida, con el sacrificio del hombre Dios; muestra el olvidado camino del cielo, con la huella de sangre de su hijo unigénito; y en medio de la impureza del pecado que se ostentaba cual señor del mundo, hace palpitar á la pura, vivificadora llama del amor divino el seno de una Vírgen escogida, con el gérmen de la salvacion sacrosanta que prepara á la humanidad..... ¡Una Vírgen madre! Purísimo tesoro de amor, de ternura y de santa resignacion, con cuya historia nos aduerme nuestra madre en la cuna, y cuyo nombre no podemos recordar sin un placer inefable..

Hace 1873 años nació el hijo de María: modesto y humilde desde el fondo de su pobre cuna, el Hombre divino vió humillado á sus piés los poderosos de la tierra. Pobre y oscurecido siguió su juventud aguardando el tiempo que el Omnipotente habia elegido para que á costa de sus mismos padecimientos se rehabilitase la humanidad.—Empero ya ha sonado la hora. Ya el arca santa debe llegar sobrenadando en el mar cenagoso de las culpas humanas, el Ararat de la espiacion para dejar en salvo su precioso depósito. Ya el divino Isaac, prepara la garganta para el sacrificio: el púdico José va á ser vendido y condenado por sus hermanos, para darles despues la tierra prometida: ya ha llegado la septuagésima semana de Daniel: el Salvador debe dirigirse á la ciudad, para que le reciban con palmas y que en breve pidan su muerte con la voz ronca de vocearle.

Existe en el centro de la parte mayor del mundo, una ciudad cuyas piedras, manchadas con sangre, encierran recuerdos que, oponiéndose á la marcha del tiempo vivirán eternos en las generaciones sucesivas. Hubo una época en que se alzaba opulenta y orgullosa: en que sus campos apacibles ofrecian un aspecto encantador y en que sus riquezas se hacian considerables. La palmera crecia en sus campiñas, el trigo se doblaba bajo la pesada espiga, la oliva abrumada se inclinaba con el peso de su abundante fruto. Hoy todo acabó. Los arenales de Asia han cubierto sus productivos campos, el simoun ha tronchado sus árboles y secado sus fuentes, y el viajero cansado no encuentra mas que un árido desierto donde espirar de sed y de calor. Oprimida la ciudad bajo el peso del deicidio, ha sido ocupada sucesivamente por varios conquistadores, y se ha visto despojada de sus riquezas y hasta de su nombre. Atada al carro triunfal de la señora del mundo, mirada con predileccion por el primer emperador cristiano, presa mas tarde del fanático furor de los primeros sucesores de Mahoma, reconquistada en las Cruzadas, para caer en breve en poder otra vez de los sectarios del Islamismo, se arrastra miserable, agobiada por el terrible anatema que sobre ella pesa. Errantes sus hijos, apenas hallan un lugar donde abrir su sepulcro, y como testimonio viviente al través de los siglos, de las terribles culpas de los deicidas, se arrastran vagabundos, sin patria y casi sin nombre, pues el que llevan es mirado siempre como un recuerdo de horror...

Terrible es á la verdad el espectáculo de un pueblo entero que á voces pide la vida de un hombre: no hay palabra para espresar todo lo que se siente en esos momentos supremos. Pues pensad cuánto mas terrible debe ser el recuerdo del pueblo judío, pidiéndo á voces la vida del que venia á salvarle, del que habia sido enviado por el Padre para purificar á los mismos que querian inmolarle... Y sin embargo, así está escrito; las desgarradoras lágrimas de una madre afligida, los padecimientos del Hombre Divino son el rescate de la esclavitud eterna de los hombres.

El crímen se consuma: el coro de los ángeles aparta su vista de la cima del Gólgota donde se ven clavadas las manos del Salvador, por el hombre hechura de ellas.

¿Y es esta la raza cuyo primer creado fué tambien el primer sacerdote del Omnipotente en el estenso templo de la creacion? ¡Ah! cómo germinó la cizaña en el campo sembrado! Cómo la culpa cambió el corazon y la inteligencia del que fué hecho á imágen y semejanza de su Dios!—Y Dios no le olvida; y clemente le salva con su hijo humanado... En verdad que tanta bondad abisma el espíritu. Solo la simple anunciacion de este acontecimiento supremo, que en la cima del Calvario fijó á un tiempo el sepulcro del mundo antiguo y la cuna de la era de la civilizacion y de la fé, basta para que, humillada la razon, reconozca y admire esa primera causa, esa omnipotencia sublime negada en vano por esa estraviada imaginacion del materialista y del ateo - Mas ¿porqué llevados de tan grandes recuerdos nos olvidamos de los padecimientos del divino hijo! ¡Ah! Pobre y limitado nuestro entendimiento, abismado al recordar la redencion, olvidó por un momento al Redentor.

Pero no puede ser momentáneo el verdadero olvido. El trastorno de la naturaleza le haria volver la vista hácia esa montaña donde un afrentoso patíbulo resplandece con luz eterna de clemencia y de vida.—parece que, aterrado el sol, quiso huir de espectáculo tan terrible, y apagando su inmensa lumbrera, se sumió en las tinieblas mas profundas: la tierra, como abrumada bajo el peso del crímen de los hombres, tembló bajo sus ejes; el polvo de las tumbas se animó y quebradas las losas sepulcrales, los muertos levantaron la cabeza para contemplar horrorizados el crimen de las generaciones que les sucedieron; tal vez, el Omnipotente en sus impenetrables arcanos, quiso que aun los mismos que en un tiempo le ultrajaron fueran testigos de su poder y clemencia.

Al pié de la cruz y sobre el fondo negro del horizonte, se destaca un rostro de una belleza purísima, que surcan lágrimas del sentimiento mas intenso que puede destrozar el corazon. Aquella mujer madre del Salvador, llora, y en medio de su llanto pide clemencia para los verdugos de su hijo!...

¡Sed tengo! clama el hijo del Eterno; sed tengo; y sus verdugos le acercan vinagre y hiel para calmarla. ¡Insensatos! no comprendisteis ni comprender pudiérais todo el dolor y el amor á un tiempo de esas palabras! Cristo tiene *sed*, pero es sed de amor..... sed de padecimiento porque ve aniquilar su terrena existencia; y teme si la sangre derramada no será suficiente holocausto para lavar la culpa de los hombres. De padecer mas es su sed, y de tener mas vida para consumirla padeciendo. Todo amor, todo clemencia, todo sentimiento, vino al mundo para salvarnos, y teme si por falta de sufrimiento su obra quedará incompleta... Tiene sed de sufrir el mártir por amor y misericordia, y... acercan á sus labios una esponja con *hiel y vinagre!* ..

Aquel dolor divino, toca á su término... voz poderosa, la última, la suprema, se escapa de su pecho [illegible] dad, é inclinando lo cabeza vuela su espíritu á su trono inmortal... Silencio y lágrimas de arrepentimiento!...

Nada resta hoy del antiguo poder de la Ciudad Deicida: pero encierra un monumento sagrado, emblema de nuestra religion.—Siguiendo una de las tres calles principales de Jerusalem, en la *via dolorosa*, se encuentra la Iglesia del Santo Sepulcro, sagrado templo donde se han prosternado reyes y genios, y cuya posesion ha costado en vano tanta sangre á los pueblos de la cristiandad. Aquel templo modesto, y tan grande, debia inspirar á cantores dignos de su grandeza, y Dios permitió que le visitasen Chateaubriand y Lamartine.

Hoy al recordar tales sucesos y al leer las páginas de estos cantores del Cristianismo, solo nos resta arrojar la pluma, conmovido el corazon de reconocimiento y de fé.

J. de Dios de Rada y Delgado.

INTERIOR

Salto

Dice el periódico de esa localidad:

—La ciudad del Salto contará en breve con un magnífico aserradero á vapor, pues el comercio ha cubierto la mayor parte de las acciones emitidas para esa empresa.

Se esperan para estos dias los wagones para la conduccion de pasajeros del ferro-carril del Salto á Santa Rosa.

Segun se nos dicen ya están trasbordados en goletas.

Nos felicitamos con la empresa por la gran actividad que despliega para que el ferro-carril funcione á la brevedad posible.

—El dia 23 del corriente ha sido despojado D. Juan Tiberti, italiano, peon del ferro-carril en construccion en el Arroyo de la Paloma, de 900 $ papel moneda de Buenos-Aires, fraccionados del siguiente modo: un billete de 500, otro de 250, uno de 100 y uno de 50.

Los asaltantes fueron tres individuos, uno vasco, conocido con el nombre de Juan y los otros dos italianos, muy conocidos en esta, uno por Juan el *Zena*, que ha trabajado por vario tiempo en la Fonda del Sol en clase de lava-platos; el otro es Lorenzo Lombardo, tambien conocido entre sus paisanos.

Poco faltó para que el pobre Juan Tiberti fuese víctima de estos facinerosos. Le han dejado la vida á las súplicas y promesas que él ocultaria á la autoridad policial el hecho.

Recomendamos á nuestras policías estos bandidos.

GACETILLA

Almanaque—Jueves 2 de Abril—*Santo*—San Francisco de Paula *Abt.*

Viernes 3—*Santo*—San Benito de Palermo *Abt.*

Sábado 3—*Santo*—San Isidoro arzobispo *Abt.*

Sale el sol á las 6 h. y 11 m. de la mañana y se pone á las 5 h. y 49 m. de la tarde.

Luna llena á las 7 h. 34 m. y 2 s. de la tarde.

Revista comercial—La correspondiente al mes de Marzo está hoy á la venta desde las ocho de la mañana en el despacho de este diario.

Parricida—La ciudad de Granja, en Ceará, acaba de ser teatro de una escena horrorosa:

El teniente-coronel Tomás Antonio Peixoto de Andrade murió asesinado á manos de un hijo maniaco el dia 4 del mes próximo pasado.

Ningun antecedente hacia sospechar el negro intento del desgraciado parricida, pues si bien desde años atrás se habia apoderado de él una tétrica manía, conservábase ahora bastante sosegado para dispensar cualquier vigilancia.

El dia referido, el infeliz padre dormia la siesta con la seguridad del que confia en la afeccion de los que lo rodean, cuando á eso de la 1 de la tarde entró el loco y consumó su siniestro crímen sin obstáculo alguno.

Consecuencias del juego—El dia 29 fué muerto alevosamente en Paysandú un sargento de policía de la 2.a Seccion llamado Galvan, por unos soldados del 4.o de Cazadores, segun declaracion de uno del mismo cuerpo.

El hecho tuvo lugar en la calle Florida, cerca del reñidero de gallos.

El sargento Galvan vestia de particular, pues iba con licencia de su superior.

Llevaba 9 onzas de oro en un cinto, las que le fueron sustraidas, así como los botines y un saco nuevo que llevaba.

En su cuerpo se registró una tremenda puñalada cerca del pulmon y dos hachazos en la cabeza que le abrieron la parte superior del cráneo.

Satisfacemos al curioso—Alguien que se firma *Un curioso*, desea saber del Gerente de esta imprenta, si la coleccion de leyes que se ha publicado por ella es verdadera, por cuanto en el presupuesto aprobado este año por la Asamblea general, rubro *Instruccion Pública* figuran 50 preceptores con 1,200$ mensuales y se les ha pagado á razon de 960$.

Satisfacemos al *curioso* diciéndole que la nacion ha abonado á sus preceptores lo que legítimamente les corresponde con arreglo á la nueva ley de presupuesto y que el error notado, no es de la imprenta de *El Siglo* sino de la secretaría del Cuerpo Legislativo viniendo á apercibirse de él la Contaduria, cuando ya estaba hecha y confrontada la impresion con los originales que nos facilitó el Gobierno.

Está satisfecho el *curioso*, á quien de paso diremos que el Gobierno ha mandado hacer una impresion especial del presupuesto, probablemente con el objeto de enviarle un ejemplar puro y sin mancha.

Estupendo—*El Limeirense*, refiere el siguiente hecho, garantiendo su veracidad con el nombre de personas respetables:

En el lugar denominado Jardin, municipio de esta ciudad, se encontraron ha poco tiempo, en una porcion de lana, tres grandes culebras. Una era un urutú, otra un jacararacussú y otra una caninana. El urutú empezó á engullir por la cabeza al jacararacussú; finalmente aparece la caninana que deseosa de saciar su hambre, empieza á engullirse por la cola al jacararacussú, que ya iba á ser víctima de la primera: tanto engulleron de una y otra parte, que se encontraron las dos cabezas; y el urutú, en lo mejor de la fiesta, encontrando aquel obstáculo, desanduvo el camino, pasando tambien á tragarse á la atrevida caninana, que, no sabiendo el riesgo que corria, queria de este modo robarle la presa.

Despues de esto, las personas que se hallaban presentes, bastante horrorizadas con la escena que acababan de presenciar, consiguieron matar al heroico y deforme urutú.

Noticia que canta sola—En un diario estrangero se encuentra la siguiente relacion de las *primas donnas* que sin ser italianas cantan en italiano, de la misma manera que podrian cantar en castellano, si hubiese empresa que pagase los miles de francos que reciben por cantar la ópera italiana á la francesa.

Nilson, sueca; Adelina Patti, española; Albani, canadiense; Palmieri y Parepa, inglesas: Sass, Artot y de Maesen, belgas; Volpini, española; Stolz, bohemia; Walmann y Majo vienesas; Wirjik, croata; Trebelli, Bertraud; Pascal Damiani, Marimon, Rebony y Mambelli, francesas. Lucca, Titiens, Fricci, Spitzer, Mellinger, Desin, Smeroschi y Krans, alemanas, Paschali, polaca.

Suspension de pagos—En la Bolsa corrió ayer desde temprano la voz de que los corredores señores Essing y Lima tendrian que suspender pagos por no poder hacer frente á las liquidaciones que se vencieron en Marzo.

Haciéndose general la noticia, ocasionó una suspension en las operaciones de la Bolsa, celebrándose una reunion de corredores en la cual se acordó lo siguiente:

En Montevideo el 1o de Abril de 1874 reunidos los corredores de Bolsa en la Bolsa de Comercio, para ocuparse de la liquidacion correspondiente á Marzo, con motivo de la suspension de pagos de los Sres. Essing y Lima, resolvieron:

Que todos los acreedores de dichos señores pasiesen los saldos de sus cuentas respectivas al precio de 58½, (cincuenta y ocho y medio) p% y que los deudores de Essing y Lima que les hubiesen comprado deuda á menor tipo que este, la pasiesen tambien al precio de 58½, conservándose sin alteracion los precios de las compras hechas á mas alto tipo. Y en prueba de conformidad lo firmamos los presentes resolviendo que los que no acepten esta resolucion concurran á la liquidacion del modo que les parezca mas conveniente.

Hé aquí algunas firmas:

Varela y Arnie—Anderson y Tarrell—Tomás Urrutia—Antonino Suarez—Julian Alvarez—G. R. Gepp—A. B. Blandin—Jorge Davidson.

Este suceso ha sido el tema de ayer en todos los círculos comerciales.

Semana Santa—El pueblo conmemora en estos dias de silencio y recogimiento el martirio que sufrió el hombre Dios sobre la cumbre del Calvario, y el cristianismo entero se entrega á la meditacion, para evocar el recuerdo de las conmovedoras escenas que ofreció al mundo aquella sublime epopeya que, al través de diez y nueve siglos, viene trasmitiéndose hasta nosotros de generacion en generacion.

Rindiendo culto al gran acontecimiento que se celebra, *El Siglo* da tambien una tregua á sus tareas, y se despide de sus favorecedores hasta el próximo Domingo de Pascua.

María al pié de la cruz

Tiembla el mundo conmovido,
El sol oculta su lumbre
Y del Gólgota en la cumbre
Vela una santa mujer;
Alza con honda amargura
A los cielos su mirada,
Por las lágrimas velada,
Que le arranca el padecer.

Llanto que del alma brota,
Amargo, y justo, y ardiente,
Porque de la Cruz pendiente,
Mira al hijo de su amor;
Y apenas con luz siniestra
El relámpago ilumina
Aquella frente divina
Abrumada de dolor.

¿Hay algun pesar que al tuyo
Baje, María á igualarse?
¿Puede otro llanto mezclarse
Con tu llanto maternal?
¡Y estás sola, Madre mia!
¡Sola en tu dolor profundo,
Tú, que eres reina del mundo,
Y emperatriz celestial!

¡Oh! ¿quién habrá que comprenda
Tu angustia, Virgen sagrada?
¿Quién de tu alma desgarrada
Podrá medir la afliccion,
Cuando escuchas de tu hijo
Ese postrimer acento
Y se pierde por el viento
El ¡ay! de su espiracion?

¡Pobre madre, flor bendita,
Hoy que te miro angustiada,
La casta frente abrumada,
Lacerado el corazon;
Hoy, que no estés circuida
Da tu esplendor y grandeza,
No me asusta mi pobreza
Y llego á ti en mi afliccion!

Me atrevo á llamarte *Madre*,
A unir tu llanto á mi llanto,
Y las orlas de tu manto
Humilde llegó á besar;
Y al ver el triste suspiro
Que tus lábios desolora,
Quisiera borrar, Señora,
Tu pesar con mi pesar.

¡Virgen pura, Madre mia!
Al ser de tu mal, testigo,
Hoy vengo á llorar contigo,
De la santa Cruz, al pié;
Mas si mi flaqueza humana,
Conseguir no puede tanto,
A lo menos.... con mi llanto,
Tus altares regaré.

Enriqueta Lozano de Wilckes.

Marinero estraviado—De la cañonera *Ready* fondeada en el puerto de Maldonado se ha estraviado ó desertado un marinero cuya filiacion se encuentra en el siguiente aviso que reproducimos por si interesa su conocimiento á nuestra autoridad marítima.

Comisaria de Policía.

Montevideo, Marzo 27 de 1874.

A solicitud del comandante de la cañonera inglesa *Ready*, se hace saber que se ha desertado el dia de la fecha el marinero, Federico Hills. El que dé noticias será gratificado.

La filiacion es la siguiente—Edad 19 años. color trigueño, ojos pardos, estatura 5 piés y 5 pulgadas.

El Comisario—*Manuel G. Acosta.*

Hipódromo—Hoy que se agita entre nosotros por algunas personas la idea de la construccion de un gran hipódromo en nuestra capital, consideramos oportuna la publicacion de unas líneas que encontramos en un diario de Chile sobre una obra de igual género que se levanta ya en Santiago.

«El teatro Hipódromo, como ya lo hemos dicho otra vez, se edifica en la ancha calle que se denomina Cañadilla, dos cuadras al Norte de la plazuela del Cármen. La fachada es de dos pisos, teniendo en su centro un hermoso arco que irá adornado con algunas estátuas; la estension del frente es de sesenta metros.

El primer cuerpo del edificio estará ocupado por el café y billares, despues seguirá el *foyer* y en seguida la sala de espectáculos, que, á semejanza del Teatro Municipal, tiene volado el primer órden de palcos.

Sobre este primer órden de palcos sigue un anfiteatro vastísimo, capaz de contener dos mil espectadores, y sobre este anfiteatro irá el segundo órden de palcos.

En el centro de la platea se encuentra la elipse destinada á las evoluciones de las compañías acrobáticas. Al frente está el proscenio que es muy hermoso y estenso á fin de poder dar con facilidad espectáculos de mágia. Cuando no funcionen compañías de acróbatas se colocará una tarima que ocultará la elipse nivelándola con la platea.

Todos los palcos de segundo órden tienen un saloncito que irá adornado con espejo, divan, mesa, sillas percha, y que será de gran comodidad para los concurrentes.

Se ha consultado perfectamente la ventilacion de la sala que vá rodeada de dos séries de grandes ventanas y como el edificio central está aislado en el centro de un jardin, la sofocacion y el calor serán cosas desconocidas en el nuevo teatro.

La ornamentacion, en general, es sencilla pero elegante y de mucho gusto. La iluminacion, se nos asegura, será espléndida: ya se han encargado á Europa todos los ganchos de bronce.

Los asientos de platea, que ya se han principiado á construir, en una de las mueblerías de la capital, serán bastantes cómodos.

Francamente, cuando oimos decir que se construia en Santiago un nuevo teatro que importaria tantos miles de pesos, creimos exagerada la noticia; pero despues de haber visitado el edificio y visto lo bello de su construccion y la escelencia de los materiales que en ella se emplean, nos convencimos con placer de que Santiago poseerá, en pocos meses mas, un nuevo teatro que lo hará honor.

¿Y para qué construir un nuevo teatro en Santiago, cuando posee el suntuoso Municipal y dos mas de regular mérito, se preguntan algunos, y sobre todo un teatro capaz de contener cuatro mil espectadores?

Cuestion de precios, decimos nosotros. El empresario del teatro Hipódromo ha calculado su negocio sobre la base de un precio bajísimo, que pueda permitir á todas las clases de la sociedad, aun á las menos acomodadas, concurrir al teatro sin imponerse ningun sacrificio.

Con tal propósito, que es el mas cuerdo en materia de espectáculos, nadie dudará que el nuevo teatro será un negocio para su empresario y un gran beneficio para el público de la capital.»

¡Si habrá comido fariña!—Se ha presentado en San Amaro, provincia de Pernambuco, un notable ejemplo de longevidad en un negro esclavo llamado Ignacio Carvalho fallecido el 1o del ppdo.

Calcúlase la edad de este negro en 124 años, pues entró en la hermandad de San Benedicto hace 101 años (1779) y en ese tiempo debia tener 20 años.

Este tipo de longevidad, solo dejó de salir á la calle durante los últimos seis años.

Aula de inglés—El lunes próximo á las 3 y 1/2 de la tarde empezará á funcionar el aula de Ingles aneta al Instituto de Instruccion Pública por la ley del presupuesto.

Será diaria y la regenteará el profesor Mr. Sidney Vams.

No ha sido adrede—Perdonen los padres de la patria, pues no ha sido adrede.

Está de Dios que los cajistas han de poseer la virtud de hacer lo blanco negro cuando se les antoja y *sin preparacion alguna* como dicen los prestidigitadores.

En el artículo de nuestro amigo Tavolara que publicamos ayer y en el cual revela su afanoso empeño por enriquecer á la biblioteca nacional con obras de importancia por medio del cange recíproco con las sociedades científicas de Europa, los cajistas le han hecho decir *ratas de la patria* en vez de *papás de la patria*, convirtiendo así á esos graves ciudadanos en un enjambre de temibles roedores.

Nos apresuramos á salvar ese crasísimo error, temerosos de que algunos de los *papás*, dándose por aludidos por aquello de las afinidades, se propongan negar su proteccion á los proyectos dignos de elogio que piensa llevar á cabo nuestra infatigable amigo Tavolara.

Devolvemos el saludo—Nuestro amigo el Gacetillero del nuevo periódico *La Idea*, cuya aparicion celebramos, nos envia un cordial saludo.

Se lo devolvemos con igual fraternidad deseando como nuestro colega que nunca se convierta en repulsivo ataque, felicitándonos al mismo tiempo de que el antiguo cronista haya vuelto á desempeñar en la prensa el rol que tan legítimamente le corresponde.

Cámara de Representantes—En la sesion celebrada antenoche por esta Cámara dióse cuenta de los siguientes asuntos:

La Comision de Lejislacion informa en el Proyecto del Senado, aprobando el protocolo firmado el 25 de Junio de 1870, concediendo ciertas franquicias á los agentes consulares de España, acreditados en la República.—Repártase.

D. Juan Lema, en representacion de D. José Benito Vidal, reclama el pago de un crédito proveniente de dietas devengadas por su finado padre D. José Agustin Vidal como Representante de la Nacion desde 1812 á 1815.—A la Comision de Hacienda.

El mismo, como apoderado de doña Cármen Golfarini, viuda del Sargento Mayor D. Andrés Arufe, solicita liquidacion de haberes devengados.—A la Comision Militar.

D. Simon Martinez, solicita autorizacion para el establecimiento de una via-férrea á Fray-Bentos—A la Comision de Hacienda.

D. Domingo Lopez, sargento 1.o del estinguido batallon 20 de Setiembre, perteneciente á las fuerzas de la revolucion, solicita se le mande dar de alta en el cuerpo de inválidos—A la Militar.

D. Carlos J. Arrúe, en representacion de D.a Cipriana Anaya, viuda del teniente-coronel D. Benito Silva, solicita se le mande dar la cédula de viudedad conforme á la Ley—A la misma Comision.

D. Victoriano J. Cabral, propone la creacion de un registro destinado á la anotacion de los embargos judiciales—A la de Legislacion.

D.a Encarnacion Fuentes, viuda de D. Prudencio Echevarriarza, solicita pension—A la de Peticiones.

D. Bernardo Dupuy, por la empresa del Ferro carril á Maroñas, solicita que la H. Cámara no tome en consideracion ninguna propuesta que verse sobre la linea de Pando hasta Artigas, pasando por Minas y Maldonado, hasta tanto concluya la tramitacion de su espediente que por mandato de la H. Cámara pasó á ser revestido de los informes necesarios.—A la de Hacienda.

Se entró á la órden del dia con la discusion particular de los dos proyectos remitidos por el H. Senado, que á continuacion se transcriben, siendo aprobados sin observacion alguna.

Son los siguientes:

PROYECTO DE DECRETO

Art. 1.o Autorízase á la Junta E. Administrativa del Departamento de Canelones, para enagenar mil hectáreas de terrenos fiscales para destinar su producto á la conclusion del templo de San Ramon.

2.o Comuníquese etc.

PROYECTO DE LEY

Art. 1o Desde la promulgacion de la presente Ley, toda obligacion contraida de pagar en moneda corriente ó nacional ó sin espresar la especie de moneda, se entenderá que es en oro sellado del valor designado en las leyes vigentes.

2o Quedan derogadas las disposiciones anteriores que se opongan á la presente Ley.

3o Comuníquese etc.

Fueron aprobados en definitiva los Decretos mandando ocurrir ante quien corresponda á D. Samuel Lafone, D. Miguel Larriera, D. Nicolás Barnatto, y Da. Rosa y Margarita Pampillon.

Los Decretos, no haciendo lugar á lo solicitado por los empleados del Resguardo D. José B. Otero y doña Manuela Chousiño, fueron igualmente sancionados en general y particular.

La Cámara consintió en el retiro de los espedientes sobre ferro-carriles de los Sres. Barreto y Velazco, Llambías y C.a

En general fué sancionado el proyecto de ley del Sr. Ramirez, estableciendo los únicos casos en que los Gefes Políticos y Comisarios pueden proceder á la aprehension de los ciudadanos y habitantes de la República.

Concierto—En Solis vá á tener lugar el Domingo un variado concierto vocal é instrumental dado por el Sr. Antonio Frank, profesor de flauta.

La danza *Sueños*, que últimamente compuso nuestro querido compatriota Dalmiro Costa, formará parte del programa y será ejecutada por la banda civil Italo-Platense.

Frank vuelve á su patria en el corriente mes y de ese modo se despide de nosotros.

Le auguramos un feliz éxito en esa fiesta musical que promete ser espléndida.

Secretaría del Senado—Montevideo, Abril 1o de 1874.—La H. Cámara de Senadores se reune el lunes seis á las dos, para continuar la discusion pendiente sobre el repartido no 5.

Aguilar y Leal, Secretario.

No tan calvo....—La Gerencia del tram-via del Este ha dado oidos á las denuncias de la prensa, tratando de evitar las faltas que mas de una vez hemos censurado.

Por ello nos complacemos en felicitarla, pero creemos que para la mejor organizacion del servicio no era preciso emplear tanta severidad como la que ha desplegado la Empresa, suspendiendo á uno de sus mejores y mas apreciables empleados.—Bastaban á nuestro juicio una observacion y una censura para alcanzar el objeto deseado.—En este sentido, pues, desearíamos que el revisador suspendido volviese al desempeño de sus funciones.

Comprendemos que la prensa no debe mezclarse en asuntos de organizacion interna de Empresas particulares, pero en este caso, el hecho de haber sido nosotros los que hicimos la denuncia, nos impone el deber de someter estas observaciones á la Empresa.

Buena voluntad para servir al público, organizacion, actividad;—he ahí lo único que hemos pedido y que tenemos derecho de pedir.

¿Puede conseguirse todo eso sin hacer mal á ninguno de los empleados?—Creemos que sí, y por eso tendríamos satisfaccion de ser atendidos por la Empresa del Este.

Frutos del país—En todo el mes pasado han entrado por las plazas Sarandí, Tres Cruces y 20 de Febrero, en 3,167 carretas, los siguientes: 21.398 cueros vacunos, 793 yeguarizos, 89.257 lanares, 2,092 arrobas de cerda, 67,221 de lana, 195 de sebo, 30,275 fanegas trigo, 5,685 de maiz y 8,500 astas.

Nada tendria de estraño—Trátase del señor D. Faustino Domingo Sarmiento, doctor de Michigan, y por consiguiente el encabezamiento de estas líneas es justificado.

La Constitucion de Paysandú trae la noticia siguiente, que á ser cierta, probaria una vez mas que D. Domingo es incurable en su manía de hacerse célebre con sus maniáticas excentricidades, por mas que ellas perjudiquen y ofendan al mundo entero.

Dice el diario citado:

«Se nos dice que en la *Mesa de Artigas* desembarcaron varios individuos del vapor argentino que pasó el sábado por nuestro puerto, llevando á su bordo segun unos al ministro Gainza y segun otros al presidente Sarmiento.

A ser cierta esta noticia, cualquiera de esos dos prohombres que fuera en el vapor, por los puestos que hoy desempeñan en la República Argentina, debian respetar mas que nadie los decretos del Gobierno Oriental y no *deben* ignorar que, solo despues de 12 dias de cuarentena pueden desembarcar en nuestra costa los procedentes de aquella república:

¿Habrá hecho Sarmiento otra de las suyas? ¿Habrá tomado por juguete á nuestro Gobierno?

Nada estrañaríamos en el maniático de Carapachay.»

Oficina Central Directiva de Inmigracion en Montevideo—Movimiento del mes de Marzo de 1874—Solicitaron ocupacion 274 individuos de las siguientes nacionalidades: italianos 117, españoles 104, franceses 32, alemanes 9, suizos 7, brasileros 2, portugués 1, ruso 1, austriaco 1.

Hombres 229, mugeres 31, niños 14.—Solteros 174, casados 100.—Católicos 256, protestantes 18.

Sin profesion 122, artesanos 56, labradores 54, dependientes 32.

Se pidieron de la capital y departamentos 373 individuos de las siguientes profesiones: labradores 95, sirvientas y cocineras 69, artesanos 62, peones de todo trabajo 51, muchachos 45, cocineros 20, sirvientes 11, dependientes 10, pastores 10.

Recibieron ocupacion por indicaciones de la oficina 209 individuos.

Se dió alojamiento y manutencion á 32 indigentes.

Montevideo, Abril 1o de 1874.

Lucio Rodriguez, Gerente Secretario.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Han ingresado á la Sociedad de Amigos suscribiéndose como socios los Sres. D. Lino Herosa, D. Camilo Ros, Sres. Catena y Ca., D. J. Rochetti, D. Jacinto Albistur, D. Justino Viana, D. Cárlos Muñoz Anaya, D. Pablo De-María, D. Ricardo Goodall, D. Martin Berinduague, D. Isaac de Tezanos, D. Cárlos Gaudencio, D. Francisco Ibarra, D. José M. Roseus (hijo), D. J. Minelli, D. José Rovira, Don Angel J. Moratorio, D. O. Antonio Villalba, Don Ovidio Grané, D. Federico Brito del Pino, D. Eduardo Brito del Pino, D. Julio Herrera y Obes, D. Juan José Arteaga, D. Juan R. Gomez, D. Horacio Massera, B. Duvimioso Terra, D. G. Gandulfo, D. José R. Mendoza, D. Juan C. Roldos, D. Jorge Ballesteros (hijo) D. Luis Revuelta, D. Cárlos H. Hooré.

Seguirán publicándose los nombres de las personas que se suscriban.

Secretaría del Consejo de H. Pública—El alumno de farmacia D. Adolfo W. Kirkerop, ha sido aprobado por mayoría en sus exámenes teórico y práctico que rindió, quedando autorizado para ejercer la profesion de farmacéutico en todo el territorio de la República.—Montevideo, Marzo 31 de 1874.—*Pedro Visca*, Vocal-Secretario.

Conferencia artística—El lúnes como está anunciado tendrá lugar en Solis la conferencia literaria artística musical, iniciada por los Sres. Negrotto y Boada en favor del antiguo educacionista M. Arsene Isabelle.

Oportunamente daremos el programa de esa filantrópica fiesta en la gacetilla y entre tanto, he aquí la lista de las damas y caballeros que forman parte de las diversas comisiones del concierto.

COMISION

DAMAS

Señoras Carolina A. de Zumarán, Rosa Sterling de Lacueva, Luisa R. de Magariños, Isabel Caravia de Castro, María Muñoz de Ramirez, María de Muños, Julia Acevedo de García Lagos, Ofilia Guerch de Bustamante, Cármen Mancebo de Umarin, Juana Silva de Vidal, Elina C. de Lavalleja, María D. de Requena, Angela Salvañahc de Neri, Isabel Bujan de Berro, Isabel Thode de Herrera, Laura M. de Castro, Herminia G. de Wilson, Ventura Estrázulas de Lacerna, María Clarke de Negrotto.

Comision de adornos—Florencio Escardó, Tomás Boada, Adolfo Negrotto, Jorge Gepp, E. Perillan Buxó, Francisco Rodriguez.

Comision de recepcion—Alejandro Zumaran, Hope Lafone, Enrique Barros, José Shaw, Emilio Herrera, José Morera, Juan A. Artagaveytia, Diez, Fernandez Echenique, Cárlos Gradin.

Presidente de la Conferencia—D. Agustin de Castro.

CABALLEROS

Presidente—Pedro S. de Zumarán.
Tesorero—Felipe H. Lacueva.
Secretario—Jacinto Albistur.
Secretario—José Morera.

Vocales—Oscar Hordeñana, Dr. José P. Ramirez, Cándido Bustamante, Dr. Miguel Herrera, Dr. Julio Herrera, Dr. Joaquin Requena, (padre), Dr. Cárlos de Castro, Constantino Lavalleja, Juan R. Gomez, Dr. García Lagos, Aurelio Berro, Olivera Neri, Florencio Escardó, Dr. Magariños Cervantes, Plácido Ellauri, Dr. Uladislao Terra, Gerónimo Lobo, Dr. Piquet, Agustin de Castro, R. Wilson, Alberto de Lucerna, Ricardo Goodall, Isidoro De-María, Juan A. Malaucate, Héctor Soto, José M. Castellanos, Luis Revuelta, Antonio Lussich, Tomás Moncayo, Pablo De María, Alfredo Castellanos.

Privilegios de invencion—Se han presentado al Superior Gobierno en demanda de privilegios los Sres. D. Enrique M. Estrázulas, el de introduccion de carros de tram-vias movidos á vapor, de la patente William Baxter, (de New-York), conocidos entre los mecánicos por el nombre de los fabricantes Sarmington y C.a

Los Sres. Santurio y Escardó, en representacion de Mr. William Thomson, residente en Escocia, para la introduccion y esplotacion de unos aparatos é instrumentos de telegrafía eléctrica reformada, aplicables especialmente á los cables submarinos.

El representado de los Sres. Santurio y Escardó es inventor de esos importantes aparatos y parece ser que ya ha obtenido privilegio en las principales naciones de Europa, así como en el Brasil.

Mucho celebraremos que estas dos invenciones dén el brillante resultado que es de esperar.

Se acerca el invierno!—Por la 2.a Seccion de guardianes del órden público fué detenido Nicolás Lopez, el cual habia querido estrenar dos piezas de ropa que se hallaban tendidas en el patio de un conventillo sito en la calle Treinta y Tres entre Cerrito y Piedras. Desnudáron á este santo para vestir al otro, que era el primitivo dueño de las piezas y la *buena pieza* pasó á la *Sastrería* del Cabildo.

Por la 6.a Seccion de Policía fué detenido José Varse, (otro aficionado á vestirse *gratis et amore*) por haberse *probado* un sombrero de paja, sin permiso de su dueño, en la tienda de D.a Cristina Cardenale, calle de la Agraciada núm. 226.

Total de entradas—11—Pasaron al crímen 3 y fueron puestos en libertad los 8 restantes por ser leves las causas de su detencion.

Mortalidad—Dia 1.o María A. de Strigelli, italiana, 25 años, casada; Luis G. Perichon, oriental, 3 meses; Generosa Trigo, oriental, 8 meses; Un párvulo, oriental, momentos; Un párvulo, oriental, momentos; Ramiro Tabares, oriental, 4 años; Pedro Maggi, oriental, 3 meses; María Nanio, oriental, momentos; Juana Chaves, oriental, 25 meses; Luis Caraballi, oriental, 2 meses;

Telégrama de Buenos-Aires—Ayer se recibió el siguiente:

Buenos-Aires, Abril 1.o, á las 5 de la tarde.

Los indios de Patagonia se revolucionaron, peleándose entre sí.

Se inauguró el telégrafo del Banco de la Provincia á la Policía, el que ha sido concluido ayer.

Tres noticias—El vapor *Rio de la Plata* está reparándose en el dique Mauí.

—Antenoche salió de nuestro puerto la cañonera imperial *Ivahi*.

—Para el Domingo de Pascua se preparan grandes festejos en el Cordon, con su parte obligada de judas y fuegos artificiales.

MISCELÁNEA

Historias de la historia

POR ELOY P. PAZÓ

X

Segunda parte

LEYES—CRÍMENES DEL DESPOTISMO

—Calígula preguntó un dia á un plebeyo á quien habia concedido indulto: «¿En qué pensabas en tu destierro?»

—«Hacia votos, contestó el interpelado, por la muerte de Tiberio y por tu encumbramiento al poder.»

Calígula reflexionó así al oir la respuesta de su favorecido:

—«Cuando este pensaba así, desearán mi muerte todos aquellos á quienes he desterrado.» Y dispuso inmediatamente que les quitasen á todos ellos la vida.

* *

—Todo el placer de aquel tirano consistia en que se hiciese sentir bien la muerte á los que condenaba.

Durante sus comidas habia siempre algun infeliz en tormento, y cuando faltaba reo para entretener al *Imperator*, se apoderaban sus esbirros del primero que llegaba.

El Senado, sin embargo de estas crueldades consagró templos á este monstruo y declaró *sponte sua* que la ciudad le adoraba.

Otra de sus gracias fué la de nombrar porteros suyos á Castor y Polux, los mitológicos hermanos de las leyendas lacedemonias y al efecto les representó en el Capitolio.

Calígula se levantaba tambien de noche para hacer la corte á la luna, invitándola á que bajara á recibir sus caricias y para justificar el nombre de *Divus* que Roma le daba, se disfrazaba de Júpiter y algunas otras veces, de Hércules, de Mercurio ó de Vénus.

* *

—Su caballo, *Incitato*, tenia caballeriza de mármol, pesebre de marfil, ronzal de perlas y mantas de púrpura.

La servidumbre de aquel animal (no hablamos ahora del Emperador sino de su caballo) la constituian un secretario, un mayordomo y veinte criados.

Incitato recibia convidados á comer; tan pronto iban los cónsules á acompañarle, como asistia él á la mesa del Emperador que le servia avena dorada y ricos vinos de Chipre.

La única medida que tomó Calígula acertadamente fué la de nombrar individuo de su Colegio de Sacerdotes al imperial cuadrúpedo.

Al siguiente año de haberle conferido este alto y merecido honor le designó para Cónsul, cuyas funciones *relinchó* con todo celo *Incitato*.

* *

—Muerta su hermana Drusila la lloró como á una esposa.

Uno de sus decretos disponia que no se jurase sino por ella.

Un Senador aseguró que la habia visto encaminarse al Olimpo y todos los romanos vistieron luto y no pudieron reirse, ni bañarse, ni comer en familia so pena de muerte.

Pero entónces llega Calígula á Roma, encuentra al pueblo llorando y pregunta con estrañeza:

—«¿Qué motivo hay para llorarla, si és una Diosa?»

Y castiga severamente á los que se afligen y á los que se alegran, á los que lloran y á los que rien.

* *

—El fué y no Neron, el que dijo:

—«¡Pluguiera á los dioses que el pueblo romano no tuviera más que una cabeza para derribarla de un solo tajo!»

* *

—Claudio, el imbecil Emperador de Roma, era sorprendido muchas veces con ejecuciones que él no habia decretado.

En algunas ocasiones enviaba á buscar algunos convidados que le parecia tardaban mucho: sus agentes le contestaban que les habian dado muerte por la mañana.

Ocurrió que llegara un centurion á decirle que, en cumplimiento de su imperial mandato, se acababa de dar muerte á un Senador.

—«Pero yo no he mandado tal cosa»—dijo Claudio.

—Qué importa?—responden los libertos; los soldados han cumplido su deber, no esperando órden para vengar á su Emperador.

—Pues... lo hecho, hecho está! y pasó á ocuparse de otro asunto.

* *

—Mesalina era su mujer: este nombre revela ya á nuestros lectores el bello conjunto que ofrecia la familia imperial.

Claudio se dormia muchas veces en la audiencia, al son de los alegatos y al despertar decia:

—«Doy por ganada la causa al que tenga la razon.»

* *

En otra ocasion leía ante el Senado un saludable decreto encaminado á poner coto á la creciente prostitucion de las mujeres.

Un aplauso unánime resonó entre los conscriptos y al oirle dijo con la mayor sencillez, el imbecil Emperador:

—«Esto no es mio: me lo ha sugerido Palas.»

Palas era su liberto, su maestro y su mas protegido inspirador.

* *

—Otra vez, se lamentó de que tenia poco dinero.

Sus libertos eran todos ricos: uno solo de ellos, Narciso poseia mas riquezas que Creso y los reyes de Persia.

Al quejarse de su escasez le dijeron:

—Porqué no entras á la parte en los negocios con tus libertos? y obedeció inmediatamente esta humillante indicacion.

* *

—Despues de haber trabajado treinta mil obreros durante once años hasta conseguir que el lago Fucino desaguara en el Liris, Claudio quiso inaugurar esta solemnidad con un combate naval de diez y nueve mil sentenciados á muerte.

Aquellos infelices esclaman al pasar por delante de él:

—«César! los que van á morir te saludan!

El Emperador les contestó con la mayor urbanidad,

«Pasadlo bien!»

(*Continuará*)

ALBUM

Reproducimos los versos que el Sr. Salterain leyó en la conferencia del *Club Universitario*.

Enriqueta

I

Enriqueta, traviesa criatura,
Mas buena que traviesa,
Mas sencilla que buena,
Miraba con ternura,
Con amor y tristeza,
Una noche serena
De la luna á los pálidos fulgores,
Marchitas, secas, sus queridas flores.

Tal pena la causó, que de sus ojos
Nacen llantos y enojos;
Enojos de una niña, mas risueños
Que el ángel de sus sueños;
Lágrimas de tristeza
Que daban mayor brillo á su belleza.

«Si lo hubiera sabido,» ella decía,
«No se marchitaría
«Mi querido rosal, que del sereno
«Lo hubiera yo guardado aquí en mi seno,
Y aquellos lábios puros pronunciaron

Una oracion mas pura todavía,
Que en alas de la brisa,
Llevada á la region de la armonía.
Quizás una sonrisa
De la inmensa bondad provocaría

Una lágrima triste, dolorida.
Rodó por su mejilla,
Miró sus flores bellas,
Sonrióse conmovida,
Huyeron las estrellas
Y la mañana la encontró dormida.

II

Pasados ya los juveniles años,
Cuando el rubor enciende la mejilla
Y forjan los deseos mil engaños,
Enriqueta sencilla,
Y henchida de pureza,
Con el ejemplo hablado de las flores
Ocultó su belleza
Cual tímida violeta sus colores.

Mas ay! como la flor que oculta nace
Y anhelando besar la luz del dia
Marchita se deshace
Al mas leve rumor que el viento guía,
Enriqueta, de niña, flor oculta
Del valle en lo profundo,
Mas tarde, siendo adulta,
Quiso gozar la sociedad, el mundo;
Y ageno el corazon á la esperiencia
Trémula en su dolor, trémula y yerta,
Perdida su inocencia,
Al trasponer la noche la aurora la vió muerta.

III

Si aliento conservais en vuestros pechos
Para vencer al huracan deshecho,
Al hondo precipicio
Del mundo, y su ruido;
En vez de retiraros al olvido,
Combatid contra el vicio,
Luchad con las pasiones
Y nacerá de vuestros corazones
La fuerza y la firmeza
Para escudar el alma y la pureza.
Montevideo, Marzo 28 de 1874.

Joaquin de Salterain.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

19a AMORTIZACION DEL EMPRÉSTITO ESTRAORDINARIO

Fondo amortizante

Correspondiente al 10.o trimestre. . .	$ 116.604 07
Saldo del trimestre anterior.	266 76
Total.	$ 116.870 83

El dia 4 del corriente á las doce del dia se abrirán las propuestas cerradas que deben presentarse antes de esa hora en esta Junta para la amortizacion de dicho Empréstito, en el 10.o trimestre, con arreglo al artículo 3.o del decreto reglamentario que dice así:

«Artículo 3.o La amortizacion de este Empréstito se verificará en licitacion escrita y cerrada en uno de los seis primeros dias del mes en que haya de tener lugar hasta por su valor escrito, to tomándose en consideracion como cantidad ofrecida para la amortizacion, la que esceda á la absorcion del fondo amortizante:—esto á los efectos del prorrateo que debe practicarse en caso de igualdad de tipo ofrecido.»

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario, el que impreso con los blancos á llenar se facilitará en esta oficina.

Montevideo, 1.o de Abril de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

Cayetano Alvarez, secretario.

Propuesta para la amortizacion del Empréstito Extraordinario

N. N. propone en amortizacion los títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada Empréstito Estraordinario cuya numeracion se espresará al pié, que representan la suma de $ al por ciento de su valor.

Montevideo de Abril de 1874.

(Firma)

Son títulos valor $ al % importan $

NUMERACION

NOTA—Los blancos del cuerpo de la propuesta deben llenarse en letra y ser esta clara. Se escribirá con el nombre del proponente y se cerrará bajo el mismo pliego. a3-1

Comision de Obras Públicas

Debiendo realizarse por cuenta de la Junta el adoquinamiento del centro de la calle 18 de Julio en un ancho de seis metros, se hace saber á los propietarios que deseen contribuir al complemento de esa importante mejora haciéndola estensiva hasta el frente de sus casas en la parte que les corresponda sobre cinco metros de ancho, que esta Comision está dispuesta á verificarlo con todos aquellos que le proporcionen los adoquines necesarios, siendo de cuenta de la Comision, la colocacion y materiales accesorios que se necesiten.

Esta invitacion se hace estensiva á los propietarios de la calle Uruguay, con idénticas condiciones, rogándoles á unos y otros se sirvan comunicar á la brevedad posible su aceptacion, á fin de poder practicar simultáneamente los trabajos.

Montevideo, Abril 1o de 1874.

A. Guerra, Director.

a1-3 *A. De-María*, Secretario.

Colecturía General

AVISO

Con autorizacion superior se llama á licitacion para el ensanche de las oficinas del Resguardo, Estadística y Tesorería de esta Aduana.

El pliego en que están detalladas las obras que se han de construir estarán de manifiesto en la Colecturía para los interesados en hacer propuestas.

En las propuestas se debe fijar el precio total de las obras que se van á construir.

La obra será vigilada por persona que determine la Colecturía para ese fin.

En las propuestas debe fijarse el tiempo en que se dará pronta la obra y designarse fiador liso y llano á satisfaccion de la Colecturía.

Las mismas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente el dia 20 de Abril próximo á las 12 del dia y serán abiertas en presencia de los proponentes que se hallen presentes para ser sometidas á la aprobacion de quien corresponda.

Montevideo, Marzo 30 de 1874.

m31-16

Montevideo Marzo 27 de 1874.

Habiéndose declarado caso fortuito las averías sufridas por el último temporal de fecha 4 del corriente en algunos bultos de mercancías de los existentes en el depósito de aduana denominado «Alvarez» se previene á los dueños ó representantes de los dichos bultos mercancías, que ocurran en un breve término á despacharlos ó á tomar las medidas que crean oportunas para que la avería no tome creces.

m29-3

Reglamento de Vialidad

PRESENTADO POR LA JUNTA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA Y APROBADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO.

Artículo 1.o Todo vehículo ó rodado llevará en su tránsito el costado derecho, escepto cuando encuentre obstáculo que se lo impida, en cuyo caso se desviará hasta salvarlo, volviendo á tomar el mismo costado que llevaba.

Art 2.o En las calles de la ciudad, especialmente en la vieja, el andar de los carruajes montados sobre elásticos no podrá pasar de un trote regular, y el de los rodados sin elásticos, del tranco, quedándoles prohibido á unos y otros, cruzar ó dar vuelta las bocacalles á otro paso que el natural de sus bestias de

tiro.—Siendo la marcha de los rodados sin elásticos mas lenta que la de aquellos, y no pudiendo tomar á otra la derecha, deberán recostarse á las veredas, y solo se desviarán de ellas para salvar algun obstáculo, como queda espresado.

Art. 3.º Los conductores de cualquier clase de vehículos, siempre que los estacionen en algun lugar público, ó los mantengan parados para cualquier operacion, deberán manear ó tener sus animales de las riendas, no pudiendo pararse en las boca-calles, ni interrumpir el tránsito por ningun pretesto. Ademas de estas precauciones, los conductores de rodados sin elásticos, quedan obligados á trabar sus ruedas, y á no calzarlas sino con calzos de madera que tendrán el cuidado de recoger antes de seguir su marcha.

Art. 4.º Todo cochero está obligado á encender al anochecer los dos faroles de su carruaje, permaneciendo con ellos encendidos durante todo el tiempo que transite de noche.

Art. 5.º La carga de toda carretilla ó carro de tráfico de dos ruedas sin elástico, no podrá escoder de un peso de 80 arrobas, y de 150 la de carros de cuatro ruedas sin elásticos. La de los rodados montados sobre elásticos será discrecional.

Los que contravengan cualquiera de estas disposiciones, ademas de satisfacer los daños y perjuicios que puedan ocasionar, serán multados en 45 por la primera vez, 8 por la segunda, y así sucesivamente hasta 215.

Art. 6.º Ningun rodado sin elásticos podrá transitar á lo largo de las vias de los trenes, en las calles y caminos donde la colocacion de aquellos les deja suficiente espacio entre el cordon de la vereda ó sea el costado del camino y el riel, y en donde no puedan evitarlo por la proximidad de la via á la vereda, cuidarán de que sus ruedas no pasen por encima de los rieles ó durmientes. Los que falten á esta disposicion pagarán 45 de multa.

Art. 7.º Ningun carrero podrá hacer la descarga arrojando los bultos desde la carretilla al suelo, debiendo ser estos bajados con precaucion, segun su peso ó tamaño, ó introducidos inmediatamente al almacen ó depósito.

Art. 8.º Queda absolutamente prohibido: 1º Depositar en las calles ó veredas, ni aun transitoriamente, carbon, leña, arena, piedra, ladrillo, tierra, escombros ú otros objetos que dificulten el tránsito ó sirvan de desaseo á la ciudad, así como dejar en ellas pipas, barricas, cajones, latas ú otros objetos vacíos, y hacer rodar ó arrastrar bultos ó cascos de cualquier especie —2º Colocar toldos frente á la calle, que estorben el tránsito por estar demasiado bajos ó cuyos resortes sobresalgan de la línea de la pared en que sean colocados.—3º Trabajar sobre las veredas ó calles, sin permiso especial de la Comision de Obras Públicas—4º Manejar desde encima de los vehículos los animales que lo lleven arreados á propósito—5º Dar de comer á las bestias, lavar coches ó carros y dejarlos desprendidos en las calles.—Los que falten á cualquiera de esas prohibiciones pagará 45 de multa.

Art. 9.º Los conductores de carretas de pasto que entren á la ciudad ó sus suburbios, deberán marchar delante de sus bueyes ó á uno de sus costados al alcance de las astas de ellos.

Art. 10 Queda absolutamente prohibido el dar chasquidos con los látigos.

Cada infraccion á cualquiera de las disposiciones de estos artículos será penada con 45 de multa.

Art. 11 El presente Reglamento empezará á entro efecto ocho dias despues de su publicacion en los diarios de la Capital.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Febrero 26 de 1874.

Conforme con la vista Fiscal precedente, téngase por resolucion y devuélvase.
Rúbrica de S. E.
ALVAREZ.

Junta Económico Administrativa.
Montevideo, Marzo 3 de 1874.

Pase á la Comision de Obras Públicas para los efectos consiguientes.
PLÁCIDO ELLAURI, Presidente.
J. Saavedra, Secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Marzo 26 de 1874.

A los ocho dias de esta fecha queda en vigencia el presente Reglamento de viabilidad, como lo determina su art. 10, y en consecuencia se hace saber al público que han sido nombrados por esta Comision y autorizacion de la Junta, diez vigilantes encargados de hacerle dar cumplimiento é imponer las multas en que incurran los contraventores.
A. Guerra, Director.
m27-6 — *A. De María*, Secretario.

Comision de Salubridad

Se previene á los que se ocupan en hacer la limpieza de depósitos de letrinas por medio de bordalesas, que á los tres meses contados desde esta fecha queda prohibido el hacer ese servicio en la forma que se practica, siendo únicamente permitido el uso de cajas de fierro inodoras, cuyo modelo se halla en esta oficina á disposicion de los interesados.
Montevideo, Febrero 27 de 1874.
128-3 meses. — *El secretario.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

La eminente artista Sra. Pezzana llegará en la presente semana y debutará en la gran tragedia MEDEA.—Queda abierto el abono para las doce funciones en la secretaría del teatro, de 11 á 5 de la tarde.

Sábado 4 de Abril

Gran baile de sociedad
DE MASCARAS Y PATICULAR

OTRO
Domingo 5 de Abril
GRAN BAILE PÚBLICO
DE MÁSCARAS Y PARTICULAR
Precios de costumbre

OTRA
Conferencia Artística y Literaria
INICIADA POR LOS SEÑORES BOADA Y NEGROTTO
Para aliviar el lamentable estado del ilustrado profesor
D. ARSENE ISABELLE
EL LUNES 6 DE ABRIL DE 1874

PROGRAMA

PRIMERA PARTE
Discurso inaugural por el señor Boada.
Discursos y poesías por varios alumnos del Seminario Anglo-Oriental y las alumnas del Colegio Anglo-Francés.
Intermedio de cinco minutos.

SEGUNDA PARTE
CONCIERTO MUSICAL
1º Cuarteto de «La Linda de Chamounix», por los señores Gortubay el piano, Dengremont el violín, Eigmani el violoncelo y Carreras la flauta.
2º Concierto en re mayor de Ch. Mayer para piano, por el alumno premiado en el Conservatorio Musical de Madrid, don Saturnino de Gortubay.
3º El niño de 7 años Eugenio Mauricio Dengremont tocará en solo de violin sobre motivos de «El Pirata».
4º La niña de 9 años Luisa Galo, con el piano, motivos sobre «El Trovador».
5º Sinfonía de Lefebure Wely á dos pianos, por los señores Gortubay y don Leonardo de Echeverría.
6º El señor Canesshi, para violin solo, la «Lucia de Lammermoor».
7º Fantasía para flauta, compuesta y ejecutada por el profesor Staub y acompañada con el piano por el señor Gortubay.
Intermedio de cinco minutos.

TERCERA PARTE
CERTÁMEN LITERARIO
D. Agustín de Castro, palabras inaugurales.
Id. D. Gonzalo Ramírez, poesía.
« Jacinto Albistur, poesía «A [illegible]»
« Adolfo Negrotto, discurso, «DOS PALABRAS AL PÚBLICO»
« Florencio Escardó, discurso.
« Eloy Perillon Zurú, poesía.
Dn. [illegible] Ibarra, discurso.
« Arrojo Berro, poesía.
Id. Granada, discurso.
Id. J. Salterain, poesía, «A LA [illegible]»
Id. [illegible], poesía, [illegible] leida por Anselmo F. Dupont.
D. Antonio D. Lussich, poesía, «EL [illegible]»
Id. Escudero, discurso.

Para dar mas ornato á la funcion las bandas de la capital, tocarán en la plazoleta de Solís, varias escogidas piezas.
A las 7 y media.
Precios de las localidades, los de costumbre. Entrada general 1 peso.
Los iniciadores y la Comision nombrada al efecto, esperan que los habitantes de esta bella ciudad, darán una vez mas la prueba de su filantropía, concurriendo á esta Conferencia y viniendo á depositar su óbolo, para tan humanitario objeto.
Desde hoy hasta el Sábado las localidades se venderán en la calle 25 de Mayo núm. 308, y desde el Sábado hasta el Lúnes en la boletería del teatro.

Grandes bailes de máscaras
Y PARTICULAR
EN EL GRAN SALON «JUVENTUD MONTEVIDEANA»
Calle 18 de Julio, 227 (antigua Cancha Valentin)
El sábado 4 y domingo 5, dia de Pascua, tendrán lugar en este espacioso y lujoso salon, dos suntuosos bailes de máscaras y particular.—Entrada para caballeros 1 $; señoras y señoritas, gratis.
NOTA.—La empresa prepara una variada iluminacion [illegible] de flores y con una variada iluminacion al efecto. Con que, dandys y niñas, no olvidéis que los empresarios de este salon se preparan para esas noches grandes novedades. Empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 3½ de la mañana.

SALON FRANCO-ORIENTAL
Gran baile de máscaras
Y DE PARTICULAR
DEDICADO Á LA SOCIEDAD DE COLOR
El sábado 4 y domingo 5 del corriente.
El abajo firmado, habiendo contratado este hermoso salon, no ha omitido sacrificio alguno para satisfacer á sus numerosos favorecedores. El salon será alfombrado y adornado cual ninguno, y la orquesta es harto conocida, pues ya es sabido que es la mejor.
José Fernandez.
PRECIOS.—Para caballeros, 50 cts.; Señoritas disfrazadas, 30 cts; Id. de particular, 10 cts.
El baile empezará á las 10½ de la noche y concluirá á las 3½ de la mañana.

REMATES

Madero y Boyer

En el vestíbulo de la Bolsa. El lúnes 6 de Abril, despues de la hora oficial. Para liquidacion de sociedad; terrenos á solo 18 minutos de la capital, situados en frente de la estacion Sayago (Tablada) primera estacion despues de la del Paso del Molino. 5 cuadras solamente divididas en lotes, calles de 20 varas. Los planos se entregan en el escritorio calle 33, n. 127, ó en la de los martilleros, calle 25 de Mayo, n. 255 y 257. Se dará un remate único por que solo son 5 cuadras las que hay para vender; el resto estará ocupado por quintas.

El presente remate anunciado hace algun tiempo, fué suspendido porque se queria dejar empezar los edificios que se habian comprometido á construir los primeros compradores.

NOTA.—En los dias festivos el interesado estará hasta las 4 de la tarde. — 2398-m21-8

Reissig Rodriguez y C.ª

El Domingo 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso terreno, sito en la Aguada, lindando con la Quinta de Ellauri, con frentes á las calles Sierra y Retiro. La division de estos magníficos solares se darán oportunamente.

Por mas detalles ocurrir en el escritorio de los rematadores, calle Piedras 156. — 2552-m29-5

Ramirez y Nebel hijo
IMPORTANTE
DE UNA FINCA Y SU TERRENO SITUADA EN LA VILLA DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, PERTENECIENTE A DON BALTAZAR MARTINEZ, MANDADA REMATAR POR ORDEN DE LA SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO, PARA PAGO DE HIPOTECA.

El dia 11 de Abril, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta al mayor postor y dinero de contado, de la siguiente propiedad: Una finca con seis piezas de material y cochera situada en la Villa de San Cárlos, con terreno de 21 ms. de fondo al Oeste sobre la plaza pública, y 42 ms. de fondo lindando por el Este con D. Juan B. Sferen, por el Norte con D. Vicente Cal y por el Sud con propiedad de la sucesion de D. Leonardo Olivera.

Para mas pormenores ocurrase á las oficinas del Credito Hipotecario. — 2509-m.27-11

Nicolás Cháporos

Importante—En la calle 25 de Mayo—De una linda propiedad—Ocasion apremiante para colocar bien el dinero con seguridad de doblar el capital á los pocos meses Ojo pichincheros.

El jueves 16 de Abril á las 3 de la tarde se venderá al mejor precio la propiedad ubicada en la calle 25 de Mayo n. 47 y 49 entre las calles Guaraní y Patagones con 6 piezas, aljibe y demas oficinas edificada en un precioso solar de 13 1/3 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud; con títulos á satisfaccion del comprador. Llámase la atencion á los señores especuladores y capitalistas hácia este remate donde se venderá liberalmente al mejor precio pudiendo con poco dinero obtener una valiosa propiedad en la bonita calle 25 de Mayo: pueden verla los interesados todos los dias; y para mas comodidad y poder ser examinada con toda proligidad estará abierta y desocupada desde el dia anterior al remate. — 2627-a1-12

Osvaldo Rodriguez
Especuladores
Lean, lean, lean.

Remate de una hermosa finca situada en el mejor local de la ciudad nueva. Calle Convencion núm. 82, entre Uruguay y Mercedes.

El Domingo 12 de Abril á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de esta bien situada finca por órden de su dueño, y al mejor precio.

10 varas de frente por 50 de fondo, divididas del modo siguiente:

Una sala de ocho varas de luz y un zaguan de dos, forman diez, que es el frente de la casa.

En seguida, ante-sala y piezas conocidas para dentro, cuadrando el patio un hermoso comedor.

Casa hecha á todo costo.

En su totalidad tiene 12 piezas habitables, un aljibe de 50 pipas, cañeria de aguas corrientes, dos cocinas, dos cocinas, dos letrinas con caño maestro.

Espléndido jardin en el segundo patio.—Trenes por dos costados Uruguay y Mercedes.—Cañeria de gas con aparatos.—Gran galpon al fondo.—Todas las maderas son de Urunday.—Todos los pisos de mármol.

En fin, quien desee colocar bien su dinero visite esta confortable casa con anticipacion, y de ese modo verá que todo lo que se dice es
CIERTO
El domingo 12 á las 4 de la tarde. — 2617-a. 1.º-9

Valdez Piris y C.ª

Grande é importante de mercaderias francesas é inglesas.—En la casa introductora de los Sres. Baguerre y Ca., calle Rincon núm. 49.

El lúnes 6 de Abril, y dias siguientes á las 12 en punto se procederá á la venta de un brillante surtido de mercaderias recien desembarcadas por los últimos buques de Liverpool y Havre, y cuyo estenso detalle se omite.

Al mismo tiempo—Gran surtido de sederias negras y de colores, y sombreros de todas clases. — 2635-a. 1.º-3

Emilio Castellanos y C.ª

Grande é importante remate de mercaderias—Por órden y cuenta de la casa importadora de los señores Jorge Brownell y Ca.—En nuestra casa calle del Sarandí núm. 158.

El miércoles 8, jueves 9 y viernes 10 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un completo y variado surtido de mercaderias recientemente introducidas para la estacion. — 2631-a. 1.º-7

J. P. Romaña y C.ª

Importante de vino francés.—En la barraca Irigaray, calle del Cerro-Largo. —A cuatro meses de plazo.

El mártes 7 de Abril, á las 12 en punto, se venderá, de órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, en lotes á gusto de los interesados.

300 bordalesas vino de Burdeos, buena clase y marca. — 2555-m29-4

Romaña y C.ª

De comestibles, etc. etc.—En su casa, Cerrito, 136.

El Viernes 10 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un completo surtido de artículos de
ALMACEN
FERRETERIA
LOZA Y
CRISTALERIA
2556-m29-9

Francisco Lezica
IMPORTANTE

El Domingo de Pascua 5 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, del magnífico y único terreno que situado en altura dominante y frente á la gran Plaza determinada á tres cuadras del Puente, Paso del Molino en direccion á las Piedras, (camino real) contiene proporciones las mas estensas y valiosas, ya para construccion de un majestuoso edificio con grandes jardines ó bien para edificios lucrativos, pues, que frente al Este contiene 40 varas, á que se unen 21 de un ángulo al S. E. que ocupa la vía férrea C. del U. forman el total de 63 varas; al N. contiene otro frente de cien varas, interpuesto con la manzana siguiente por intermedio de una calle de 20 varas de amplitud y en direccion al Fomento Territorial, al N. O. tiene 56 varas, que forman frente á dicho Fomento, con mas 10 varas de latitud y 56 de longitud destinadas á calle de 20 varas intermediaria con la propiedad del Fomento cuyo derecho se comprende en la venta, y por tanto el comprador puede hacer uso de él.

El área total es de 4,010 metros 53 centímetros, equivalentes á 5,135 varas y 1/5 de varas cuadradas, divididas en 9 magníficos solares, quedando deducida la fraccion ocupada por la via férrea C. del U. y las 10 varas tomadas para calle.

Si en el acto de la venta hay interesados por toda el área se venderá en un solo lote.

La venta se efectuará en el mismo terreno donde estarán colocadas las banderas de remate.

Oportunamente se repartirán los planos que indicarán el área y situacion de cada solar.

Para mas detalles casa del rematador Cámaras 132. — 2621-a1º-3

J. G. Previtali

Importantísimo de CUATRO lindos solares, calle Paysandú esquina de Yaguaron.

El domingo 5 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos infaliblemente y á la mas alta oferta CUATRO LINDOS SOLARES en uno de los parajes mas pintorescos de la Nueva Ciudad.

Estos bien situados solares están divididos del modo siguiente:

Solar núm. 1. 10 varas frente sobre la calle Yaguaron por 20 de fondo sobre la calle Paysandú formando esquina.

Solar núm. 2. 10 varas calle Yaguaron por 20 de fondo.

Solar núm. 3. 10 varas sobre calle Yaguaron por 30 varas fondo.

Solar núm. 4. 10 varas sobre calle Paysandú por 20 varas fondo.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada, porque tenemos órden de realizar. — 2593-m31-4

Por el mismo
DE MUEBLES.

En la casa calle Reconquista núm. 159, altos. Por desalojo de la casa.

El Mártes 7 de Abril, á las 12 en punto, se procederá á la venta de los muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala: 1 sofá, 11 sillas esterilla, 1 mesa con mármol, cuadros, alfombra, etc.

Aposento: 1 cama caoba con colchones, 1 ropero, una mesa de noche, un lavatorio caoba, 6 sillas, alfombra, etc.

Segundo aposento: 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, mesa de noche, sillas, alfombra.

Comedor: una mesa comedor, un aparador caoba, sillas, loza, cristales, etc.

Cocina: batería de cocina y varias menudencias. — 2631-a1.º-4

Miguel de Pino y C.ª
IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD
PROGRESO ORIENTAL

En los primeros dias del mes de Mayo próximo, por órden de la Comision Directiva de la Sociedad «Progreso Oriental,» se vá á proceder á la venta á la mejor postura de un número de solares en los terrenos de dicha Sociedad que comprenden veinte y ocho manzanas situadas entre las calles Maldonado por el Norte, Médanos por el Oeste, Gaboto por el Este y la mar por el Sud.

Para mayor aliciente el remate se efectuará preferentemente en las calles Durazno é Isla de Flores por estar en gran parte pobladas y empedradas, en las manzanas números 171, 175, 182, 183, 201, 202, 209, 210, 220, 231, 238, 239 y 259—El plano dividido en solares será espuesto en la Bolsa Montevideana.

Esta localidad es notoriamente una de las mas saludables de la nueva ciudad y tiene á su costado los baños públicos de mar, que en todas partes dan gran valor y mérito á los terrenos próximos á ellos.

Es ademas la única que le queda á Montevideo para continuar su ensanche, por estar ya poblado el Cordon y la Aguada.

Los dos inconvenientes que demoraban su mas rápido incremento, desaparecen ya. Los Cementerios Católico y Protestante se trasladan en este año al Buceo. La distancia con el centro de la ciudad vieja queda suprimida con la empresa del Tram-via al Buceo «La Oriental» cuyos rieles YA SE ESTAN COLOCANDO, y que atraviesa por los terrenos de la Sociedad en las calles Maldonado, Magallanes y San Salvador, poniéndolos en contacto cada pocos minutos con el centro de la ciudad vieja y la campaña.

Un gran establecimiento para baños públicos se proyecta junto á esta localidad y no dudamos que se realizará por ser indispensable para la salud pública y atento el apoyo que le prestan los propietarios de aquel paraje y el de las personas pudientes y cultas de esta Sociedad.

Ya está concluido y próximo á inaugurarse el grandioso edificio público para huérfanos y expósitos que ocupa una manzana de terreno, con una iglesia en su centro; otra iglesia construyen los padres Capuchinos; ambos edificios junto á estos terrenos, les aumentan su mérito.

A mas de todo esto, llamamos la atencion de los especuladores sobre la probabilidad de la formacion del puerto de refugio y de carga y descarga propuesto á las Cámaras en aquella localidad.

Montevideo por su posicion topográfica está llamado á ser el puerto de tránsito y de depósito de todo el Rio de la Plata, Paraguay etc. y costa del Pacífico, y por consiguiente la ciudad mas comercial de la América del Sur.

¿Qué le falta para esto?

UN PUERTO CERRADO CON SUFICIENTE AGUA PARA BUQUES DE GRAN CALADO QUE NO POSEE EL PUERTO ACTUAL que solo tiene 15 piés de agua, con diques, depósitos, y facilidad para descargar y cargar sus cargamentos á vapor en dos dias atracando á los mismos muelles.

Tal es el propuesto á las Honorables Cámaras por el Ingeniero Tusen por cuenta de una Compañía Inglesa sin que nada le cueste á la Nacion y dejándoselo á su beneficio despues de cierto número de años; despues de haberse dicho Ingeniero cerciorado por estudios prolijos que es el único paraje en que se puede hacer un puerto con suficiente agua para los grandes buques que hoy se construyen, por que tiene VEINTE Y SIETE PIES de agua.

¿Cómo dudar pues que las HH. CC. trepiden en aceptar una propuesta que tan inmenso progreso é importancia ha de dar á la República?

No debe pues dudarse de la formacion del puerto al Sud ahora ó mas tarde, que proporcionará grandes beneficios á los especuladores en solares en aquel paraje que, aun sin puerto, está llamado en breve á ser una de las mejores posiciones de la Nueva Ciudad.

Las condiciones de pago, serán: mitad en acciones de la Sociedad, por su valor de cien pesos, y la otra mitad en efectivo, repartido del modo siguiente: 1/5 parte al contado y el resto á 1, 2, 3 y 4 meses por quintas partes.

El dia y hora del remate se designará oportunamente. — 2112-m21-

Julio I. Silva
GRAN INCENDIO

El dia 6 del entrante Abril, venderé en la Florida, al mejor postor y por órden de su dueño, un magnífico terreno formando esquina, situado en la calle Independencia ó calle Real, con dos frentes, el mejor que se conoce para edificar é importante para cualesquiera clase de ramo, está todo cercado de material y con cimientos para empezar una obra.

Los títulos son inmejorables, y para mayor conformidad de los interesados ocurran á casa del rematador en el mismo pueblo y los tendrán de manifiesto.

Aprovechen la pichincha, que no queda mas terreno para poblar en esa calle, y no falten el espresado dia á las tres de la tarde en punto.

El mismo dia venderé tambien de diez á veinte mil ladrillos y un lindo caballo doradillo.

La bandera de remate indicará el lugar donde debe efectuarse. — 2592-m31-4

Cárlos Julio de la Fuente
EN ROCHA

El 8 de Abril próximo, á la 1 de la tarde, se procederá á la venta, dinero de contado y sin reclamacion, por órden del Capitan J. Loumeau, con autorizacion del Sr. Colector General de la Aduana y del Vice-Cónsul de Francia, y aprobacion del Consulado General y por cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos salvados de la barca francesa «Courrier des Mers», naufragada en Castillos, y que se hallan depositados en Rocha:

572 bordalesas vino.
72 cajones bitter.
49 id. ajenjo.
116 id. cognac.
200 id. vino.
9 id. frutas en conserva.
4 id. fideles.
1 bocoy loza.
2 camas de fierro.
1 cajon hormas para calzado.
15 velas, 1 calabrote, pintura, aceite, aguarráz y varios artículos pertenecientes á la maniobra de dicho buque. — 2595-m31-6

Juan Rossell

De los ricos muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. José Martí y Rius, por ausentarse dicho señor para Europa.—En la calle del Paraná, n. 23.

El lúnes 6 de Abril, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todos los muebles que adornan la casa calle del Paraná n. 23. Oportunamente anunciaremos el detalle. — 2417-m24-11

Bartolomé Crosa y Ca.
INTERESANTISIMO

Aficionados á recreos
¡¡¡ Ojo !!! á la pichincha.

El domingo 5 de Abril, á la una de la tarde, venderemos una hermosa chacra situada en el Manga, á cuatro cuadras del camino Real, formando una área de 22 cuadras mas ó menos, lindando por el Oeste con el arroyo del Manga, por el Sud con don Rafael Clavijo, por el Norte con D.ª Apolinaria Alvarez, por el Este con D. Victor Alvarez y el vendedor.

Se previene que es una de las mejores chacras de la localidad por sus muchas aguadas y terreno que se presta para jardin, montes ó lo que le convenga al comprador; tambien hay un hermoso monte de duraznos que este año ha dado 20 fanegas, y tambien hay un almácigo que ya está para trasplantar este año; en toda la costa del arroyo hay montes de álamos, sauces y caña.

El plano irá en los carteles, y si alguno interesa verlo ocurra al escritorio calle Misiones, 121. — 2437-m27-7

Ruano y Gomensoro

De las existencias del almacen calle de las Piedras núm. 21, perteneciente á D. Rafael García.

El lúnes 6, á las 12 en punto, empezará la venta del todo de las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido de comestibles y bebidas en general, porcelana, loza, terralla, ferreteria, cristales y demas artículos de este ramo.

A las tres de la tarde.—El armazon y mostrador con accion á la llave. — 2565-m31-4

Por el mismo

De 30 cajones chocolate superior.—En el depósito Herrera Nuevo.

El mártes 7, á las 12 en punto, se venderán precisamente á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Galicia», procedente de Santander, en lotes al gusto de los compradores, 30 cajones chocolate superior con tres mil libras. — 2606-m31-5

Por el mismo

Incendio de libros impresos, útiles de escritorio y demás objetos correspondientes á una librería.—A todo precio.—En nuestra casa, Piedras, 80.

El mártes 7 de Abril, á las 12 en punto, empezará la venta á la masalta postura, del todo de los artículos de una librería, siendo su pormenor:

600 volúmenes impresos de toda clase de obras, libros en blanco, copiadores para cartas, reglas redondas, lacre fino, lápices surtidos, lapiceras, obleas de goma, cajas pintura, compases finos y ordinarios, plumas de acero, métodos para escribir, cuadernos rayados con muestras, id. sin rayas, libros de misa, estampas finas, muestras de dibujo, papel de cartas, sobres, sandarac, libros de relijion y de enseñanza, y otros objetos que no se detallan. En seguida, 1,500 piezas de música escojida para piano que se venderá en lotes. — 2601 m31-5

Por el mismo
SOCIEDAD PORVENIR

Los terrenos mas importantes que hay
En la localidad llamada Bella-Vista
Estacion del ferro-carril Central y
En donde están construidos sus grandes talleres.
Allí nunca falta el agua para cargar y descargar
Por sus magníficos muelles.
Parajo saludable y pintoresco
Con hermosas vistas á la Bahia
Y solamente á cinco minutos de la ciudad;
Todo es ventajoso para el que compre,
Pues la venta es
AL MAS ALTO PRECIO
Y el pago á plazos.
EL DOMINGO 12

del corriente Abril, á las dos en punto de la tarde, venderemos (en los mismos terrenos) por órden del directorio de la Sociedad Porvenir, á la mas alta postura.

Cantidad de solares en la localidad denominada Bella Vista, Estacion y talleres del Ferro-carril Central, con frentes á dicha Estacion, á la Bahia, á la calle Uruguayana, por donde pasa el Ferro-carril de los Corrales de Abasto y á otras calles.

Los planos que repartiremos oportunamente demostrarán el área de cada lote.

CONDICIONES DE PAGO

Tercera parte al contado, tercera parte á tres meses y tercera parte á seis meses.

A los que paguen el todo al contado se hará un descuento. — 2633-a1.º9

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Sagarra con Vaca—Peyrallo con Gonzalez—Saldaberere con Saldaberere—Junta E. Administrativa con Del Campo—Ibarra con Cravano—Espalter con Boutevilain—Batiztista con Herbert—Margarita M. de Marques—Majewis con Boggiani—Poupart con Del Campo—Nansen con Patiero—Beada Arias—Montaverde con Veldera—Mateo S. Martinez con Maya—Raynaud con Negueti—Juan P. Martinez—Testamentaria Tedesco—Marti con Pareja—Cárlos M. Seck—Martinez con Tomkinson—Zamoran con Cónsul de S. M. B.—Paula G. de Frane—Arrezai con Salaverry—El Dr. D. Diógenes J. de Urquiza—Bosuet y Errovea con Celis—Chanon con Nocea—Ross J. de Tejas—Ursain Franco—Schuart con Lorroea—Pena con Pareta—Peggio con Pegliessi—Montevideo, Abril 1º de 1874.

Edictos judiciales

PROTESTA—En la Ciudad del Salto á veinte y siete de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro, ante mí el infrascrito Escribano Público y testigos compareció Don [illegible] Llanos de Godoy de este vecindario de cuya capacidad legal doy fe y dijo: que desde el año de mil ochocientos sesenta y cinco está en quieta y pacífica posesion como dueño propietario de las minas denominadas «San Pablo» y «San Juan» situadas en Cuñapirú, Departamento de Tacuarembó, y como haya visto en el «Siglo» correspondiente al dia veinte del actual, un aviso de fecha diez del corriente de la Gefatura Política de Tacuarembó por el cual resulta haberse denunciado dichas minas por Don José Manuel Altabaldo, Don Manuel Iparraguirre, Don Joaquin Urrunzuel y Don Pedro Ruiz, sin haber transcurrido el tiempo que determina el Código de Minas en el abandono del pueblo de dichas minas, teniendo una prórroga del Superior Gobierno en la suspension de los trabajos, como le consta al mismo señor Gefe Político; y queriendo evitar los graves perjuicios, que por omision de este acto pudieran irrogársele, tanto mas cuanto que tiene hechos tan grandiosos gastos y pendientes tantas obligaciones á pagar á varios por causa de esas minas. En este concepto y con la idea de no permitir que sus legítimos derechos sean burlados por los mencionados denunciantes, y ridiculizados los Jueces Superiores que conozcan de la causa, viene á establecer ante mí formal protesta de la manera mas solemne, una, dos, tres y cuantas veces fueren necesarias por derecho: 1º por el atentado y pretendido despojo de sus minas «San Pablo» y «San Juan».—2º por los daños y perjuicios que se le hayan irrogado y que se le irroguen en adelante á causa de haber adulterado la denuncia el Sr. Gefe Político de San Fructuoso sin haber transcurrido el tiempo que la ley determina en el abandono de ellas y teniendo por constarle á esa Gefatura la prórroga que le otorgara habiendo obtenido del Superior Gobierno en la suspension de los trabajos de las referidas minas. A cuyo fin y para ejercer las acciones que le competan ante quien corresponda y en oportunidad conveniente me pidió esta protesta [illegible] de lo que, manifestando encontrarse en estos momentos enfermo y no poder constituirse hasta San Fructuoso á hacer valer sus derechos y exhibir al Sr. Gefe Político esta protesta. En su testimonio así lo otorga y firma siendo testigos D. Mariano García, D. Victor Gomeza y D. José Movente, vecinos, de que doy fe.—Esta protesta sigue inmediatamente al testamento que con esta fecha otorgó D. Dionisio Muñoz al folio treinta y ocho y vuelto.—Ildefonso Llanos de Godoy.—Mariano García.—Victor Gomeza.—José Movente.—Hay un signo, ante mí, Agustin Laguente, escribano público.—Pasó ante mí, en fe de ello y de quedar su matriz en el protocolo de mi escribanía, espido el presente que signo y firmo en la ciudad del Salto fecha ut supra.—*Agustin Laguente*, Escribano público. — a2-3

JUZGADO DE PAZ DE LA 4.ª SECCION—Montevideo, Marzo 28 de 1874—El infrascripto se dirige á Vd., haciéndole saber que por auto de este Juzgado, han sido multados en la cantidad de cincuenta pesos, los individuos don Miguel del Pino y don Domingo Traverso, por desacato y falta de respeto á este Juzgado, cuya suma se ha destinado á beneficio del Asilo de Huérfanos—En esa virtud, remito á Vd. los espresados cincuenta pesos, rogándole se sirva hacerlo publicar en los diarios de la capital, para satisfaccion de este Juzgado—Dios guarde á V. muchos años—Juan Tassani—Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS—Montevideo, Abril 1º de 1874—La infrascripta ha recibido la nota de V., fecha 28 del pasado, y adjunta la cantidad de cincuenta pesos en que han sido multados, para beneficio del Asilo de Huérfanos, los litigantes don Miguel del Pino y don Domingo Traverso, por falta de respeto á ese Juzgado—La corporacion que preside, se hace un alto deber en consignar su íntima gratitud, por la noble iniciativa de V., en favor de la piadosa institucion que representa—Con ese motivo se complace tambien en saludar á V. con su mayor consideracion—*María A. Agell de Hocquard*, Directora—*Pascuala C. de Lecocq*, secretaria interina—Señor Juez de Paz de la 4.ª Seccion, don Juan Tassani. — a2-1

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion Dr. Don Hipólito Gallinal y á solicitud de Don José Antonio Duran comunicada por exhorto del señor Juez de primera instancia de Buenos Aires Dr. Don Aurelio Prado, se ha trabado embargo con esta fecha, en un terreno perteneciente á D.ª Eulalia Mosquera de Holiuga, situado en el pueblo Victoria, en la Teja, formando esquina á dos calles públicas, que mide al Norte y Oeste diez metros treinta y cuatro varas de frente por 58 de fondo lindando con D. Manuel Fonseca, y por el Este con D. Samuel Lafone y el mismo Fonseca. Y no habiéndose presentado los títulos para anotar este embargo se publica este aviso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1856.—Montevideo, Abril 1º 1874—*Julian Muñoz*, Escribano público. — a2-3

JUZGADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia siete de Abril próximo, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion, al ponerse el sol, de una finca de altos, perteneciente á D. José Pisano, situada en el camino de Goes con frente al Este y próxima á la Plaza Sarandí, compuesta de 552 metros y 10 decímetros cuadrados, y tasada en todos sus ramos en la suma de 18.000 pesos. Cuya venta se efectúa para pago de una hipoteca que cobra D. Manuel Perez. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina. Montevideo, Marzo 23 de 1874.—*Julian Muñoz*, Escribano público. — 28-3

Por disposicion del Sr. Juez Letrado [illegible] A. Vazquez, y á solicitud de los Sres. Exfarrort, Lamaison y C.ª en los autos ejecutivos que siguen contra D. Emilio Dupré por cobro de cantidad de pesos, se ha trabado ejecucion y embargo en una quinta de su propiedad, sita en el pueblo de la Paz, con todo lo en ella edificado, compuesta de un área cuadrada de veinte y cuatro mil ciento ochenta y siete varas, lindando, segun manifestacion del deudor, por su frente con la calle denominada Berta, por el fondo el arroyo de las Piedras; por el Norte con D. Ramon Marquez y por el Sud con el Sr. Rabú. Y como no se han exhibido los títulos que acrediten la propiedad de la finca embargada, para la correspondiente anotacion, de conformidad á lo dispuesto por el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público para su conocimiento y efectos consiguientes.—Montevideo, Marzo 23 de 1874.—*José M. Rodriguez*, Escribano Público. — a1.º-3

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª Seccion, doctor don Hipólito Gallinal y de pedimento de don Fernando Barthe, se ha trabado embargo con fecha catorce del corriente en un terreno perteneciente á la sucesion de doña Petrona Rodriguez de Calo, situado en la manzana número ciento cuarenta y cinco de la nueva ciudad, con frente de veinte y un metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros, sobre la calle Isla de Flores, entre las de Santa Lucía y Ejido. Y como no se han presentado los títulos para ser anotado este embargo, se publica este aviso de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1856.—Montevideo, Marzo 30 de 1874.—*Julian Muñoz*, escribano público. — a1.º-3

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION—Por el presente se cita, llama y emplaza al que se considere dueño de un caballo oscuro marca R. que se estravió el dia 14 de Febrero en la calle del Rincon, para que comparezca ante este Juzgado dentro de el término de ocho dias contados desde esta publicacion á estar á derecho en la demanda que le interpone D. Luis Fisterone por el importe de la manutencion de dicho caballo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Montevideo, Marzo 31 de 1874. *Juan Tassani*. — a1.º-3

Por disposicion de D. Arsenio Lermitte, Juez Comisario del concurso formado á D. José Molins de Paysandú, cito, llamo y emplazo por tercera y última vez á todos los acreedores del mismo para la reunion que con objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo, tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, Zavala, 128, el dia 6 de Abril, á las 12.—Montevideo, Marzo 31 de 1874.—*Justino Gonzalez*, escribano público. — a1-5

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez hago público: que D. Angel Zárate de la villa de Canelones ha sido declarado en quiebra: en tal virtud y de conformidad á lo establecido en el Código Mercantil se prohibe hacer pagos ó entregas de efectos bajo las penas establecidas, y previene á todos aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Pedro Saenz de Zumaran, pues en caso contrario, serán considerados ocultadores y cómplices en la quiebra. Montevideo, Marzo 27 de 1874. *Justino Gonzalez*, Escribano Público. — m31-3

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. don Juan A. Vazquez, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á don Angel Zárate, de Canelones, deben presentarse con los justificativos correspondientes ante el síndico nombrado D. Felipe H. Iglesias, dentro del término de veinte dias.—Montevideo Marzo 27 de 1874.—*Justino Gonzalez*, escribano público. — m31-3

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Manuel T. Pintos, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Martin Francisco Plaza, para que en el término de treinta dias, contados desde esta publicacion, se presenten ante el Juzgado por la oficina del infrascrito Escribano, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá como corresponda y les parará el perjuicio que hubiere lugar.—Paraná, Marzo 16 de 1874.—*Pedro Calderon*, Escribano Público y de Hipotecas. — m31-1mes

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, se hace saber al público que D. Cárlos Gilardi no puede gravar ni vender las fincas pertenecientes á la sociedad conyugal ubicadas en la 8.ª seccion de este departamento camino de Suarez cerca del Paso de los Duraznos, hasta tanto no se resuelva el juicio que sobre alimentos y litis espensas le ha promovido ante este Juzgado su esposa Doña Rosa Rezio.—Montevideo, Marzo 30 de 1874.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. — m31-15

Por disposicion de D. Lucio Pilleyra, Juez Comisario del Concurso formado á D. Edmo M. Sosa, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del mismo para la reunion que con objeto de proceder á la verificacion de créditos tendrá lugar en la oficina de este Juzgado, Zavala, 128, el dia 29 de Abril próximo á las doce.—Montevideo, Marzo 27 de 1874.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. — m31-10

JUZGADO ORDINARIO.—Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se hace saber al público que D. Pedro Iriarte no puede gravar ni enajenar sus bienes, hasta tanto se resuelva el juicio que sobre alimentos y litis espensas ante este Juzgado su esposa doña Amalia Querioz—Montevideo, Marzo 28 de 1874.—*Benito Montaldo*, escribano público. — m29 10

JUZGADO ORDINARIO.—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital y á solicitud de D. José Montehermoso, se ha trabado embargo en el resto que resulte despues de cubrirse un Crédito Hipotecario que se reduce en tres solares de terreno de la propiedad de D. Domingo Miguez de Soto, situado el primero en el Cordon, inmediato á la Casa Bolada, compuesto de 17 metros 865 milímetros de frente á la antigua calle de Maldonado, por 56 ms. 629 mls. de fondo al Sud, por donde linda con los herederos de D.ª Catalina Fernandez de García; por el Este con D. Germán da Costa Gimaraes y por el Oeste con los herederos de D. Andrés Carnabal; el segundo situado en la Nueva Ciudad, calle de Maldonado, compuesto de doscientos cincuenta y nueve metros setenta y cuatro centímetros, que hubo en mayor porcion de D.ª María Bertona de Carnabal y de D. Jorge Carnabal en escritura otorgada el 4 de Abril de 1870 por ante el escribano don Rosendo de Latorre; y el último ubicado inmediaciones de las Tres Cruces, tiene una área de doscientos veinte y ocho metros, 18 cs., que adquirió de los Sres. Perez Barañano y C.ª en escritura de 14 de Diciembre de 1863, que autorizó el escribano D. Alejandro M. Lerena. En consecuencia, no habiéndose presentado los títulos respectivos para anotar en ellos este embargo, se hace saber al público á los efectos de la ley.—Montevideo, Marzo 28 de 1874.—*Benito Montaldo*, escribano público. — m29 8

Por disposicion de D. Enrique Fynn, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Camino y Pino, cito, llamo y emplazo todos sus acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados hipotecarios ó personales, para la reunion que con objeto de proceder á la verificacion de sus créditos, tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde; previniéndose que los inasistentes se tendrán como adheridos á las resoluciones que adopte la mayoría de los concurrentes—Montevideo, Marzo 12 de 1874.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. — m15-15

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la capital y á los efectos del artículo 997 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Micaela Trujillo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion, se presenten á deducirlos ante este Juzgado en la forma que corresponde, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 7 de 1874.—*Benito Montaldo*, escribano público. — m10-20

Emplazamientos

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE—De mandato del señor Alcalde Ordinario titular de la Villa y su jurisdiccion, ciudadano Don José A. Vidal, se cita, llama y emplaza á Don Antonio Balsangiaco, para que dentro del término de quince dias contados desde esta fecha, comparezcan á estar á derecho por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, en la tercería coadyuvante que interpone D. Francisco Garasar para el cobro de una hipoteca, en el juicio ejecutorio que contra el mismo Balsangiaco sigue Don Francisco Marquez; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Guadalupe Marzo 21 de 1874.—*Eduardo Lenzi*, Escribano Público. — m27-15

Por el presente y de mandato del señor Alcalde Ordinario de la Capital, se cita, llama y emplaza á don Felipe, don José María, don Isidoro, don Fernando, don Casimiro Callerizo, á doña Juana Gonzalez, esposo de doña Olaya Callerizo, á don Francisco Lovera, esposo de doña Mercedes, y á doña Inés Callerizo, y á los hijos de don Francisco Callerizo, para que comparezcan dentro de 30 dias, por medio de apoderado ó por sí, á seguir el juicio que ante este Juzgado, ha promovido don Jacobo A. Varela, contra la sucesion de don Antonio Callerizo, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Febrero 27 de 1874.—*José S. Gonzalez*, escribano público. — m28-10.

JUZGADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, doctor D. Laudero Fortesa, se cita, llama y emplaza á Doña Ana María Marcelina Pourquerie para que, dentro del término de 90 dias, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á ser notificada en las diligencias de apertura y protocolizacion del testamento de su finada madre Doña Teresa Marcelina Cougot de Pourquerie.—Montevideo, Diciembre 20 de 1873.—*Julian Muñoz*, Escribano público. — d21-90

Remates judiciales

JUZGADO CIVIL 1ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal se va á proceder á la venta en almoneda pública, el dia 19 del entrante Abril, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion al ponerse el sol, de cuatro solares de terreno en ellos edificados situados en el Pantanoso, próximos al pueblo «Nuevo París», pertenecientes á D. Juan Erea y D.ª Joaquina Pareja, compuesto todo el terreno de 1507 metros, 21 decímetros, 72 centímetros y 80 milímetros, y avaluada toda la propiedad en la suma de 2500$, cuya venta se efectúa á peticion de los Sres. S. Martí y Ca. en los autos ejecutivos que han iniciado contra los espresados. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Marzo 28 de 1874.—*Julian Muñoz*, Escribano público. — m29-8

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos Y PRESTAMOS calle de la Colonia n.º 45 se precisan guarda-trenes, dependientes, mozos para cafe, para billar, id. para la marina, oficiales conteros, cocineros, mucamos, sirvientes peones para varios trabajos, porteros, sastres y molineros, tambien se precisan dos maestros para un colegio. — 18 perm.

Al público En el parte de policía que publican los diarios de ayer, se registra mi nombre, como si en realidad fuera un criminal, debo declarar al público, que he sido víctima de una infame impostura, la cual me ha criminado perjuicios que no puedo reclamar por la insolvencia del que me los ha ocasionado—Sin embargo el Juzgado del Crímen, que ha comprendido mi inocencia, me ha puesto en libertad absoluta y en completo goce de mis derechos—Doy esta satisfaccion, porque en el ínfimo número de personas que me conocen, podría haber alguna mal intencionada, que esplotara en contra mia ese error de la policía—Soy señor redactor S. S.—*Domingo Castellanos.* — a2-2

Ama de leche Se ofrece una quinta de Dupré, al lado de la casa del Señor Legrand, camino Larrañaga. — a2-3

Al comercio La que suscribe ha vendido su casa de menudeo situada en el Rincon de la Peñeña Vieja. El que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Abril 1.º de 1874.—Por María Pertuso, *Lorenzo Savela.* — a2-3

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Arapey, 189. — a2-3

Al Comercio Se vende el almacen de menudeo, calle de Zabala, núm. 97, entre 25 de Mayo y Rincon por no poder atenderlo su dueño; tiene muy pocas existencias, lo que es una gran ventaja para el comprador; su localidad no precisa recomendarla por que ya lo está por sí misma. — m2 3

Al público Y AL COMERCIO—Habiendo vendido á don Antonio Masarino, las mejoras de la peluquería Boulevar Oriental, consistente en armazon, vidriera, mostrador etc.—Se avisa al que tenga que hacer algun reclamo lo haga en el término de tres dias, pasado los cuales no se oirá reclamo de ninguna especie—Abril 1º de 1874—*José R. Goyenechea.* — a2-3

Al comercio Desde esta fecha y segun contrato debidamente registrado, los abajo firmados han establecido una casa de negocio en el ramo de almacen por mayor, bajo la razon social de H. Oyenard Asura y C., siendo D. Leon Reyert socio comanditario. Dicho señor seguirá la liquidacion de su casa en nuestro mismo local, Plaza de la Independencia, esquina calle de Florida núm. 95.—Montevideo, 1º de Abril de 1874.—*Leon Reyert.*—*Hipólito Oyenard.*—*Martin Asura.* — a1.º 8

Angel J. Moratorio ABOGADO—Cerro núm. 143. — a1.º 15.

Al comercio He vendido mi negocio «Bodegon de la Estacion» sito en Bella Vista, al Sr. Justino Decurnex, el que tenga algo que reclamar sírvase presentar sus créditos en el término de 5 dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna.—*Christian Olse.*

PARTICIPO AL COMERCIO y á mis relaciones, que he comprado al Sr. Christian Olse el negocio «Bodegon de la Estacion» en Bella-Vista.—*Justino Decurnex.* — a1.º-3

Al comercio Los abajo firmados, directores locales en el Rio de la Plata de la Liebig's Extract of Meat Company Limited, participan al comercio, que en consecuencia de la prematura y lamentable muerte del gerente general Sr. D. C. C. Giebert, y en cumplimiento de los deberes que les imponen y en ejercicio de las atribuciones que les confieren los estatutos y la carta de asociacion, registrados en el Tribunal de Comercio, han nombrado á los Sres. D. R. Schmidt y Dr. D. E. Hemmerich, sus gerentes delegados protempore para mancomunadamente conducir los negocios y usar de la firma de dicha compañía.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1874.—*J. F. Sattenberg.*—*Wilhelm Bertam.* — m31-8

Actualidad UN RECUERDO AL MARTIR DEL GOLGOTA—Esta melodía para piano, composicion original del profesor P. Martí, se halla en venta en las principales librerías y almacenes de música. Las señoritas que quieran tener en su repertorio de salon una escogida sentimental y de magnífico efecto, deben aprovechar la ocasion, pues quedan muy pocos ejemplares. — m31-8

Al publico Se previene al público y al comercio que don Lázaro Ameguin no puede vender ni hipotecar la casa sita en la calle Soriano núm. 50 y 52 por ser bienes gananciales con su señora esposa D.ª Antonieta Sivori de Ameguin: lo que se hace saber para evitar un pleito al comprador.—Montevideo Marzo 30 de 1874—A ruego de Antonieta Sivori de Ameguin, *Pedro Coll.* — m31-3

Ama de leche Se precisa una en la calle del 18 de Julio núm. [illegible] — m31-3

Al comercio El «Almacen de Génova» situado en la calle del Daymán núm. 213 y 215 y Maldonado 191, que habíamos vendido á D. Bautista Pietra, queda nula la venta, por conformidad de ambas partes quedando otra vez á nuestro cargo el activo y pasivo.—Montevideo, Marzo 30 de 1874.—*Bernardo Ferrero y Zanelli.* — m31-3

Al comercio Desde esta fecha quedo completamente separado de la casa que giraba en esta plaza bajo el nombre de José Mayobre y C.ª, quedando el activo y pasivo de dichas firmas á cargo de D. José Cabello, por haberlo así convenido.—Trinidad, Marzo 29 de 1874.—*José Mayobre.* — m29-8

Adivinadora del presente y del porvenir, como ninguna en Montevideo; calle de Andes, n. 197. — m29-6

Al comercio Se vende la accion á la llave y el armazon del ex-establecimiento denominado *El Gourmet* sito calle Ituzaingó 106 y 108. Para tratar 25 de Mayo 207 ó 209.—*Madero y Boyer.* — m17-15

Almacen en venta Se vende el muy bien situado calle de Maldonado núm. 1, esquina Ciudadela; con poco capital y buenas condiciones. El que se interese, su dueño lo vende por no poder atenderlo. — m3-6

Adivinadora En la calle del Rincon núm. 96, se dan consultas de adivinanza, de las 2 de la tarde hasta las 9 de la noche. — m3-1 mes

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 174 Gran baratillo por liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del país, se acaba de recibir gran surtido de botines elásticos para hombre, de la fábrica de mi hermano Bert, que son iguales á los hechos en el país, porque el cuero es elaborado por muchos años, en la calle Rincon, entre Ituzaingó y Treinta y Tres, y se van á vender á cualquier precio, por ser mucha cantidad que se ha recibido. Tambien encontrarán un gran surtido de botines para hombre, trabajados en este país, de material superior, y hechos por oficiales de primera clase á 5 pesos; y un gran surtido de botines para señora, niñas y niños de todas clases, pues vengan todos á probar y verán que saldrán satisfechos, tanto por la superior calidad del calzado, como por los precios sumamente baratos—Se vende el armazon con accion á la llave.—S. S.—*Juan Bruno.* — e21-perm

A los que desembarcan EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO—Pueden dirijirse á la Oficina Directiva de Inmigracion, calle de Colon núm. 129, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les darán gratis noticias para ocuparse en cualquier empleo y todos los datos posibles para su comodidad. — m8-perm.

Al farolito del.... Está por cerrarse! Qué? ¿Qué cosa? El gran baratillo de calzado de Sentaberry, calle del Rincon, 195 y 228, entre Cerro y Juncal ¿Quién no conoce el primero y único Baratillo, favorecedor de los pobres y cumplimentador de los ricos? Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p% sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país. En dicha casa encontrarán un surtido general de botines para hombres, señoras y niños, de todos precios, de todos gustos y de todas calidades.—*J. Sentaberry.* — j28-perm. 28

Barraca Para alquilar. En la nueva ciudad, sita en la esquina, calles Queguay y Mercedes; darán razon en la calle del Cerrito núm. 117. — m27-10

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, vals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Cocinero italiano Se necesita uno que tenga garantías de su conducta y que sepa bien desempeñar su oficio como para un Hotel, sin estos requisitos, es escusado presentarse, calle 25 de Agosto núm. 99 darán razon. — a2-3

Cocinero Se ofrece uno, francés, para casa particular, habiendo trabajado en las principales casas de esta capital; puede dar buenos informes. Ocurrir calle 25 de Mayo, Hotel de Paris, al Sr. D. Augusto para informes. — a2-3

Cortador Se ofrece un cortador sastre ocurrir á calle del Cerro núm. 168. — 1-3

Cocinera Se precisa una alemana, que tenga buenas recomendaciones para una familia estrangera. Ocurrir calle Cerrito núm. 106. [altos]. — m31-3

Cochero Se ofrece uno para casa particular tiene muy buenas recomendaciones ocurrir calle Buenos Aires núm. 216 en los altos. — m25-6

Concurso ANTONIO GOMEZ Y C.ª—Se suplica á los acreedores de este concurso pasen á recojer los justificativos de sus créditos al escritorio calle del Rincon, n. 14, [bondos] de las 12 á las 3, en los dias hábiles.—*Los Síndicos.* — m21-15

Citacion Los S.S. José Gena, Manuel Lemos, Juan de Paula, Bartolo Capote, Ricardo Sabedo, Luis Tiris, Juan Ribeiro, Manuel Piranga, Pedro Alfaro, Ramon Perez, Manuel Rodriguez y N. Angoela, deudores al concurso de D. Francisco Osorio, se presentarán á verificar el pago de sus deudas ó á estar á derecho, dentro del término de ocho dias, bajo apercibimiento de que les parará el perjuicio que hubiere lugar.—*El Síndico*, Javier Alvarez.—Montevideo, Marzo 28 de 1874. — m29-15

Cervezas inglesas marcas Younger y C.ª en cascos y embotellada. Bass, Guiness, Ind. Coope, y Allsop; cerveza noruega; vinos de Jerez, Burdeos, Sauterne, Champagne, etc; Bitter Angostura; jabon de Windsor, acordeones; artículos de almacen, de ferretería y talabartería de todas clases. Dirigirse á la casa introductora de G. C. Hoard y C.ª calle Cerrito 81 y 83 esquina Solís. — m27-10

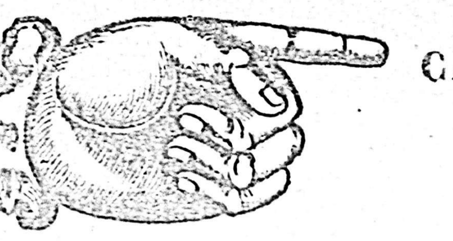
Colegio Sud-Americano COLON 134—Este establecimiento de educacion, hoy que ocupa un local espacioso, se ofrece el que suscribe, á los señores padres de familia, á admitir un número reducido de pupilos. Los que gusten honrarlo con su confianza pueden dirijirse al local del colegio, para tratar con el Director—*Antonio Torres y Nicolás.* — m24-15

Colecturía General Por el presente se cita á don R. Pueyrredon, para que dentro del plazo de 15 dias precisos, se presente á esta Colecturía, para comunicarle una disposicion superior, que le concierne bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — m17-8

Caballo perdido Se pagan 25 pesos á quien encuentre un caballo perdido de pelo overo amilejo, la marca J. C. y la contra marca de Y griega y lo entregue en el Jardin del Siglo frente á la Iglesia de la Aguada. — m14-8

Código de Comercio Se vende en la Imprenta de «El Siglo».

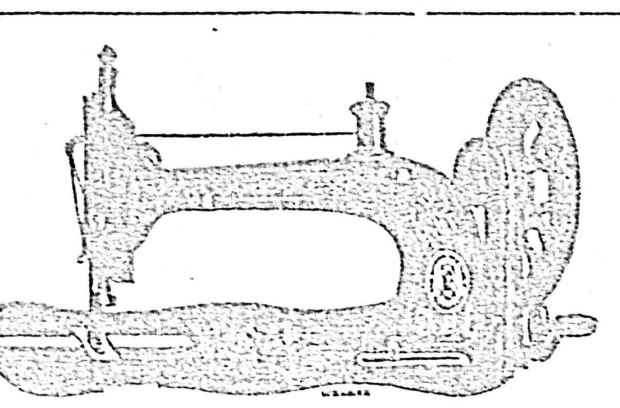
Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar la causa animada de las enfermedades siguientes: diarreas, despeño y disenteria y arrojo y cura toda indisposicion del estómago. Calle de Bacacay, 29, tienda, darán razon, entre Buenos Aires y Sarandí. — ag7-per-50



CALLE DEL CERRITO
NUMS. 183 Y 185
AL LADO DEL BANCO DE LÓNDRES

VINOS, LICORES, CONSERVAS
TODO SE LLEVA A DOMICILIO

Vinos comunes superiores para mesa — Vinos finos de todas clases
LICORES SURTIDOS DE PRIMERA CLASE
CONSERVAS DE LAS MEJORES MARCAS
m28-1mes — **EUGENIO DANRÉE**

SINGER  SINGER

Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º», se venden únicamente en las siguientes casas:

J. G. Cary, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 81 y 83.
Franchi y C.ª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
C. Liprandi, calle de Juncal. — **A. Barret**, calle Ciudadela.
Noel Gabarré, calle de Ibicuí, núms. 72 y 74.

Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca ó imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE
THE SINGER MANUFACTURING C.º
CALLE CERRITO, NUM. 171

Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.
ab.2-perm-dia por 8

Curso Especial DEL FRANCÉS—Matemáticas y Teneduría de libros—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares curso de noche para adultos en casa del profesor, calle del Dayman n.º 40. — f. 11-3 meses.

D. Julio Belia Tendrá á bien presentarse en el Banco Navia y C.ª, para el arreglo de la diferencia en la letra num. 701, que á su favor y pagadera á la vista se le espidió con fecha de ayer, previniéndole que se han tomado las medidas del caso, para que ella no sea satisfecha.—Montevideo, Marzo 31 de 1874. — a1.º-5

Dependiente El que necesite un dependiente inteligente en el ramo de farmacia, ó como socio industrial, ocurra para tratar en la calle de Dayman 220, que darán razon. — m31-7

El distinguido educacionista Don Francisco Desmaison abrirá nuevos cursos de francés, matemáticas, física, química, comercio, etc., para adultos del 1º al 15 del mes entrante. Tambien da lecciones en las familias y colegios. Los alumnos que gusten aprovechar esta oportunidad pueden dirigirse, calles Sarandí núm. 217, y Andes, café de Bordeaux. Se tomará como pensionista un jóven alumno que quiera aprender el francés. — a1.º-15

Eucaliptus y Acacia Hay para vender una gran cantidad de eucaliptus y acacia, de uno y dos años, en el Jardin del Siglo, frente á la Iglesia de la Aguada, tambien se venden plantas de flores y arbustos para jardin, semillas de eucaliptus y de flores de varias clases, se hacen ramos de todos tamaños y gustos, tierra vegetal para camelia rododendrum etc, las plantas compradas en esta casa se entregan á domicilio; todo esto se vende á un precio bastante moderado—*Desalvo y Barbano.* — a1.º-1mes

Esto sí que es un escándalo En la «Positiva Sorpresa», 18 de Julio núm. 180, encontrarán los caballeros botines hechos en el país punta cuadrada, y taco alto, que se venden á 6 $ al increible precio de 4.15 reales. Hay un selecto surtido de calzado para caballeros, señoras y niños á precios muy módicos.

OTRA SORPRESA—Para señoras, botas abotonadas al costado á 3 $ y para caballeros, botines puntiados á 22 rls. par, sin la menor avería. Fíjense en las muestras que están de manifiesto, y se convencerán que solo en esta casa se puede comprar á estos precios.

A LOS QUE PRECISEN ZUECOS POR DOCENAS—Se les ofrece un surtido de zuecos del país y estrangeros, á precios que no encontrarán en ninguna parte. Tambien hay una gran partida de calzado hecho en el país, para campaña. La sucursal en la misma calle núm. 248, sigue realizando sus existencias de calzado.

Nota—Estas dos casas tienen bandera de baratillo. — m8-perm

Especialista El Dr. Suñer y Capdevila, del colegio de Medicina de Barcelona, que se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades del corazon y del pecho, ha abierto su consultorio en la calle de Sarandí, número 225, en donde recibe consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Gratis para los pobres. — m27-1mes

En esta imprenta Del Siglo se vende papel Couronne y de oficio, desde la clase inferior hasta la mas superior.

Francisco Antello BERNARDO VILCARDI—Se [illegible] escritorio de Olave Platero y C.ª, Misiones 12, por un negocio urgente. — a2-3

Gran pichincha Para quien tenga poca plata y quiera darle buena colocacion, en Santa Lucía hay una hermosa casa para vender, en el mejor paraje, en la calle del Telégrafo, á 3 cuadras del Hotel Oriental; tiene 5 piezas con piso de madera, cocina y pozo, con terreno de 50 varas de frente y varias plantas; ademas 7 plantas de eucaliptus en la vereda. Darán razon en la hojalatería del Vesubio, propiedad de don Pablo Siot, en el mismo pueblo. — a1.º-15

Gran Novedad Reapertura de la gran casa calle 25 de Mayo N.º 40. Venid y vereis. — a1.º-15

Inglés y aleman El profesor abajo firmado [antes director del colegio inglés, aleman y español] que acaba de regresar de Europa, se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa habrá un curso para niños y otro para personas mayores, el precio es como antes informo. Calle Reconquista núm. 154, segundo piso.—HAGBART KAUFMANN. — 25-perm. 40.

Jardinera toldada Se vende una nueva con caballo, arreos y patente de rodados, propia para repartidor, ó para uso de alguna familia de campaña. Al num. 77 [fondos] de la prolongacion de la calle Yaguaron darán razon. — a1º-3

Los acreedores DE DON SEVERIANO LAMAS—Se servirán presentar los justificativos de sus créditos, á la comision encargada de la liquidacion, calle del 25 de Mayo 280, dentro del término de quince dias, pasados los cuales se procederá á la reparticion. Montevideo, Marzo 21 de 1874. — a2-15

Litografía de F. Bacer calle Mercedes núm. 102. — m11-1 mes.

Lecciones de francés Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor E. M. Oury, Bachiller en letras, calle de la Convencion núm. 157. —Lecciones particulares en los colegios de ambos sexos, en casas de familias y en las quintas—Clase de noche para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de la Convencion núm. 157 [esquina 18 de Julio] — m1º-1mes

Maquinista conductor y constructor recien llegado, desea encontrar colocacion, habiendo navegado cuatro años en la escuadra española, y se ocupará ya sea en molinos, graserías, buques ó cualquier otra industria, teniendo personas que lo acrediten.—Dirigirse calle Uruguay 151. — m27-8

Máquina de chocolate Se vende una para ser manejada por un caballo ó mula ó á vapor con todos sus aparatos necesarios en un precio módico el que se interese ocurra calle de Colonia nº 152. — m17-1m

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en d talle como amueblados completos, en la calle de San José numero 76, y en la calle de Juncal 129. — 15.perm 41

Onzas cortas Se compran en la Joyería de Andrés Carassale, calle 25 de Mayo, n. 253. — m 5-1m.

Obras son amores... Clases de inglés y teneduría de libros, desempeñadas por el conocido español V. Ascorra. La primera, de 7 á 8 de la noche y la segunda, de 8 á 9 id. Ocurrir á la calle de las Piedras, núm. 156, altos. — m18-1m

Patentes de mercachifle PARA EL AÑO 1874—Se desea comprar una de 1ra. clase y dos ó tres de segunda, que sea de cualquier Departamento ocurrir calle Agraciada núm. 283, [almacen] — a1-3

Positiva sorpresa 18 DE JULIO 180—Esta casa acaba de recibir por el último paquete de Europa el gran surtido especial, para Semana Santa en botas y botines, para señoras de lo mas elegante, y de novedad que se ha confeccionado hasta la fecha. Avisamos al público en general y á nuestros marchantes en particular, se sirvan pasar á ver lo mas selecto en calzado. Para caballeros se sigue realizando los lindos botines hechos en el país que valen 6 $ en $5 reales. Precios como siempre mas barato que en cualquiera otra parte pues este es el sistema que hemos adoptado para complacer á nuestros muchos favorecedores. Esta casa tiene bandera de baratillo. — m1-3

Prevencion!! El abajo firmado, apoderado general de los herederos de la testamentaría de D. Miguel Zamora, previene al público, que teniendo conocimiento de que varias personas andan haciendo uso de unos papeles pertenecientes á dicha testamentaría, con el objeto de estafar con ellos á algun incauto; para que no se alegue ignorancia lo hace presente, pues cualquier transaccion que se hiciere será nula y de ningun valor.—Montevideo, Marzo 27 de 1874.—*Juan Robles.* — m27-5

Partera D.ª Virginia C. de Bulla ofrece al público sus servicios profesionales; núm. 226, calle de las Piedras núm. 223, entre Cámaras y Cerro. — m8-perm-

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libros de 50 se venden en esta imprenta de «El Siglo».

Se vende una finca de dos cuadras de terreno mas ó menos, con molino de viento en dicho terreno que se dará prueba de su superioridad, y una pulpería, almacen con tres piezas, un sótano, con el terreno que le pertenece, todo agregado al terreno que pertenece al molino, y una casa de azotea que es lo necesario para trabajar. Si alguno se interesa en comprar, se le dará al estimo de dos peritos; si hacen no se pueden arreglar, los dos terrenos están juntos. Esta finca se encuentra situada en la Cuchilla de Canelones; si alguno se interesa en comprar sin o tiene toda la plata, se le dará la mitad al contado y la otra mitad á plazo. Casa para vivir, granero, un galpon de veinte varas para el depósito de la harina que quieran coser. Aquí no se vende ninguna embrolla; los documentos de ese terreno son muy limpios. Para tratar, en el mismo molino, el mas inmediato á la estacion. — a1.º-3

Se ofrece una señora alemana para acompañar á alguna familia que se vaya para Europa. En la calle Florida núm. 22, altos, darán razon. — a1.º-1mes

Sirviente En la calle Maciel núm. 49, se necesita de un sirviente para ayudante del mucamo. — a1.º-3

Se desea comprar uno ó dos carros de mercachifle ó una jardinera; para tratar, en la Agraciada núm. 283. — a1.º-3

Se ofrece Un hombre con buenas recomendaciones para mucamo, cocinero ó mozo de hotel: ocurrir calle Paysandú nº 202. — a1-3

Sociedad DE CREDITO HIPOTECARIO—Desde esta fecha y en todos los dias hábiles, este establecimiento pagará al portador los intereses que tienen vencidos todas las obligaciones hipotecarias existentes en circulacion.—Montevideo, Abril 1.º de 1874. — [illegible]

Se vende El acreditado almacen de la Alegría, sito en la calle del Durazno esquina del Ejido, por no poder atender su dueño, para tratar dirigirse calle 25 de Agosto núm. 111.—Montevideo, Marzo 30 de 1874.—*Bernardo Varela y Rodriguez.* — m31-8

Se alquila Una panadería, sita en el camino de los «Pocitos» [casa del Mirador Colorado] con todos sus útiles correspondientes para dicho ramo y un jardin de recreo. Para tratar calle Mercedes 140, en la Bombería. — m31-15

Se alquilan dos piezas, en la calle Maciel número 104. — m.29—

Se precisa Un socio con poco capital que esté práctico en el ramo de tienda; para tratar calle 18 de Julio núm. 488, al lado de la confitería del Globo. — m27-6

Se alquila la casa calle de Colon 120, entre Sarandí y Washington, con contrata por 3 años; tiene 8 piezas habitables, despensa etc. Ocurran 25 Agosto n. 65. — m24-8

Se vende la fonda Enrique IV calle 18 de Julio 341 esquina de la plaza de Artola, para tratar ocurrir á la misma casa. — n.24-8

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. — jl.11perm.42.

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en envases de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de «El Siglo», á 50 centésimos libra.

Una señora francesa que no tiene hijos desea encargarse en su casa de la crianza de niños desde la mas tierna edad, el aseo y los cuidados no dejarán nada que desear. Para mas informes ocurrir calle de la Colonia n. 14 1er. piso. — m27-6

Volantas coches, brecks, jardineras y tilburis nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruages calle Sierra núm. 35 Aguada, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p% mas barato que en cualquiera otra fábrica. Trabajo perfeccionado. — m17-1m

AL COMERCIO
S. ORGFIRA Y C.ª

Esta firma que en el ramo de carretajes giraba en esta plaza, y de la que formaba parte el señor don Emilio Avegno, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando hecho cargo del activo y pasivo el que firma.
S. Orgeira.
Escritorio, calle Piedras núm. 122—Abril 1.º de 1874.
a2-3.

Cigarrería del Triunfo
DE ENRIQUEZ Hnos.
Calle Colon, nums. 48 y 50, y 25 de Agosto, 52.

Habiendo recibido directamente en estos últimos [illegible] una partida de tabacos y papel de las mejores fábricas de Europa, lo ponemos en conocimiento de nuestros numerosos favorecedores, para que les merezcamos las atenciones que hasta ahora nos han dispensado.

Como hemos sido los primeros que han introducido la elaboracion de cigarrillos en estos países, esperamos de todas las personas que nos quieran protejer con sus órdenes se dirijan á nuestros establecimientos mas arriba indicados, donde hallarán al mismo tiempo todo lo concerniente á este ramo. — a2-15

ALMACEN INGLÈS
128—CALLE TREINTA Y TRES—130

RECIBE POR TODOS LOS PAQUETES
Cerveza blanca marca Bass
Cerveza negra marca Guinness
Champagne Clicquot — Vino Jerez y Oporto
[Rom de Jamaica, Whiskey escosés
Té Souchong, Congo, Hyson,
y comestibles ingleses de toda clase.
m8-1mes-3p4j

EL ESTUDIO

del Dr. Berinduague se ha trasladado á la calle de Cerro, núm. 143
[esquina con la de Sarandí, altos].
m3-30-3p15

AVISOS MARÍTIMOS

Mensagerías Fluviales á vapor

JÚPITER

Este magnífico vapor paquete francés emprenderá su carrera

DIARIA
entre Montevideo y Buenos Aires, cuando se decrete la
APERTURA DE PUERTOS
Su itinerario será publicado oportunamente.

Su máquina de 200 caballos nominales tiene todos los perfeccionamientos del arte moderno, y desarrolla la fuerza efectiva de
MIL CABALLOS

Tiene comodidad para 200 pasajeros de primera, 200 pasajeros de segunda, con salones de recreo del mejor gusto.

La distinguida sociedad de ambas capitales hallará en el vapor
JÚPITER
la solidez, la velocidad, la garantía, el confortable, el trato y las comodidades á que es altamente acreedora, para cuyo efecto la empresa no ha omitido ningun sacrificio.

Por mas pormenores á la Agencia
110 — PIEDRAS — 110
13-8

Compagnie Général Trasatlantique
EL MAGNIFICO VAPOR FRANCES
VILLE DE BREST

Salido de Valparaiso el 29 de Marzo ppdo. se espera en Montevideo el 15 de Abril, siguiendo á la brevedad para el Havre con escala en San Vicente.

Admite pasajeros de primera y tercera clase para dichos puertos.

El *Ville de Brest* es un vapor nuevo y ventajosamente conocido en la costa del Pacífico. Tiene grandes comodidades para pasajeros de primera clase con un salon espacioso y lujosamente adornado.

Su marcha es muy rápida y la Compañía ha decidido que no toque en los puertos del Brasil para evitarlo á los pasajeros los inconvenientes de cuarentena en Europa y en vista de que tocará solo en un puerto de escala se cree que hará un viaje muy corto.

PRECIOS DE PASAJES
Havre, primera, £ 35; tercera, £ 14

Para mas informes ocurrase á los agentes Yarrow Hett y C.ª, Perez Castellanos 93. — a1-15

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Abril:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Illimani Miércoles 8 de Abril.

Britannia Miércoles 22 de Abril.

Patagonia Miércoles 29 de Abril.

El «Patagonia» tocará tambien en Pernambuco y Bahía.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

Sorata Miércoles 8 Abril.

Chimborazo Miércoles 22 Abril.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p % descuento, válidos por un año de 1.a clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros para Europa.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—*Farrow Hett y C.a*

Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo

Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

Ville de Saint Nazaire

Salido de Valparaiso el 16 de Marzo se espera en Montevideo á fines de este mes siguiendo á la brevedad para el Havre con escala en San Vicente.

Admite pasajeros de primera y tercera clase para dichos puertos.

El Ville de Saint Nazaire es un vapor nuevo y ventajosamente conocido en la costa del Pacífico. Tiene grandes comodidades para pasajeros de primera clase con un salon espacioso y lujosamente adornado.

Su marcha es muy rápida y la Compañía ha decidido que no toque en los puertos del Brasil para evitarle á los pasajeros los inconvenientes de cuarentena en Europa y en vista de que tocará solo en un puerto de escala se cree que hará un viaje muy corto.

PRECIOS DE PASAGES

Havre, primera, £ 35; tercera, £ 14

Para mas informes ocúrrase á los agentes Yarrow Hett y C.a, Perez Castellanos 98. m12-20

COMPAGNIE DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante GIOST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Abril á las 3 de la mañana, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.

Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES	1.a clase	3.a clase
Rio Janeiro	31 ptos.	18 ptos.
Bahia	62 »	28 »
Pernambuco	84 »	33 »
Lisboa	170 »	60 »
Bordeaux	181 »	61 »

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p %, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p %.

Los bultos de encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta [illegible]

Por mas informes [illegible] rase á la Agencia calle Piedras, 138.

El Agente—*G. de Martin Jonas.*

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. 23 perm. 43

COMPANIA BRASILERA DE . A VAPO

El vapor «Jaurú»

Su comandante Alfredo Costa

Saldrá para CORUMBA (provincia de Matto Grosso), el dia 5 de Abril, á las 5 de la tarde en punto, haciendo escala en la ASUNCION del Paraguay.

Recibe carga para Corumbá hasta el dia 3 y para la Asuncion hasta el dia 4.

Pasajeros, encomiendas y dinero á flete, hasta el dia de salida.

Agencia, calle de Misiones, 108. m27-9

SOCIETÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

DE 6,000 TONELADAS

Capitan ROUAZE, saldrá el 21 de Abril para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase.
Rio Janeiro	$ 48	$ 38	$ 19
Marsella	» 153	» 134	» 37
Barcelona	» 152	» 134	» 37
Génova	» 162	» 134	» 37
Nápoles	» 162	» 144	» 37

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p %, válidos por un año.

Las personas que tomen pasage de primera clase dans cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.

e23-perm.45 *E. Lhomme y Ca.*

COMPAÑÍA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES Á VAPOR.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑÍA

EBRO

Comandante PARKES

Saldrá el 2 de Abril á las 6 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO

SAN VICENTE

LISBOA

SOUTHAMPTON

AMBERES

Tambien se admiten pasajeros para Cherburgo y Havre, via Southampton.

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasages:

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Para Rio de Janeiro	13 £	6 £	4 £
Idem San Vicente	32 »	16 »	12 »
Idem Lisboa	35 »	20 »	13 »
Idem Cherburgo	35 »	20 »	13 »
Idem Southampton	35 »	20 »	13 »
Idem Amberes	35 »	20 »	13 »

En Cherburgo hay frenos para todos los puntos de Francia, y las personas que tomen boletos para este puerto serán transportados hasta PARIS por la compañía del ferro-carril del Oeste de Francia, con una rebaja de 20 por ciento.

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se da vino gratis á los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Se expiden boletos de ida y vuelta (á pasajeros de 1.a clase solamente) válidos por un año, con un descuento de 25 por ciento, y se hace una deduccion considerable á familias y compañías.

Se previene que la colocacion de los pasajeros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la Agencia antes de las 4 de la tarde del dia antes de su salida, y pasada dicha hora no se expedirán boletos de pasaje.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 124.

Humphreys y Clarke.

Chas. Wm. Brun el C.a, 25 de Mayo, 42, Buenos Aires.

Lewis Joel, Cónsul de S. M. B., Rosario.

Vapor «Saturno»

Llegará del Salto todos los lúnes regresando los mártes. Hará escala en la Colonia de ida y vuelta.

110 — PIEDRAS — 110

m15-1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	6 p % anual.		
Depósitos fijos, 3 meses	8	»	»
Id. id. 6 id.	9	»	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9	»	»

Montevideo, Abril 1.o de 1874. 1.o perm.-22

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1.o de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente . . . 5 á 6 p % anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

2 meses	6 á 7 p % anual
3 meses	7 á 8 p % »
6 meses	8 á 9 p % »

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p % anual
30 » »	8 á 9 p % »

DESCUENTOS

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compra y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

21 A.2—perm.

BANCO

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p % anual		
Id. id. se cobra	18	»	id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias	7	»	id.
Id. id. id. 90 id.	8	»	id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 ¾ p. $, y 3 d/v. 49 ¾ p. $.

Sobre Alemania, á 90 d/v., 4 25 p. $, y á 3 d/v., 4 15 p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5 32 ½ p. $, y á 3 d/v., 5 22 p. $.

e 24 perm.-20 Montevideo, Febrero 19 de 1874.

Banco Comercial

BALANCE EN 28 DE FEBRERO DE 1874.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 1.337,568.07
Finca calle de Zavala y Cerrito	» 81,178.57
Varios deudores	» 4.785,320.75
	$ 6.224,077.40

PASIVO

Capital integrado 3,202 acciones á 100 pesos cada una	$ 1.112,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	« 127,868.87	$ 1.540,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 119,727.81
Emision en circulacion		» 1.289,750.00
Varios acreedores		» 3.274,110.72
		$ 6.224,077.40

Montevideo, Febrero 28 de 1874.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Jayourille.*

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

m5-1mes *Velazco.—Alvarez.*

Legation de France A MONTEVIDÉO

Demande de renseignemens, ou invitation de se présenter concernant les français dont les noms suivent:

1.o Botex, Blaise, Louis; Dupetit, Alfred, Jourbene; Laborde, Alexandre; Dame, Loro; Millou, Jean Marie; Nourry, Onésime; Peurriere; Robert, Jean; Thévenault, Charles; Blondin, Julie; Brune, Jean, Marie; Moyon.

2.o Blais, Antoine; Brunereau, Firmin, Gustave; Cachau, Alexandre; Carimal, Mathurin, Claviro, Pierre; Corbet, Eugène; Veuve David, Céline; Duclos, Jacques; Lafargue, Ernest; Lafon, Sara et Rosalie; Lambert, Célestin, Joseph; Legarree, Louis; Noutary, Jacques; Peyroulan, Jean; Toussaint, Alexandre; Gautier, Madeleine; Mauvezin, Alexis; Ricaé, Alexandre; Segouin, Alexandre; Cretin, Olivier; Sancery; Pellet, Joseph.

3.o Domecq, Vicent; Fontan, Guillaume. Dours, Etienne.

m19-1mes Montévidéo, le 18 Mars, 1874.

CIEN PESOS DE COMISION

Descando alquilar una casa cómoda de altos con bajos propios para casa de importacion, situada en buen paraje de la ciudad antigua, se dará la comision arriba espresada á la persona que proponga una que convenga, en la calle de Ituzaingo, 217.

m12-15-dia por ½

Ferro-carril C. del Uruguay

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos reformados y aprobados por el Superior Gobierno, la reunion general anual de los accionistas de esta Compañía, tendrá lugar el dia 10 de Abril próximo, á las 2 de la tarde. El objeto de esta reunion es la presentacion de las cuentas de la administracion del año transcurrido, y la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Marzo 21 de 1874.

m22-20 *El Directorio.*

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.o 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

55 m. 2.a -perm.—

QUATRO REALES VARA

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CIRCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos circos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

CALLE URUGUAY, 7 **BERSON** CALLE URUGUAY, 9

n3-tp1-pesr porsem.

ESCRITORIO DE CAMBIO

DE JOSÉ MAYAN

50—CALLE MISIONES—50

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista	6	p %
Id. id. con ocho dias aviso	10	id.
Id. id. con quince dias aviso	12	id.
Cobra	18	id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona	10 p %
A 2 id. id.	12 id.
A 3 id. id.	13 id.
A 4 id. id.	15 id.
A 6 id. id.	18 id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Despacho de 10 y ½ á 3.

e1.o-perm. Enero 1.o de 1874.

SIN BOMBO

BARATILLO SIN IGUAL

CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242

ESQUINA CÁMARAS, 145

Se ha recibido con el último paquete un nuevo y muy elegante surtido de última novedad en sederías, blondas, mantillas, ropa blanca, etc.

Pequines de colores á 7 rls. vara

TRAJES

para niños desde 3 á 13 años.

Camisas para hombres y niños.

Se venderá á precio de

LIQUIDACION

18 e14-perm

Academia Mercantil SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

PROFESOR EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA, 119 (BAJOS)

Se dán lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden excepto el francés.

Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.

Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.

Se arreglan libros de casas de negocio.

Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. e8-perm 23

ESPAÑA

Se dán letras por cualquier cantidad para todas las provincias, en el escritorio de Leunda hnos. y sobrinos, calle del Rincon, número 111.

f.2-perm

OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS

TOS CONSTIPADOS, CATARROS.

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la espectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

PARIS: Venta por mayor J. ESPIC, 8, rue de Londres.

Montevideo A. DEMARCHI, hermanos y C.—2 fr. la caja. Exíjase esta firma en cada cig.o J. ESPIC.

OLEO MORRHUINE

Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades.

Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas.

Depósito general en Paris, farmacia Hogg, 2, rue [illegible] Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI, hermanos y C.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Restablecimiento de las fuerzas y del poder vital en las enfermedades agudas y crónicas. | Fortificador y reconstituyente en los casos de anemia, debilidad, dolor de estómago.

Este nuevo agente científico y terapéutico, es notable por su propiedad de abrir el apetito.—Curiosas y repetidas esperiencias hechas en los hospitales civiles y militares, han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de Tisis tuberculosa, Consuncion, Cloro-anemia, Debilidades de los Nodrizas, Raquitis, Escrófulas, Dispepsia, Gastritis de los Niños.

EL JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO es el mas activo y el mas agradable de los ferruginosos, y reemplaza al Aceite de Hígado de Bacalao.

PARIS, 113, rue du faubourg Saint-Honoré, 113, PARIS.

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.a — V. GARAICOECHEA.

Fábrica de carruajes

CALLE DE LA FLORIDA 146

En dicha fábrica se ofrece á las personas deseosas de tener carruajes de buen gusto. Landos espresamente construidos para el país, con todo el lujo, elegancia y solidez que requiere esta clase de carruajes, como tambien Victorias Americanas sin ó con vidrieras, Phaeton, Tilbury etc. m.7-1mes.

Á LOS POBRES

Que quieran ser ricos en poco tiempo, hay terrenos para vender á todo precio, por cuadras y solares, en el Pantanoso, en La Paz, en el pueblo 25 de Agosto, en la colonia agrícola Isla Mala, en la Florida, á tres cuadras poco mas ó menos de la plaza nueva, sobre la via férrea é inmediato á la nueva estacion, y á tres leguas antes de llegar al pueblo del Durazno, sobre la via férrea, aparente para una estacion.

El que se presente no se va sin comprar por su baratura.

Para tratar, calle Colonia 231, de 8 á 10 de la mañana; calle del Rincon n.o 17, de 12 á 3 de la tarde y Ibicuí al lado del núm. 259 de las 5 de la tarde en adelante.

m1-1mes *Ramon Alvarez.*

Barraca Victoria

CARBON

CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO

125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125

LA REINA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CAPITAL:

Dos millones libras esterlinas

Agentes en Montevideo,

F. W. MOORE ET C.a

CERRITO, 131

e23-perm

Dr. Muridge y C.a

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro, sin necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27 e1.o-perm

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.a, calle del Rincon, núm. 49.

23 en-perm.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

La infrascrita, recien llegada de Europa, participa al público y particularmente á las damas de la capital, que ha abierto una casa de modas y artículos de fantasía en la calle Sarandí, núm. 331, entre calles Cerro y Bacacay.

Ofrezco vender á precio sumamente barato el mas completo surtido, rogando al público en general visite mi establecimiento.

331 — SARANDI — 331

m31-6 *María Borgna.*

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendía, por tener que desocuparse del piso el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etcheberry.* 5 m.9-perm.

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

1 f3-perm.

Consulado Suizo

Por asuntos de interés se desea conocer el paradero de los súbditos suizos:

Augusto Pomatty, de Castasegna.

Charles Octave Jacques, de Genève.

Fridolin Marty, de Irgenbucht.

Abelardo Mademi, de Mendrisio.

Josefina Fontana de Disentis.

Montevideo, 27 de Marzo de 1874.

m31-3 Calle Misiones, n. 115.

CIGARROS

HABANOS

LEGITIMOS

La casa introductora de los abajo firmados recibe directamente de la Habana, las célebres marcas de Allones, Pumariaga, Cabarga, Cabañas, Carbajal, Arrigúnaga, Manco de Lepanto, No me olvides, La Carolina, é infinidad de otras.

Orejuela y Muñoz.

25 de Mayo, 128B.

m29-10

MUEBLERIA Y TAPICERIA ALEMANA

CALLE DE ITUZAINGO, 77 Y 79

En este nuevo establecimiento se ha recibido un completo y elegante surtido de muebles de todas clases recientemente introducidos en esta gran y hermosa Capital.

TAPICERIA de gustos variados y todo lo demás perteneciente á estos ramos ofrecemos al respetable público que será atendido con el mayor esmero y puntualidad.

Los catálogos de las principales fábricas están á disposicion de las personas que nos favorezcan con pedidos directos á Europa; los que serán efectuados por nuestros hermanos y otros corresponsales con la mayor atencion posible.

Invitamos al respetable público á honrarnos con visitas numerosas.

m25-1mes *Guillermo Pactow y Jesser.*

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig,

m15-3 meses Calle de Cámaras, núm. 82.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1.re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & C.ie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS

En su session del 24 febrero 1857

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea a consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el **Quinium Labarraque** puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

« He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, había buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas. »

D.r CAZALET.

« Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida. »

« Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Veillers. Esta laguna se seca duranta el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoría en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

D.r REGNAULT.

« Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Mazeline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

« El mismo M. Mazeline, que habia llegado a un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

D.r BELLEVUE.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.a — G. Imbert. — A. Guillemette.

LA LEGALIDAD

COMPAÑÍA ORIENTAL DE SEGUROS

MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores.

D. A. F. Braga.

D. Estéban Risso.

D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira. e1-perm 29

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

5 n13-perm

CONAC HENNESSY

DE

*, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.a

Oporto, Jerez, etc.—embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.e

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos agentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.a calle Rincon, 63. e1.o-perm 15

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF

IDEM DE COCINA

IDEM DE HERRERO

IDEM DE ESTUFA

IDEM DE COKE

Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.

Calle de Maciel núm. 1

18 n6-perm

Importacion directa

POR VAPOR FRANCÉS «NIGER»

Aguas minerales legítimas

DE VICHY

(Fuente de los Celestins)

Y DE CAUTERELS

(Fuente de La Rayillère)

Vendea George Smith y C.a, 70, calle de las Piedras

m5-1mes

CONAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores de Buenos Aires.

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.

33 Perm. Calle del Cerrito, núm. 131.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del Dr. DUCOUX, 15, Galería de Orleans (Palacio Real), Paris.

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho*, *bronquitis*, *resfriados*, *catarros*, *tisis*, *diátesis estrumosa*, *escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI h.os y C.a; —V. GARAICOECHEA.

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CAVALLOS

NO MAS FUEGO — 25 AÑOS DE ÉXITO



Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en poco dias, las Cojeras recientes y antiguas, los Lisiaduras, Esguinces, Alcances, Heleras, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flejudades é Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin que dañe el cuido de pelo, aun durante el tratamiento. — Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Optalmias, etc., no admiten comparacion. — La cura se hace á la mano en 5 minutos, sin dolor, y sin cortar ni afeitar el pelo. — Precio: 6 fr. — Depósito general: Farmacia GENEAU, 275, rue St-Honoré, Paris. En *Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario*, A. DEMARCHI hermanos y C.a

---

COMPAÑIA NACIONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:

Villalba y Triaron, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.— Palau y Garrigó, calle del Cerro-Largo, núm. 135. A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atenderla público.—PRECIOS MÓDICOS.

31 d7-perm



BÁLSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de ulceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.a Cerrito n.o 239, 241 y 243. [21 perm 21

A los albañiles

INODOROS INGLESES

A 3 $ CADA UNO

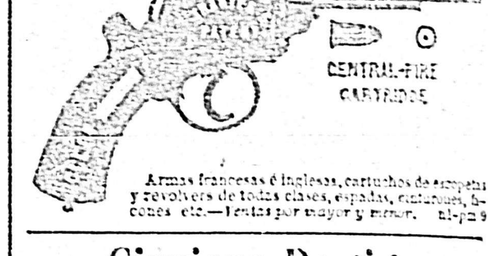
Tomando una partida se hará una buena rebaja.

Calle del Cerro-Largo, número 30.

n23-1mes

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213



Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cuchillos, bastones etc.—Ventas por mayor y menor. n1-p 9

Cirujano-Dentista DE LÓNDRES

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

y aprobado por el honorable Consejo de Higiene

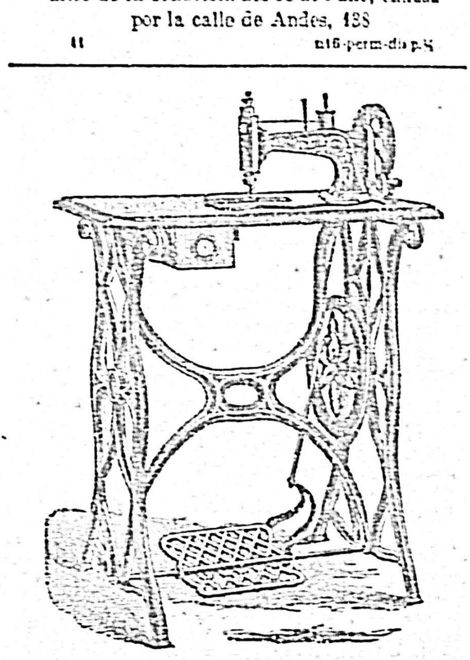
Horas de operaciones

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DEL 18 DE JULIO

altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138

11 n16-perm-dia p.S



LA NUEVA MÁQUINA

QUE TANTO LLAMÓ LA ATENCION EN MONTEVIDEO

POR MAS DE 600 VENDIDAS

Habiendo logrado obtener una máquina hasta el dia de hoy la mas perfeccionada, del modelo Singer, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores, así como á los señores comerciantes de ciudad y campaña, una máquina que ha reunido todas las ventajas á las demás introducidas al país; habiendo pues conseguido, invito á las personas que deseen examinarlas, garantiendo que esta máquina no tiene como esplicarse por ser muchas las ventajas que tiene sobre la máquina Singer, sea por solidez, buena construccion, liviana y suave; por tener la barra de la aguja mayor y su construccion muy aventajada, siendo esta la parte mas delicada de una máquina, los engranajes mucho mas reforzados, el porte lanzadera, los dientes de costura, etc. Advirtiendo que el bote de esta máquina es de acero, así como igualmente la barra de la aguja, los ejes y varias otras piezas, cosa que todas estas piezas no las tienen de acero las demás máquinas de Singer. En esta máquina, por tener el pié alto, uno puede coser paños tan gruesos como desee, haciendo los dos repuntes con muy poca graduacion de hilo para coser paño, cuero, bramante é igualmente papel; á mas por tener aparatos para dobladillar de once anchos distintos, ribetear ruedos de vestidos, chalecos, paletós, etc., etc., poner cordones por debajo de los vestidos, plegar con una tira lisa á la vez.

Bordados de varias clases y arreglar guarniciones, sobre coser, poner cordones corridos, acolchar.

Todos estos trabajos se hacen sin tener necesidad de hilvanar garantiendo que las piezas vanbien sin que en ellas medie dificultad alguna y tan sencilla es esta máquina que puede aprenderse con una sola leccion áhacer todos los trabajos indicados con mucha rapidez ó sencillez.

Esta casa obtendria mucho gusto que el consumidor te que desee tomar máquinas perfeccionadas se fije bien examinándolas con mucha atencion en la construccion que tiene esta al lado de la máquina Singer, que no encontrarán ni una sola pieza que no obtenga su ventaja para producir una costura perfecta, que está construida y perfeccionada expresamente para estos países, para que pueda coser desde la cosa mas fina hasta la mas gruesa sin que tenga inconveniente alguno, á mas reformado de modo que en la campaña por distante que estén sabrán arreglarlas con facilidad, y así se desengañarán lo que es esta nueva máquina en comparacion de la máquina Singer, por pruebas ya convencidas por mas de 600 que funcionan, que la casa dará direcciones, nombres, calle y número, que podrán ver en todas estas no hay una sola que no funcione bien.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.

17 d10-perm.

Orejuela y Muñoz

Sole dealers of the Medicated Manilla Paper.

25 DE MAYO, 128 B

m29-10

PINTURERIA DE ANTONIO MONEDA

62—CALLE SAN JOSE—62

El dueño de esta acreditada pinturería, tiene el honor de participar á sus numerosas relaciones y al público en general que recibiendo todo directamente de Europa se halla dispuesto á vender á precios muy módicos todos los artículos mas necesarios y propios de los ramos de pinturería, mercería y escritorio, etc.

ESPECIALIDADES

Papel de dibujo de todas clases, id. de carta, sobres, tarjetas, estamperías, grabados ingleses y franceses, gran surtido de espejos de marco dorado de todos tamaños y con cristal de primera clase, gran surtido de barillas para marcos con escelentes molduras, y se hacen en la misma casa toda clase de marcos, y se encarga para colocacion de vidrios, espejos, el todo á precio muy acomodado.

Se venden cigarros (suizos) de la paja, garantidos, y muy baratos, pues se venden por cuenta de los mismos fabricantes.

N. B.—Se alquilan espejos para fiestas, bailes y banquetes, encargándose de la colocacion.

Se vende por mayor y menor y se encargan de comisiones sobre Francia.

62—CALLE SAN JOSE—62

d2-25-2porsem-3pij